

# FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA  
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XI NUM. 43  
JULIO-SEPTIEMBRE  
1956  
MADRID

# SUMARIO

---

## EDITORIAL

La mística del trabajo. Pág. 277

## ARTICULOS

Moral individual y moral social, por  
Zalba, S. I. Pág. 284

A una misma meta por diferentes cami-  
nos, por Esemor. Pág. 295

Catolicidad Hispánica en Nueva York,  
por Sebastián Mantilla S. I.  
Pág. 303

Reforma de la estructura económica de  
la provincia de Badajoz, por Eugenio  
M. Recio, S. I. Pág. 307

## INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

El servicio de colocación de incapacita-  
dos en Inglaterra, por Martín Bru-  
garola, S. J. Pág. 327

## CRONICA ORIENTADORA

Pág. 341

## REVISTA DE REVISTAS

Pág. 368

## BIBLIOGRAFIA

Pág. 374

# FOMENTO SOCIAL

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA  
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. XI NÚM. 43.  
JULIO-SEPTIEMBRE  
1956  
MADRID

# SUMARIO

---

## EDITORIAL :

La mística del trabajo .....	277
------------------------------	-----

## ARTÍCULOS :

Moral individual y moral social, por <i>M. Zalba</i> , S. I. ....	284
A una misma meta por diferentes caminos, por <i>Esemor</i> ....	295
Catolicidad hispánica en Nueva York, por <i>Sebastián Mantilla</i> , S. I. ....	303
Reforma de la estructura económica de la provincia de Badajoz, por <i>Eugenio M. Recio</i> , S. I. ....	308

## INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS :

El servicio de colocación de incapacitados en Inglaterra, por <i>Martín Brugarola</i> , S. I. ....	327
CRÓNICA ORIENTADORA .....	341
REVISTA DE REVISTAS .....	368
BIBLIOGRAFÍA .....	374

---

---

## REDACCION DE "FOMENTO SOCIAL"

Pablo Aranda, 3 - Teléf. 34 40 09 MADRID

CONSEJO DE REDACCION: PP. Manuel Marina (Director), Florentino del Valle, Martín Brugarola, Agustín Arredondo, D. Angel Torres (Abogado asesor).

Nota.—La Revista no se solidariza necesariamente con todas las ideas expuestas por sus redactores y colaboradores, que con la firma asumen la responsabilidad de sus escritos.

## ADMINISTRACION DE "FOMENTO SOCIAL"

Ediciones FAX .—Calle de Zurbano, 80.—Apartado 8.001.  
Teléf. 34-42-91.—Madrid.

## SUSCRIPCIÓN.—Precios para 1955

España .....	60 ptas.
Para los demás países .....	80 >
Número suelto .....	18 >
Número atrasado .....	21 >

# HONROSOS DOCUMENTOS

Nos complacemos con reverente gratitud en publicar, debidamente autorizados, las siguientes cartas, de la Secretaría de Estado de S. S. y de la Nunciatura Apostólica.



DI SUA SANTITA

N. 320402

Reverendo Padre:

El Augusto Pontífice ha acogido con paternal benevolencia el ejemplar que V. le ha enviado del "Diccionario de Textos Sociales Pontificios", obra de Don Angel Torres Calvo, Asesor de Fomento Social, como devoto homenaje de veneración.

La constante y meritoria labor, que desde hace tanto tiempo viene desarrollando Fomento Social, para explicar y difundir las enseñanzas de la Iglesia sobre los problemas del trabajo, se ha enriquecido con esta nueva publicación, en la que su autor, con claridad y criterio científico, ha ordenado sistemáticamente la doctrina social de los Romanos Pontífices, desde León XIII, a base de las fuentes en que está contenida para dar un directo conocimiento de la misma.

Su Santidad ha visto con viva complacencia el noble e importante fin de este libro, cuya utilidad ha de ser grande para cuantos quieran estudiar estas cuestiones, ya que encontrarán en la presente recopilación y concordia de textos las normas que orienten y guíen la conciencia de los católicos para obrar en sus deberes sociales según los principios expuestos desde la Cátedra de Pedro.

El Padre Santo pide al Señor que ilumine con sus divinas luces a cuantos trabajan en Fomento Social y gustoso les alienta a seguir con empeño el camino emprendido para que en él puedan recoger abundantes y ricos frutos. Con esos deseos da de todo corazón a esa Institución y a sus colaboradores, a Vuestra Reverencia y a Don Angel Torres, lo

mismo que a su numerosa y cristiana familia, la Bendición Apostólica. Yo le agradezco vivamente, Reverendo Padre, el ejemplar que me ha dedicado y quiero corresponder a su atención formulando mis mejores votos por la obra que realizan.

Con el testimonio de mi distinguida consideración, quedo

Rdo. P. Manuel Marina S.I.  
Director de Fomento Social

Madrid

de Vuestra Reverencia  
seguro servidor

*Dr. José Arce*  
*Sustituto*

Del Vaticano, 12 de Abril de 1950



EN ESPAÑA

Nº 442/26

Madrid, 14 de marzo de 1956.

Rvdo. P. MANUEL MARINA, S.J.

Pablo Aranda, 3.

M A D R I D.

Muy reverendo P. Marina:

Con la mayor diligencia, me complace en enviar á Roma las cartas y ejemplares de la obra "Diccionario de Textos Sociales Pontificios" que Vuestra Esvencia me remite para el Santo Padre y para Su Excia. Monseñor Dell'Acqua.

Muchísimo le agradezco el volumen que ha tenido la cortesía de ofranderme, que considero una muy apreciable adquisición para mi biblioteca particular.

Felicito efusivamente al Señor Torres Calvo y á Fomento Social por la publicación de este trabajo al cual tributo los más cálidos elogios, por su carácter eminentemente práctico, no superado por ninguna otra publicación similar, no obstante ser excelentes las que yo ya conocía.

Reiterándoles las más expresivas gracias, les imparto, en nombre del Santo Padre, una especial bendición.

*Alfonso María...*

*M. A.*

EDITORIAL

## LA MISTICA DEL TRABAJO

Por primera vez se ha celebrado este año, el primero de mayo, la nueva fiesta cristiana del trabajo. Ello nos induce, teniendo en cuenta sobre todo las circunstancias actuales de nuestra patria, a insistir en un tema que nos es especialmente grato, aun a trueque de incurrir en repeticiones, que después de todo son necesarias cuando no se trata meramente de entender sino de inculcar y hacer eficaces las soluciones de los problemas. *Necesitamos trabajar*, trabajar mucho; especialmente por ser españoles y hallarnos en la actual coyuntura, no solamente económica sino política, social y aun religiosa; necesitamos crear y vivir una auténtica mística cristiana del trabajo.

Los pueblos, como las familias, tienen tres recursos elementales para satisfacer sus necesidades: *el robo, la renta o el trabajo*. Omitimos un cuarto modo: *la mendiguez*, que claramente es contraria a nuestro carácter colectivo y que no halla tampoco favor en el ambiente de nuestro tiempo ni en el egoísmo de las naciones.

Lo primero, lo *del robo*, hay que entenderlo, naturalmente. Los códigos penales ponen junto al robo, caracterizado por la fuerza y la violencia en las personas o en las cosas, otras figuras más suaves de delitos contra la propiedad: el hurto, la estafa, la defraudación, etcétera. Fuera del código quedan todavía otras muchas figuras semejantes... ¡Quién sabe, por ejemplo, lo que se contiene en nuestro genérico y modernísimo "estraperlo."!

Pues bien, todas las maneras de robar de los hombres tienen su equivalente, más o menos disimulado, en el trato de unas naciones y pueblos con otros. Por eso, aun siendo tan gloriosa nuestra historia, no me atrevería a declarar exenta de todo pecado, en épocas pretéritas, a nuestra Patria, según aquello de "¡quién dirá con fundamento, vein-

ticinco abuelos cuento y ninguno fué ladrón?" Pero al presente, en cambio, no hemos de tener miedo siquiera a la tentación; harto haremos con no hemos de tener miedo siquiera a la tentación; harto haremos con poder defendernos de los fraudes y coacciones de los demás; porque han progresado mucho los pueblos todos del mundo y nos hemos debilitado demasiado nosotros para poder pensar en vivir a costa de otros ni por la fuerza ni por el engaño. Podemos dar gracias a Dios por ello, en cierto sentido: hemos venido a caer de lleno, como nación, dentro de las bienaventuranzas: "beati pauperes..."

Tampoco podemos vivir *de renta*; porque no la tenemos después de la liquidación de nuestro patrimonio colonial y aun de nuestras reservas internas. Podemos también, en cambio, consolarnos con la idea de que no poco se relaciona la posesión de las riquezas con lo anteriormente dicho, ya que sin que asintamos a la proposición de Proudhon "la propiedad es un robo", hay que lamentar muchos casos de "propiedades", de individuos y de naciones, que sí lo son.

Si queremos pues vivir, y vivir con decoro, y progresar en nuestra vida y aun comunicar esa misma vida pujante y vigorosa a los demás, para seguir figurando noblemente en el concierto de los pueblos y poner nuestra marca hispana y cristiana de una manera indeleble en la marcha de la humanidad militante y triunfante *hemos de trabajar*. Pero trabajar con ahinco y perseverancia; trabajar denodadamente, entusiásticamente; en plan de verdadera cruzada de reconquista nacional; hemos de imponer el ascetismo moral del trabajo; subir hasta las cumbres de una auténtica mística del trabajo.

Y no escribimos lo que precede en momentos de exaltación ni con fines retóricos: sino con el convencimiento que sigue al estudio detenido y a la reflexión continuada; con ansias de redención y de apostolado.

Es lamentación constante la del escaso rendimiento de nuestros obreros. El hecho es cierto; y no nos toca ahora explicarlo ni excusarlo, sino incitar a su superación, como ha empezado a hacerse con felices métodos —entre otros medios— de remuneración y racionalización del trabajo. Pero es claro que sería tan hipócrita como ineficaz terminar con esto nuestra "reforma de vida" colectiva.

El rendimiento de nuestros oficinistas y personal administrativo es probablemente inferior al de los obreros manuales. Es el caso atávico de nuestra burocracia, eternamente ociosa y mal pagada, tan incapaz para producir como para consumir; imposibilitada por ello para promover por su parte un régimen de economía vigorosa y progresiva.

Y en los despachos de esas oficinas languidece gran parte de los talentos de nuestros mejores técnicos, que, después de superar las más

dífiles pruebas, carecen de materia a la que aplicar su saber, y se mueven, desde el principio al fin de sus profesiones esencialmente prácticas y utilitarias, en un ambiente teórico e ineficaz.

Nada digamos de otras profesiones o modos de vida que no logran desprenderse del sambenito de ociosidad que les colgó ya hace siglos nuestro pueblo, probablemente con alguna razón. No se ofenderán de la mención expresa nuestros queridos Licenciados en Derecho, cuya fecundidad s'empre creciente va en razón inversa de nuestros bienes, pero directa de nuestros llos, expedientes y pleitos; no se ofenderán, decimos, porque hay que reconocer que no les van en zaga otros muchos que quizá no tolerarían la mención y porque abundan también entre ellos los verdaderos amantes de la justicia que dan prestigio a la toga y hacen factible la esperanza de un saneamiento colectivo.

Están finalmente los capitalistas, propietarios, empresarios, comerciantes, hombres de negocios y financieros, a quienes incumbe una de las principales responsabilidades en el resurgimiento económico, social y aun religioso de toda España, mediante el uso debido de sus bienes y de sus talentos; pero respecto de los cuales se impone también la más prudente discriminación al juzgar de su capacidad y voluntad de trabajo. Porque, junto al propietario ejemplar abunda el latifundista perezoso y explotador; al lado de las inversiones productivas del capital se da el acaparamiento avaro y estéril de quien no sueña sino con tener siempre más y con mayor seguridad para un mañana que se le antoja siempre incierto; en contraste con el empresario progresivo que estudia a diario el modo de aumentar el rendimiento y el bienestar de sus obreros, en un régimen de creciente comprensión y cooperación, sigue dándose el caso del patrono que sólo piensa en multiplicar sus beneficios personales reduciendo todo lo posible el fondo de salarios, como en el mejor de los tiempos del *laissez faire*, que continuúa siendo para él, rico y poderoso el compendio de la sabiduría económica y político-social; sigue, en fin, habiendo afortunados hombres de negocios y financieros que, sin perjuicio de multiplicar sus millones al amparo de las azarasas oportunidades de la economía de la guerra y de la post-guerra y de los complicados mecanismos intervencionistas de nuestros tiempos proclaman, como los del grupo anterior, las excelencias de la economía liberal en cuanto los recursos fiscales o las instituciones de seguridad social afectan a sus rentas: sin que falten tampoco del todo los talentos financieros al servicio de los superiores intereses de una economía verdaderamente integral y nacional promotora del bien común.

Y la necesidad de trabajar es en la España actual tanto mayor

cuanto son mayores nuestros legítimos ideales de recuperación y de conquista.

Necesitamos ante todo elevar nuestro nivel medio de vida, uno de los más bajos de Europa, e inferior inclusive al de varias de las Repúblicas Sudamericanas.

Pero necesitamos elevar ese nivel no a costa de nuestra vitalidad en un régimen de aburguesado bienestar, sino en una marcha ascendente de crecimiento de población, que corte en seguida la vertical caída de nuestras cuotas de natalidad y acreciente con la densidad de población la potencia de España.

Necesitamos, todavía, que esa vitalidad se desborde en una corriente ordenada de emigración, que lleva a otras tierras, principalmente a las tierras de América, con nuestra lengua y nuestra sangre, la continuidad de aquel esfuerzo sublime de los descubridores, transformado ahora en el legítimo propósito de no cancelar los lazos nativos de hermandad ni dejar a la inmigración de otros pueblos, para que los cultiven y nos suplanten, aquellos campos prometedores de ubérrimos frutos.

Necesitamos trabajar para enviar a todas partes misioneros del Evangelio en su autenticidad católica, que rediman a muchas gentes de la infidelidad y de la herejía y perpetúen las conquistas espirituales de la España católica y misionera.

Las repercusiones económicas de un plan tan ambicioso son formidables. Un técnico demasiado calculador pensaría que se trata de realizaciones imposibles para el potencial económico de España y que sólo en parte podrían conseguirse con la ayuda de ingentes capitales extranjeros.

Contestamos que también a nosotros nos parecen imposibles las gestas de nuestros descubridores, desde San Francisco a la Tierra de Fuego y desde las Antillas a Filipinas. Aceptamos, sin embargo, una condicional: *no es posible todo esto con un esfuerzo mediocre y como para ir viviendo*. Hay que inculcar, sobre todo a nuestros jóvenes, el sentido de lo grande y heroico adaptado a las condiciones de los tiempos si hemos de hacer que "nos guste España". Y la condicional es también valedera para hacer posible la cooperación de ayudas extrañas: volviendo al símil del trabajador honrado: sólo a fuerza de honradez y de trabajo podrá lograr sobre la cuota de los propios ahorros el crédito personal que le permita superar su pobreza.

Trabajo, pues, pero *trabajo integral*. La frase es de Vázquez de Mella en su famoso discurso del teatro del Centro en 1920; en el que

no sólo tuvo la frase feliz, sino que expuso también la doctrina de la necesidad del concierto e intercambio del trabajo de todos los hombres, agrupado en la triple categoría de trabajo de *transformación* (el más vulgarmente reconocido como económico), trabajo de *protección* (jurídica, sanitaria, etc.) y trabajo de *perfección* (intelectual, moral, religioso); anticipándose así en más de diez años a la República, a la que no reprocharemos ciertamente el haberse definido, en el artículo primero de su Constitución, como formada por "trabajadores de toda clase en régimen de libertad y de justicia", sino el haber cínicamente conculcado tales principios. Trabajo, ni más ni menos, como lo proclama el *Fuero* de su nombre, "exigido —como deber social— en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos", "como tributo obligado al patrimonio nacional" y "uno de los nobles atributos de jerarquía y honor". *Trabajo perseverante y organizado*, en régimen de armonía entre la iniciativa individual y las directivas del Estado, a través de las legítimas autarquías locales y sociales (familia, municipio, empresa, sindicato, etc.) bajo el imperio de la justicia social y al servicio de la persona humana y del bien común.

"Lo que importa es que estos principios no queden en palabras..." Es verdadera y fuerte la objeción, pero no irrefutable. Sólo que es menester remontarse sobre la mera economía para poder resolverla.

Hoy son de máxima actualidad "las relaciones humanas" de la empresa. Se ha descubierto (!) que el obrero trabaja mejor cuando está más contento. Y que está más contento no sólo cuando gana más, sino cuando se le trata más en consonancia con su dignidad de hombre...

Es decir, que el hombre "no solo vive de pan"; y así es posible que el entusiasmo, el amor de los hijos y de la patria, la organización en equipo, el espíritu de solidaridad social, el mismo ímpetu revolucionario, sostengan el impulso al trabajo y aun lo eleven a términos de extraordinaria productividad y aun de verdadero furor.

Nadie duda de que los Estados Unidos deben a sus cualidades laborales más que a las riquezas de su suelo la extraordinaria prosperidad de que disfrutan. Tampoco podemos dudar de la expansión económica de la URSS, ni de la existencia de esa llamada "mística comunista", tan impropriamente como se quiera, pero con efectividad práctica que la Psicología y la Sociología saben explicar.

Pues bien, no hay duda que también nosotros, aun en el ámbito de las causas naturales, podemos crear como ellos ese clima de amor al trabajo que las circunstancias actuales de España con singular apremio requieren. Repitiendo frases del editorial de enero, diremos nuevamente que debemos educar nuestro patriotismo conforme a las exi-

gencias de los tiempos de paz y de nuestra actual relativa pobreza, "llevar de los tradicionales campos gloriosos de batalla a las batallas y a los campos de la producción el valor y cualidades de la raza".

Pero nosotros, además de españoles, somos cristianos; y los cristianos tenemos con toda propiedad una ascética y aun una mística del trabajo, de belleza y eficacia incomparables. Es menester que nos formemos y encumbremos en ellas.

Providencialmente contamos también en estas disciplinas del espíritu con un maestro actual incomparable. Desde que el mundo es mundo no ha contemplado espectáculo semejante al de ese desfile interminable y continuo de millares y aun de millones de "trabajadores de toda clase" y de todas las latitudes de la tierra en los ámbitos de los palacios, de la Basílica, y de las plaza y logias del Vaticano. Tan sólo en las últimas semanas, como más por menudo consignamos en la *Crónica* de este número, hemos visto desfilar desde humildes muchachas del servicio doméstico hasta encumbrados diplomáticos: confiteros y guardias suizos; señoras de Acción Católica y marineros de Chile; vidrieros y médicos; multitudes de agricultores y de obreros industriales. Y, entre la inmensa variedad de circunstancias y situaciones, siempre la predicación de una misma verdad bien alejada por cierto de la versatilidad y subjetivismo de la nueva "moral de la situación": la verdad de la ordenación de todos y cada uno a su fin último mediante el cumplimiento de su *deber*, de su *trabajo*, de su *profesión*, de su *oficio*; la imposibilidad de santificarse con meras formas de culto o piedad superficial, de espaldas a la vocación o situación de cada uno en la integridad de sus relaciones sociales.

Puestos en el camino sobrenatural no es demasiado difícil el tránsito de la ascética a *la mística*; ahora, sí: auténtica *mística del trabajo*. Son muchos los santos que se han elevado, por la acción ordenada, a la contemplación, para descender de nuevo a la acción cuando ha sido necesario. No hay incompatibilidad entre Marta y María. El taller de Nazaret es, sin duda, la escuela incomparable del trabajo humano y cristiano; de la mística del trabajo... ¡Cuán lejos estamos todavía de haber aprendido y practicado esa lección, que encuentra con todo cada día nuevos e inspirados intérpretes en todos los grados y jerarquías del cuerpo, también místico, de la Iglesia! La nueva fiesta de San José Artesano no es sino un nuevo eslabón de esa áurea cadena que intenta unir la tierra con el Cielo, después de haber enlazado en la tierra a todos los hombres de buena voluntad.

A muchos lectores les será conocida la Contemplación para alcanzar Amor con que termina San Ignacio sus famosos Ejercicios Espirituales. En el tercer "punto" de la misma, nos hace "considerar cómo

Dios trabaja y labora por mí en todas las cosas criadas sobre la haz de la tierra... Así como en los cielos, elementos, plantas, frutos, ganados, etc.". E invita al ejercitante a "reflexionar en sí mismo, considerando con mucha razón y justicia lo que debe de su parte ofrecer y dar a la su divina majestad, a saber todas sus cosas y a sí mismo con ellas"... Magnífica correspondencia la del trabajo a todo un Dios que trabaja por mí; correspondencia efectiva de amor con amor, que no será difícil acompañar de la afectiva... ¿No es ésta la verdadera mística del trabajo cristiano?

# MORAL INDIVIDUAL Y MORAL SOCIAL

*SUMARIO: Legítima aspiración a remozar la enseñanza de la moral cristiana y a quitarle un excesivo individualismo; hay, sin embargo, peligros en esa reacción.—I. Una afirmación de los revisionistas es la de la vida colectiva de los hombres, pero son exageradas las críticas del abate Leclercq, y han sido condenados por Roma los errores del Dr. A. Hesnard. Cada hombre tiene su fin personalísimo, independiente de todos los demás, aunque no lo haya de realizar aislado de sus semejantes.—II. La campaña revisionista preconiza una presentación de lo específicamente cristiano. Eso está muy bien, pero no se han de desestimar los méritos de nuestros tratados de Moral por declarar y mantener lo que es "natural y común a todo hombre".—III. Otra tendencia revisionista es la de concebir el cristianismo excesivamente volcado a lo exterior, a la acción. Se olvida la complejidad de la vida humana y de la moral. El mismo Jesucristo, que dijo: "Venid, porque tuve hambre y me disteis de comer", dijo también: "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos". Si no se matizan nuestros pensamientos y nuestras afirmaciones, perjudicaremos a la buena causa. Por otra parte, si el moralista generaliza y extrema sus juicios, se incapacita o pierde autoridad para denunciar las extremosidades de otros. Sólo matizando y distinguiendo se hará labor constructiva y se defenderá en su pureza la doctrina moral.*

Una de las aspiraciones más legítimas en los que tratan de remozar la enseñanza de la moral cristiana es la de quitarle ese carácter excesivamente individualista que ha tenido en la era del capitalismo, poniéndole inquietudes más en consonancia con las realidades políticas, sociales y económicas de nuestro tiempo. Hoy se siente con fuerza, casi con pasión, la solidaridad y conexión de unos con otros en todos los sectores de la humanidad.

En el religioso, que no puede ser secundario para la moral cristiana, agrégase una consideración singularmente poderosa. A los otros afectos y motivos de solidaridad e interdependencia, que imperan casi

universalmente en la sociedad de nuestros días, se añade la consideración dogmática del Cuerpo místico que formamos o estamos destinados a formar todos los hombres en y con Jesucristo. Con las numerosas consecuencias de ayuda mutua, complemento recíproco, interdependencia y demás secuelas que de ahí se derivan.

Tal aspiración es legítima y merece el aplauso más ferviente. Si miramos a Roma y en ella escuchamos el Magisterio oficial de la Iglesia, captaremos fácilmente esa inquietud convertida en objeto de atención constante del Papa. La mayor parte de sus discursos de tema ético tienen esa proyección social y trata de afirmar y ensanchar la solidaridad humana, rebasando fronteras e internacionalizando deberes y responsabilidades.

Lo difícil en las reacciones es no rebasar la línea-límite. Y en este caso concreto hay que registrar algunos excesos dentro y fuera de la ortodoxia.

Fuera, todos apreciamos fácilmente esa tendencia funesta a la absorción del individuo por parte de la colectividad, a convertirlo en masa despersonalizada; tendencia que se hace realidad luctuosa en los regímenes totalitarios de signo marxista o nacionalsocialista. Dentro también hay que lamentar exageraciones que desvirtúan la oportunidad y el tino de la renovación, que en sí misma se pretende con acierto.

Así, hemos de lamentar la crítica demasiado destructiva de algunas orientaciones sobre la enseñanza de la moral cristiana. Sería mejor dejar en paz lo viejo que existe, aunque sea un poco irreal y trasnochado para hoy; y junto a ello ir construyendo lo nuevo que se quiere imponer. Ya prevalecerá lo segundo por sus méritos y se impondrá por su oportunidad, sin que apliquemos el ariete demoledor a lo primero. El rico compasivo que levanta al pobre una vivienda decorosa junto al mísero tugurio que antes habitaba, no necesita hacerle ratiocinios ni proponerle elección alguna para que deje éste y se instale en aquélla.

Por lo demás, es notoriamente injusto colmar de reproches a lo antiguo. Concretamente, por ejemplo, a la moral de los siglos pasados excesivamente individualista, como si todo en ella debiera ser corregido, orientando de otra manera la actitud de los católicos de hoy. No basta con salvar a duras penas, y hasta cierto punto, la institución y la obra rectora de la Iglesia, insinuando que en su misión de "conservar la doctrina y guiar la práctica" de los fieles, se limita a lo esencial; "defiende del peligro de contradecir la doctrina de Cristo. Pero, sin contradecirla, se pueden olvidar ciertos puntos; se puede descenrar la doctrina, modificando los relieves y poniendo en primer plano aspectos que no son los primeros en el pensamiento del Maestro" (1).

La Iglesia, por lo visto, no se da por enterada de tales desviacio-

(1) J. LECLERCQ: *La enseñanza de la moral cristiana*. Bilbao, 1952; p. 6.

nes. Jesucristo, que está con ella hasta la consumación de los siglos, no inspira a ningún Obispo, a ningún Papa, para que alce su voz y oriente a esos teólogos que forman defectuosamente en moral, cuya opinión "hace autoridad" cuando están de acuerdo sobre un caso. Y en consecuencia impera, décadas y siglos, una moral que "da impresión de inseguridad"; que no traduce la moral de Cristo tal cual es, tal como El nos la enseñó", embarazada como se encuentra "de las aportaciones adventicias que la han recubierto en el curso de los siglos, como terrenos de aluvión" (2).

Esas aportaciones, como las molas, deben de haber absorbido el núcleo genuino, porque apenas nada resiste a la demolición en ciertas críticas bienintencionadas y ricas en sugerencias valiosas. "Cuando se han recorrido de un extremo a otro los tratados de teología moral, no se puede apartar la impresión de que esta enseñanza da un sonido diferente del Evangelio" (3).

Para hacer un lienzo de primera categoría hace falta ser un Murillo o un Greco. Para destrozarlo basta un cortaplumas incontrolado. El que lo maneja insensatamente puede gloriarse de su eficiencia viendo los destrozos de las raeduras. Que trate de reconstruirlos y acaso tendrá un desengaño. Así puede suceder a los críticos de la vieja moral de las generaciones pasadas. Atacar su vetustez no es difícil. La dificultad asoma cuando les exigimos que definan en qué ha de consistir la renovación. Entonces comienzan las orientaciones imprecisas, más de una vez inoperantes. Y también las concesiones, con regateos, a lo que existe.

Se ha dicho que "la casuística de la gracia ha llegado a hacer estragos" en la enseñanza de la moral. Que "inclina al cristiano a no pensar más que en sí mismo; y aun cuando se preocupa del prójimo, a no pensar más que por sí mismo" (4). Esto es decir demasiado. Semejante "casuística" tiene más que la tolerancia pasiva de la Iglesia y no escasos méritos ante la sociedad humana. No lo debemos olvidar.

Bastan estas indicaciones para prevenir respecto a ciertas obras —la que vamos citando, entre ellas— que la Iglesia no quiere que se lean sin prevención, aunque inspiradas por muy buen celo y ricas en bellas consideraciones. Les alcanza un poco la queja manifestada uno de estos días pasados por el Emmo. Cardenal Ottaviani sobre esa auto-crítica inclemente que escarba en lo defectuoso y pierde la perspectiva de lo bueno que existe en la Iglesia de Cristo.

\* \* \*

Una de las afirmaciones fundamentales en los revisionistas de la

(2) *Ibid.*, p. 5.

(3) *Ibid.*, p. 248.

(4) *Ibid.*, p. 184.

enseñanza moral es la de la *vida colectiva de los hombres*. Oigámosela en la descripción que hace tan fino captador de sentimientos y agudo expositor como es el profesor J. Leclercq:

"Nuestro siglo está dominado por la preocupación social. El sentido de la vida del hombre aparece colectivo; y la grandeza moral o ideal moral se presenta en función de toda la humanidad y no simplemente de hombres considerados como formando cada uno un todo, bastándose a sí mismo. El individuo está al servicio de la colectividad. El depende de la misma y debe consagrarse a ella. La moral individual pasa a segundo plano y aun desaparece completamente. Muchos aurores contemporáneos consideran inconcebible la moral para un hombre aislado: lo que da origen a la preocupación moral, al sentido del deber, al del ideal, es la vida colectiva. El hombre adquiere el sentido moral al contacto con sus semejantes y el deber moral enfrente de la humanidad.

Esta concepción se encuentra en todos los grandes movimientos actuales, cualquiera que sea el punto del horizonte de que vengan, en el comunismo, en el nazismo, en el cientismo, en América como en Rusia" (5).

No se menciona expresamente al catolicismo. Pero al hablar de "todos los grandes movimientos actuales", hemos de pensar que se incluye éste también. Y en efecto, parece reconocerse sin rebozo que "el individuo debe... consagrarse, sacrificarse por la colectividad, y por muy modesta que sea su función, ésta llega a ser grande por el servicio de la comunidad". Porque a continuación sigue esto, en tono de reproche: "Ahora bien, la moral cristiana, tal como se la enseña en los siglos modernos, es fundamentalmente individual. Se trata de un alma delante de Dios; el problema fundamental es el de la salvación del alma, y aun el amor al prójimo es considerado a título de forma de perfección individual, de instrumento de salvación". Y un poco más abajo: "No ha sido siempre así. El Nuevo Testamento está lleno del pensamiento de la salvación del mundo. Cristo no ha venido a salvarse, sino a salvar a los hombres, a todos los hombres; y su discípulo le debe imitar".

En consecuencia con esta preocupación por el bien de los demás, con cierto dejar demasiado en segundo plano el negocio personal, están otras ideas que despiertan simpatías en nuestra sociedad; por ejemplo, la del ejercicio de la caridad para con el prójimo sin pensar nada en la propia utilidad. Parece que se hacen reservas a la práctica de "la caridad para salvarse y en la medida que se debe practicar para salvarse" que se entiende con dificultad la subsistencia del amor "donde no hay olvido de sí". En todo caso se supone que el "amor al prójimo como a sí mismo no tiene ciertamente en la idea de Jesu-

(5) *Ibid.*, p. 28.

cristo el significado de que "se debe (se puede) amar al prójimo menos que a sí mismo", aunque se haya llegado a sostener este sentido "a fuerza de retorcer los textos" (6).

Estas ideas, que se airean en clima carólico a impulsos del mejor celo y como reacción legítima contra situaciones excesivamente pasivas y egoístas, tienen, no obstante, el lunar de la exageración hasta el falseamiento de la realidad censurada y de las mejoras propuestas. A los heterodoxos, que no saben discernir y se dejan arrastrar hacia una moral de formas correctas y existenciales sin fondo interior y transcendental, les facilita sus aberraciones desconcertantes.

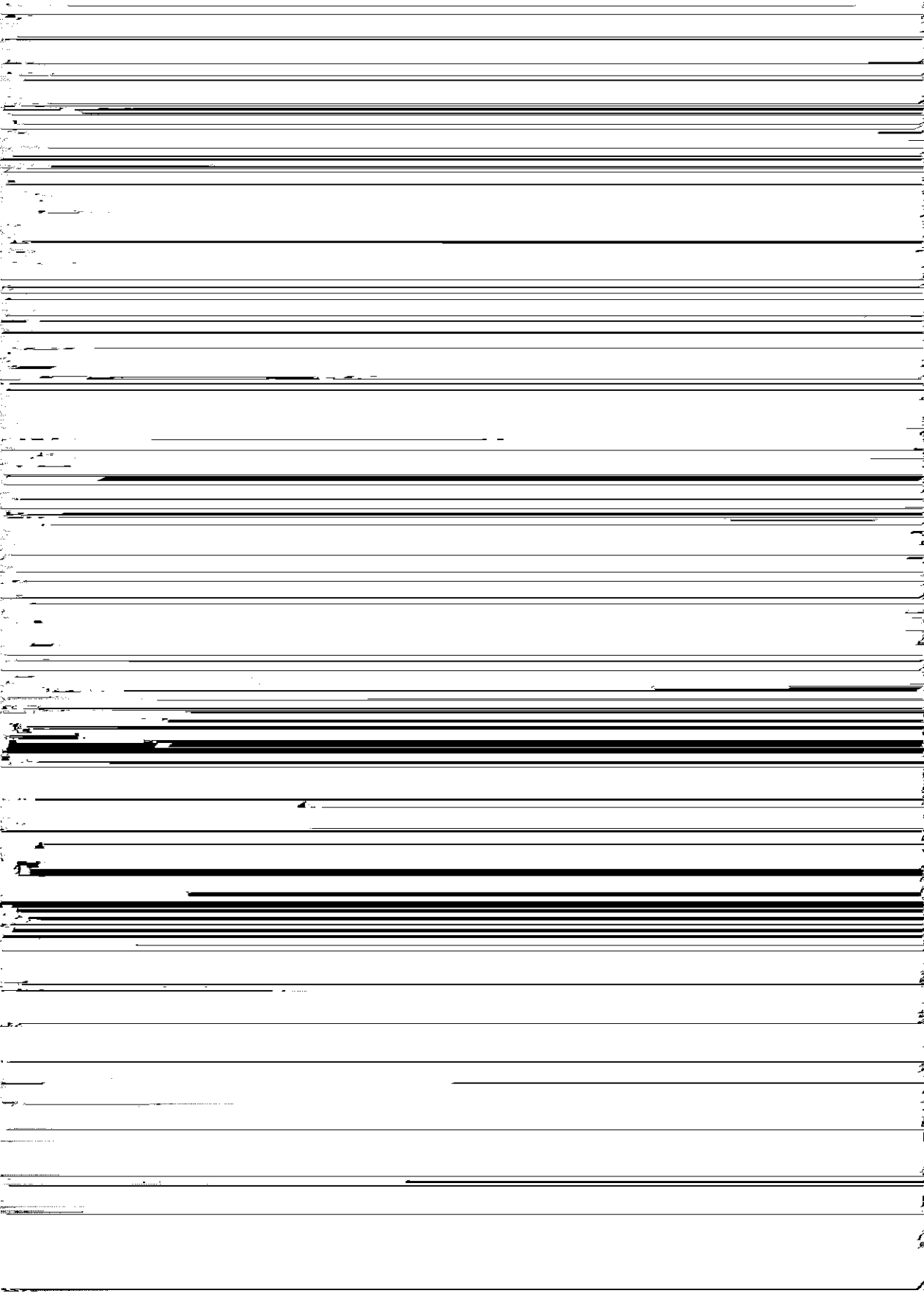
Por limitarnos a un caso, entre muchos, recientemente ha sido condenado por el Santo Oficio el libro *Morale sans péché*, junto con *L'Univers morbide de la faute*, del que es complemento natural y otro más; todos ellos del renombrado psiquiatra parisino Dr. A. Hesnard. Pues bien; *Morale sans péché* preconiza una moral exterior de acción, exclusivamente social, basada en esta norma tan simple como universal: no hacer mal a los demás. Cumplido esto externamente, todo está en orden en el mundo moral. No hay que preocuparse del mundillo interior de pensamientos y afectos, que tradicionalmente se consideran pecaminosos e inconfesables. "La moral interior es un mito", y todo lo que ocurra en nuestra alma, mientras no se traduzca en obras antisociales, antialtruistas, debe despreocuparnos. Hay que habilitar la moral de la "Solidaridad interhumana", liberada de "los equívocos de la revelación religiosa, como de seductoras ficciones ideológicas".

Es, según Hesnard, la moral que traía al mundo Jesucristo, el gran altruista con ternura de corazón, que quiso establecer la ética grandiosa de la caridad. Por efecto de las reminiscencias del Dios de Israel y del monaquismo medieval, esa "prescripción fundamental de la caridad vino a quedar sumergida rápidamente, por el retorno a la angustia de la culpa, a la falsa moral del pecado interior", individualista y egocentrista en definitiva (7).

Está muy bien que induzcamos a todos los cristianos a vivir en una tónica de caridad tan excelente que les lleve a la prueba suprema de fraterno amor, arriesgando la propia vida en favor de sus prójimos. Pero censurar a los hombres y a la moral porque se preocupa de asegurar la salvación de cada alma, como de un negocio individual, nos parece francamente exagerado. Nosotros comprendemos muy bien que los mismos deberes sociales sean propuestos, para mayor eficacia o por otros motivos, en dependencia de la salvación del individuo, como problema fundamental. Porque creemos que cada hombre tiene su fin personalísimo, independiente de todos los demás, aunque no

(6) *Ibid.*, pp. 184, 185-186.

(7) A. HESNARD: *Morale sans péché*, pp. 3, 72, etc.



Leclercq en el ambiente (8), teniendo en cuenta que en ese mismo ambiente se reconocen y deploran los criterios y conductas tan contrarias a la ley natural que existen tan repetidos por ahí. Acaso será porque se supone que antiguamente se apreciaba una diferencia sustancial entre cristianos y no cristianos, y porque en la actualidad "un contacto más habitual con los incrédulos ha llevado a darse cuenta de que ciertos incrédulos viven tan bien o mejor que ciertos cristianos". Para que esos sientan la necesidad de pasar a nuestras filas, se apunta, habrían de ver que el cristianismo impone la transformación de la vida. De lo contrario, "no ven por qué tienen que convertirse". Ahora bien, nuestros tratados de Teología Moral presentan "análisis exactamente semejantes a aquellos a los cuales se puede dedicar fuera de la revelación cristiana sobre los caracteres y las condiciones del acto moral, el papel de la razón, la formación de la conciencia, etc." Y así no se puede reconocer la eficiencia del cristianismo. "Lo que (la moral) presenta hoy es ineficaz para atraer hacia el cristianismo a los que viven en otras religiones. Es menester revalorizar en ella lo específicamente cristiano. lo que viene del cristianismo y no se concibe fuera del cristianismo" (9).

Nos parece magnífico que se haga esto también. Pero no desestimeemos los méritos excelsos que tienen contraídos nuestros tratados morales por declarar y mantener lo que es "natural o común a todo hombre". No olvidemos que en el mundo de hoy, en el cristiano y en el no cristiano, hay muchísimos errores y abusos respecto de las exigencias de la ley natural. Que esos errores sólo los desenmascara y combate sin rebozos la moral teológica de la Iglesia católica. Que en las campañas de amor al prójimo, a todo prójimo o al de la propia raza, que pregonan ciertos movimientos político-sociales de nuestros días, también podría decirse que hay materialmente mucho de común con la gran ley cristiana del amor al prójimo que destaca el movimiento renovador, debiendo en definitiva encontrarse la discriminación en las normas que la ley natural impone a esas tendencias para no sacrificar derechos individuales sacrosantos y no santificar cualesquiera medios con la nobleza del fin. Que en muchas páginas de la obra se hace un cuadro bien desolador, aunque por desgracia muy real, de lo que, dentro y fuera del cristianismo, se desorientan las inteligencias y se tuercen las voluntades hasta vivir, sin remordimientos una vida de injusticia, de infidelidad conyugal, de naturalismo materialista, de satisfacción inconfesable de pasiones carnales, etc., etc.

Exponer en esta barahunda de hoy los postulados fundamentales de la ley natural, tal como se la estima en un ambiente cristiano, al amparo seguro de la interpretación de la Iglesia, y exponerlo como

(8) J. LECLERCQ, o. c., p. 340.

(9) *Ibid.*, 147, 150.

tarea acaso la más importante del moralista, mientras una purificación mayor de la atmósfera y una dignificación racional de las costumbres no permita otra cosa, creemos que no es ningún desacierto ni desconocimiento de la realidad. Pío XII pasará, sin duda, a la historia, como paladín del espíritu cristiano. Pues bien, repásense sus principales actuaciones y se verá que muchas veces, las más entre tantísimas, ha proclamado, con resonancias de voz pública que habla en un desierto, principios muy fundamentales de ley natural, que suenan a cosa nueva en nuestra sociedad heterogénea.

\* \* \*

Otra tercera idea, que se entremezcla con las anteriores. El movimiento revisionista deja más de una vez la impresión de concebir el cristianismo *excesivamente volcado a lo exterior, a la acción* que se percibe por los sentidos, a la caridad para con el prójimo, no conectada demasiado con la caridad para con Dios, que debe ser su fundamento y su motivo.

En los medios cristianos se juzga a estos incrédulos honrados, "naturalmente, cristianos"; y se trata de convertirlos diciéndoles: "Para llegar a ser cristianos, usted no tiene que cambiar nada. Argumento de doble filo; porque, entonces, ¿para qué hacerse cristiano?... Es difícil responder, si el cristianismo no debe transformar la vida".

Así aprecia la situación un observador situado en paraje bien estratégico (10).

Responderíamos: si un incrédulo "naturalmente cristiano en cuanto a sus costumbres llega a dudar sobre la existencia de una religión revelada, tiene el deber grave de inquirir sobre ella; y reconociéndola, la debe profesar y vivir según sus exigencias, concretamente practicando las formas de culto público prescritas, sobre las que nos debemos expresar con gran reverencia. Eso, por lo menos, les faltará a esos incrédulos honrados. Cuando lo pongan en práctica obtendrán la gracia, serán elevados al orden sobrenatural, regenerados, hechos creación nueva, hijos de Dios más que por adopción, templos del Espíritu Santo y herederos en justicia de la bienaventuranza. ¿Parecerá pequeña la transformación que opera el cristianismo, aunque no fuera más que ésta, aunque no se hablara, que sí se habla, de "las perspectivas de la Redención y del Reino"?

Hesnard, queriendo ser benévolo, cree que la religión no es un obstáculo para la humanidad. "Al creyente le bastaría dejar de representarse a Dios como juez de los pensamientos y afirmarlo como revelándose a través de los actos de caridad. Entonces la religión se confundiría con la ética" (11). He aquí la concepción heterodoxa de la

(10) *Ibid.*, p. 30.

(11) *Morale sans péché*, p. 146.

religión cristiana, que el psiquiatra francés aspira en el ambiente.

Dentro de la ortodoxia también se hace sentir acentuando con exclusivismo la consideración de un aspecto verdadero, en detrimento del resto de la verdad compleja, que se traiciona y mutila con semejante parcialidad. Se ha dicho con relación al amor del prójimo: "Todo se reduce a esto. Sabemos que el cristiano no se salva solo, y que en la comunión de los santos las almas son solidarias". Esto, reconociendo que "el cristianismo en sí mismo no es una doctrina social, y que, si es personalista, es porque es ante todo moral"; pero de forma que "la moral conduce a lo social". Y dentro de lo social, singularmente a la caridad: "Finalmente llegamos al amor del prójimo. Todo converge en él. Su papel es tan esencial, que se podría tomarlo como punto de partida, y también como punto de llegada" (12).

Y mencionada la sentencia del día del Juicio: "Venid, benditos de mi padre... porque tuve hambre y me disteis de comer, etc.", comenta el mismo autor: "La forma de actividad que autentiza al cristiano no es la oración o el culto, ni la mortificación; no es el asistir a misa u observar la abstinencia los viernes. Sin duda también eso hay que hacer... Sin embargo, a pesar de eso el cristiano no es reconocido por esas señales; es la caridad, sólo la caridad, y en la caridad, en el amor al prójimo. El amor de Dios, considerado aisladamente, no es aún decisivo: "El que dice que ama a Dios y odia a su hermano, es un mentiroso", dice San Juan (1 Jn. 4, 20). Todo lo demás, si es auténtico, conduce al amor del prójimo..." Y aún más:

"En el cristianismo todo lleva al amor del prójimo. Piedad y contemplación no son, pues, fines en sí... La tendencia natural, no sobrenatural, sino natural de la piedad, es buscar satisfacción sin preocuparse del prójimo... Los cristianos fervorosos sobre el plano de la oración manifiestan los prejuicios más anticristianos en materia social" (13).

La intención que pondera así la caridad para con el prójimo, haciendo converger hacia ella todo el resto de las manifestaciones cristianas, y el deseo de que los cristianos sean desinteresados de sí para pensar generosamente en sus prójimos y sacrificarse por ellos son, sin duda, excelentes. Pero creemos que arrancan a veces afirmaciones audaces, un poco malsonantes para ciertas almas pías; que hacen exagerar la nota e incurrir en las parcialidades contrarias a las que se combaten; y que, al llegar a declaraciones desdeñosas e inexactas por exageradas, previenen a muchos incluso contra lo bueno que tiene esa campaña laudable de renovación de la moral cristiana.

Las cosas de la vida humana son muy complejas. Se cita, y muy bien citado, el pasaje sobre la sentencia en el juicio final: "Venid, porque tuve hambre y me disteis de comer..." Pero no se olviden otros que

(12) *La enseñanza de la moral cristiana*, pp. 80, 86, 100.

(13) *Ibid.*, pp. 100-101, 201.

han de conjugarse con él: "si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos" (Mt. 19, 17); "aun cuando repartiere todos mis haberes y entregare mi cuerpo para ser abrasado, si no tuviere caridad (amor de Dios extendido al prójimo por el mismo Dios, y gracia santificante) ningún provecho saco" (1 Cor. 13, 3). "Otro de sus discípulos le dijo: Señor, permíteme que vaya primero y entierre a mi padre." Mas Jesús le dice: "Sigueme, y deja a los muertos enterrar a sus muertos" (Mt. 8, 21-22). "¿A ti qué? (de la suerte de ése) Tú, sigueme" (Jn. 21, 22). Y muchos otros.

En el Evangelio de Jesucristo hay textos apremiantes para la piedad y para el culto, para la oración y para la acción, para los deberes individuales y para los sociales, para el cumplimiento de los demás preceptos y para el del segundo, que está supeditado al primero y acreditará la verdad de su observancia, pero no le quitará su carácter decisivo.

Y como en el Evangelio, en la Tradición y en el Magisterio vivo de la Iglesia: por la misma razón de que, también éstos atienden a todo el hombre, a la vida moral en todo su complejidad.

Limitemos la confirmación de este aserto al Pontífice reinante. Nadie le negará la preocupación constante por el mejoramiento de la humanidad en todos sus aspectos, y en particular por el de las clases humildes. Promueve el desarrollo de las ciencias; alaba las conquistas de la técnica y de la investigación; confirma las atribuciones del Estado para tutelar e impulsar el bien común; proclama la dignidad de la persona humana frente al absorcionismo de la sociedad; señala las responsabilidades y deberes sociales; grita por el retorno a Dios de la humanidad irreligiosa... Pero también defiende la supremacía del hombre frente a la materia organizada en técnica y economía, se alza contra la tiranía de los totalitarismos que, en formas más o menos irritantes, anulan a la persona humana o le mutilan sus derechos inalienables, protesta contra la excesiva libertad, exalta la justicia social y señala sus consecuencias prácticas, desenmascara el cristianismo muerto, religión acomodada al capricho de los hombres, ídolo que no salva, que no resiste a las pasiones, que no resulta eficaz para decidir a la observancia de los mandamientos, la más apremiante necesidad, según él, en un mundo que tiene tantas...

Las cosas en la vida humana, repetimos, son muy complejas. Y nosotros también las tenemos que ver así. Matizando nuestros pensamientos y nuestras afirmaciones. De lo contrario perjudicamos la buena causa. Muy bien, por ejemplo, que se cambie el ambiente empresarial, llegando los patronos a la convicción de que es más cristiano formar con sus oficiales y obreros, una sociedad común, en la que todos participen de los beneficios en equitativa proporción y gestionen conjuntamente los asuntos social-económicos. Pero no se diga sin grandes limitaciones que éste es un imperativo natural. El amante

de la Iglesia protestará, porque sabe que no fué ésa la doctrina que ella enseñó hasta el presente. Y el caballero de la verdad, al rebatir la exageración insostenible, dará la impresión de hostilidad para con la deseada evolución del contrato de trabajo hacia maneras más conformes con el espíritu cristiano y para con la cogestión empresarial, anhelándola tal vez, sin embargo, tanto como cualquiera como una aspiración legítima, no obligatoria.

Todavía otra obseravción. Si el moralista de profesión generaliza y extrema sus afirmaciones, se incapacita, o por lo menos pierde autoridad, para denunciar las extremosidades en otros. Ante un Estado ultraliberal, no sabrá exponer objetivamente los peligros del libertinaje y el mal que es el abuso de la libertad. Ante un Estado totalitario o totalitarizante, no acertará a razonar mesurada y eficazmente la tesis cristiana de la libertad de expresión, o de enseñanza, o de sindicación, o de lo que sea. Y entonces no dará a los gobernantes la impresión de que no combate sus posibles intenciones rectas de orden, educación, progreso; de que, por el contrario, las favorece como el que más, al inducirles a educar a la masa humana, nacional, controlando pedagógicamente sus movimientos, sin hacerla amorfa y de reacciones impuestas o mecanizadas, conduciéndola dentro del respeto a sus libertades nativas, no aniquilándoselas, sino recortándolas en sus excrescencias abusivas.

Solo matizando y distinguiendo, rechazando bajo un aspecto y admitiendo bajo otro las cosas complejas, como son el conjunto de la vida moral del hombre y sus repercusiones sociales, se hará labor constructiva y se defenderá en su pureza la doctrina moral.

M. ZALBA, S. J.

# A UNA MISMA META POR DIFERENTES CAMINOS

## El ateísmo de la U. R. S. S.

SUMARIO: El "homo sovieticus", aspiración máxima de la ideología comunista. Un hombre deshumanizado al que hay que arrancar el sentimiento religioso.—I. Los principios. Desde Marx hasta Lunacharsky, todos practican y propalan el odio a la religión.—II. La lucha violenta. Es la primera fase de la persecución religiosa. Las consignas de la Liga de ateos militantes.—III. La mano tendida. La política con Francia, un ejemplo de esta segunda táctica. Intentos en otros países.—IV. La coexistencia. La estrategia de los "sacerdotes patriotas". Falsas misiones culturales y comerciales. La aparente normalidad religiosa de la llamada Iglesia ortodoxa en la U. R. S. S. Connivencias y responsabilidad del Patriarca de Moscú. Se impone la austeridad de vida y estar constantemente alerta para descubrir los sinuosos movimientos del comunismo.

El "homo sovieticus" es la aspiración máxima de la ideología comunista. Un hombre deshumanizado, si cabe hablar así, en su personalidad, miembro autómatas de la sociedad marxista, que es la única que, en definitiva, cuenta para los comunistas.

Alguien ha dividido la tarea comunista para deshumanizar al hombre en tres como estratos, que, si bien son separables en teoría, andan en la práctica sincronizados: el de los principios, el de la acción y el de la pasión, constituyendo éste el específico de la mística sin Dios. Limitando esta tarea al elemento religioso, factor el más relevante en el individuo y en la sociedad, el principio es brutalmente claro: arrancar del alma humana el sentimiento religioso; la acción, con el brio fanático que le presta la pasión de un satánico odio, intenta por todos los caminos aplastar el innatismo religioso del hombre hasta transformarlo en imagen y semejanza... del diablo. La meta siempre la misma, invariable, es una constante que subsiste perenne, como manantial subterrá-

neo que surte de energía a las múltiples y fecundas iniciativas del bolchevismo contra la religión.

Quiero en el mismo exordio de este artículo dejar constancia de este fenómeno comunista, para no llamarse a engaño en las sinuosas relaciones del comunismo con la religión, pletóricas de espejismos ilusorios.

### *Los principios.*

Brotan como deducción lógica de la antidoctrina materialista del comunismo.

Para Marx la religión es "el opio del pueblo". Lenin la presenta más tarde como "preocupación máxima de toda la filosofía marxista"; y en 1920 daba al Partido comunista esta tajante consigna: "El Partido debe procurar la destrucción completa de los vínculos que unen las clases explotadoras a las organizaciones de propaganda religiosa, procurando la liberación real de los prejuicios religiosos en las masas trabajadoras por medio de una propaganda antirreligiosa, científica, bien organizada." Stalin, que fué el máximo estratega del comunismo, vertical y horizontalmente considerado, hablaba así en su programa de 1937: "La lucha contra la religión debe ser mantenida intensamente, porque es imposible el compromiso con la religión, ya que sus fines son fundamentalmente contrarios a los nuestros." "Nuestra obra—añade más categóricamente aún—sólo habrá terminado cuando la religión exista apenas como leyenda de un pasado histórico." Kalinin, ex presidente de la U. R. S. S., expresó más brutalmente esta misma idea: "La lucha contra la religión es un medio necesario y soberanamente eficaz para despejar el camino a los comunistas." Zinovieff, presidente de la III Internacional, abundó en el mismo sentido, afirmando que su "programa se basa en el materialismo científico, que excluye pura y simplemente la idea de Dios e incluye, además, la necesidad de propagar el ateísmo". Lunacharsky, al frente de la campaña antirreligiosa de la juventud, vomitaba pasión cuando escribía: "Nosotros odiamos al cristianismo y a los cristianos."

Los discursos de los jerifaltes comunistas respiran siempre el mismo veneno ateísta, que llevan en los más bajos fondos de su alma. Basten las citas precedentes, espigadas en los pontífices supremos del marxismo y del comunismo.

La constitución soviética y los órganos oficiales de opinión en la U. R. S. S. no son menos explícitos. En el "Sin Dios (Bezboznik)", se leen repetidas veces frases como ésta: "La continuación de la lucha contra la religión es uno de los deberes de mayor responsabilidad; la línea del Partido comunista es la lucha decidida y sin cuartel contra la religión." El Estatuto del Partido comunista soviético obliga a todos los

militantes a la actividad antirreligiosa. La Constitución plasma la antidoctrina comunista en frase lapidaria: "A todos los ciudadanos se reconoce la libertad de propaganda antirreligiosa."

### *La lucha violenta.*

Los primeros años, tras la victoria del comunismo en Rusia, la lucha fué, como anuncian las palabras de los jefes, despiadada y violenta. Rueda la cabeza del Zar, jefe máximo de la religión en Rusia. Emigran a campos de tortura el metropolitano, los obispos, sacerdotes y fieles a millares; corre a mares la sangre. Queda vencida la resistencia de los líderes religiosos de la Iglesia "ortodoxa". Los soldados rojos y las chekas fusilan igualmente, degüellan y torturan a representantes de la Iglesia Católica, a la que se quiere aplastar por todos los medios, por ser la única que, por su principio de autoridad y su lealtad a prueba a la doctrina de Cristo, ofrece indomable resistencia.

Tal sistema, sin embargo, en lugar de debilitar la fuerza interna de la Iglesia, la corroboró e intensificó más. Ello hizo que el oportunismo de la acción buscara un nuevo camino. Fué el de sembrar la discordia interna dentro de las filas de los jefes "ortodoxos", ya que los católicos nunca se prestaron a ese juego. Falto de la cohesión unitaria, que les prestaba la existencia del Zar, surgieron, estimuladas por el aparato bolchevique, fracciones diversas, cuyo corolario fué la anarquía entre los fieles. Las iglesias de Georgia, de Ucrania, la Viviente, la de Renovación, la del Renacimiento, la de la Emancipación, etc., son el testimonio más fehaciente del esfuerzo comunista por penetrar en el interior de la Iglesia para destrozarla por dentro, como ya lo estaba haciendo por fuerza. Con la exaltación al patriarcado del Metropolitano Sergio, ganan los bolcheviques una nueva batalla, controlando así la iglesia "ortodoxa" y convirtiéndola en instrumento de propaganda psicológica contra ella misma.

Y que esta lucha violenta, contra cuerpo y alma, sea la tónica permanente del Gobierno comunista, aunque se sucedan los jefes y las tácticas, lo demuestra lo ocurrido en los satélites, cuando las tropas soviéticas empezaron a invadirlos. La Liga de ateos militantes formuló entonces a Moscú las siguientes exigencias:

- 1.º Supresión de todas las Iglesias e instituciones eclesiásticas en los territorios ocupados.
- 2.º En las zonas ocupadas deberán establecerse inmediatamente ramificaciones del movimiento ateo.
- 3.º Todos los sacerdotes y ministros religiosos deberán cesar inmediatamente en sus funciones.
- 4.º Todas las propiedades de la Iglesia serán confiscadas.
- 5.º Todos los encarcelados por blasfemia en virtud de las leyes polacas deberán ser libertados.
- 6.º Todos los tratados concluidos entre la antigua República polaca y la Santa Sede serán denunciados.
- 7.º Debe ini-

ciarse inmediatamente la publicación de un periódico ateo en idioma polaco. 8.º La emisora de radiodifusión soviética deberá ser utilizada para propaganda atea."

Política de terror, que ha adoptado formas más o menos violentas, según la contingencia de personas y países. La Iglesia Católica no ha sido excepción, antes, por el contrario, ha sido más violentamente perseguida, como lo demuestran las drogas de martirio del Cardenal Mindzenty, la prisión y encarcelamiento de los Cardenales Stepinac y Wyszynski, el destierro de los Obispos ucranianos, rumanos, eslovacos, polacos, etc., la deportación a campos de castigo y de trabajo de centenares de sacerdotes y millares de fieles, que no han querido adorar al ídolo comunista ni incensar sacrilegamente a sus jefes.

### *La mano tendida.*

Mientras en la U. R. S. S. y satélites el sistema comunista ha tendido a desvirtuar la energía religiosa con política de violencia, de tonos más o menos subidos, en Europa como en América la táctica persecutoria ha sido más astuta y a larga meta, pero no por eso menos eficaz.

Francia es un buen ejemplo de ello, sobre todo en contraste con el catolicismo español. Apenas lleva veinte años dueño de la U. R. S. S., el comunismo evoluciona, en sus ansias imperialistas, "tendiendo la mano" a los franceses para una colaboración, que tiene visos de sincera, pero que no es otra cosa que un canto de sirena para disimular la meta verdadera. Yo he visto una caricatura francesa, de los tiempos en que Jorge Dimitroff iniciaba la táctica de la "mano tendida". Representaba a un francés sobre el mapa de su patria, con la mano derecha abierta hacia Rusia, mientras la izquierda se cerraba en puño hacia España, hacia la España que entonces luchaba heroicamente contra las hordas rojoxarxistas aguijoneadas por la U. R. S. S.

Thorez decía por entonces: "Te tendemos la mano, católico, obrero, artesano, campesino, empleado, porque aunque seamos laicos, eres nuestro hermano y estás abrumado como nosotros por idénticas preocupaciones. Te tendemos la mano, voluntario nacional, antiguo combatiente, porque eres hijo de nuestro pueblo, que sufres como nosotros la corrupción y el desorden y anhelas evitar que el país resbale hacia la ruina y la catástrofe. Formamos el gran Partido comunista, integrado por militantes de todas las clases sociales, cuyos nombres no se mezclaron nunca en ningún escándalo y al que la corrupción no puede alcanzar: somos los partidarios del más puro y noble ideal a que pueden aspirar los hombres."

Desgraciadamente, los suaves y patrióticos módulos de la sirena comunista conquistaron a muchos franceses. Más cuando el mismo Thorez escribía estas palabras sobre el mismo tema: "Los comunistas ten-

demos la mano a los católicos. Nosotros no practicamos la religión y en filosofía somos materialistas. Ellos son católicos y van a misa. No pidan que nos transformemos en católicos. Tampoco nosotros les pedimos que se vuelvan ateos. Unámonos únicamente en la lucha común por el bien de nuestro país y de nuestro pueblo."

Cuando se escriba la historia de Francia desapasionadamente y la de España en sus relaciones con Francia, en la época a que nos referimos, aparecerán en su fatídica realidad las consecuencias desfavorables de la mano tendida en relación con el cristianismo.

Semejante sistema intentaron los rusos en Italia, en Argentina, en México y, en general, en todos los países de profunda raigambre católica, a lo que no se podía llegar directamente, sino con las redes y cadenas de que habla San Ignacio en el libro de los Ejercicios Espirituales.

### *La coexistencia y la convivencia.*

El comunismo parece inagotable en sus tácticas y consignas. Es una prueba evidente de un fanatismo mesiánico, que mueve resortes hasta lograr el imposible del "hombre soviético".

Las nuevas tácticas en nada se parecen a la primera fase de violencia y de terror. Es guante blanco, muy blanco, del color de la paloma mensajera, que anuncia eras de bienandanzas y de paz. Sobre la mesa de mi despacho conservo siempre la estampa de un soldado comunista que, con los brazos cruzados, su cara angelical y sus vestidos blancos recordaría la imagen de un ángel de luz; pero al correrse para arriba con un mecanismo original, deja ver detrás, correspondiéndose con él, un vulgar asesino, con dos pistolas, una en cada mano, y los vestidos bañados en sangre.

Dentro de las fronteras de la U. R. S. S. se ha llegado hasta el extremo de hacer las paces "oficiales" con la iglesia "ortodoxa" y a la protección estatal de la religión. Pero no adelantemos las cosas y procedamos con cierto orden lógico y cronológico.

En la lucha contra la desnacionalización de Polonia surge un organismo secreto, cuya misión era preparar falsos sacerdotes, mejor dicho, sacerdotes verdaderos con falsa misión sacerdotal. Estos sacerdotes eran vulgarmente llamados "sacerdotes patriotas", como si, por servir los intereses del comunismo polaco, fueran los que monopolizasen el patriotismo o el amor verdadero a Polonia. Estos sacerdotes, desvinculados de Roma y de sus Obispos, o incluso en contacto con ellos, deberían ser agentes secretos a las órdenes del Partido. Semejante organismo intentó lo mismo en otros países satélites.

Será de interés para los lectores saber cómo se fabricaban los tales "sacerdotes patriotas".

El Obispo de Pelpin, fué visitado cierto día por uno de sus mejo-

res párrocos. Cuando se encontró éste ante su Obispo, cayó de rodillas y entre gemidos y lágrimas, le dijo: "Pido a su Excelencia que me suspenda, que me arroje de la diócesis, o que me mate; todo lo aceptaré como pequeña penitencia por lo que he hecho." El Obispo, extrañado, procura consolar al desgraciado párroco y le pregunta la causa de su desconuelo. "Firmé—dice—ante la policía el acuerdo de convertirme en sacerdote-patriota, obligándome a espiar a Vucencia y a los sacerdotes, y a comunicar todo a la policía." "¿Por qué hiciste eso?"—preguntó el Obispo tristemente—. "Todo por haber falsificado una partida de nacimiento—respondió el sacerdote—. Hace diez días vino al despacho parroquial un joven enfermo: manifesté que era uno de los guerrilleros del bosque, y que, como estaba enfermo, no podía permanecer allí más tiempo, y por eso me pedía ayuda. Manifesté que quería partir para las tierras recuperadas de Polonia y necesitaba una partida de nacimiento con apellidos falsos, por ejemplo, el de alguno muerto. Me pareció muy atrevida la proposición y me negué a ello. Pero el joven reaccionó violentamente y me dijo que traería a uno de los jefes de la Resistencia en testimonio a su veracidad. Por no ponerme en contacto con ese Movimiento clandestino, expedí el documento. Tres días más tarde vino la policía y me arrestó. El interrogatorio duró varias horas. No encontrando de qué acusarme, la policía me dijo finalmente que era falsificador de documentos. Protesté categóricamente, pero me fue presentada la partida falsa de nacimiento. Comprendí que estaba perdido. El juez me añadió aún qué castigo me aguardaba, y me condujeron a la celda. No duró mucho el descanso. Cambiaron los jueces del tribunal y me llamaron a un nuevo interrogatorio. Esta vez me propusieron elegir entre Siberia o formar parte del grupo de sacerdotes-patriotas. Mientras pude consciente y lógicamente razonar, me defendí eficazmente; pero cuando empecé a desmayar y a perder el conocimiento, fué tal la insistencia de los jueces, que firmé automáticamente un papel. Lo que después sucedió no lo recuerdo, ni sé cómo volví a la celda. Sólo recuerdo que al despertarme y al poder otra vez pensar y discurrir, llegaron los mismos jueces y me enseñaron el papel firmado por mí. No había duda; me habían obligado a ser sacerdote-patriota y espía a favor de los comunistas. He aquí mi confesión. Su Excelencia haga conmigo lo que estime conveniente."

En todos los países del mundo existen agentes de este organismo secreto, sacerdotes y laicos, con pasaportes verdaderos y falsos, que van y vienen con "misiones culturales" o "comerciales". Funcionan seminarios, donde se forma y prepara la juventud en la teología antirreligiosa hasta culminar en el falso, pero aparente, sacerdocio en Letonia, Ucrania, Hungría, Rumanía, etc. Las "vocaciones" son captadas entre elementos expulsados de institutos católicos y también entre las mismas juventudes comunistas. Terminada la carrera, son enviados a puestos clave, que

son las filas eclesiásticas, católicas, "ortodoxas" y protestantes, para que con sus criterios subversivos y su conducta infiltren por doquier el virus comunista. Se calcula en un millar el número de "seminaristas" de este tipo, que reciben adiestramiento antirreligioso tras el telón de acero. Al lado de estos seminarios, existe igualmente para el elemento militar una "academia" donde reeducan a lo comunista a los ex y futuros militares de diversos países, de los ocupados por la U. R. S. S. y de los que aspira a avasallar.

Volviendo a la campaña antirreligiosa dentro de la U. R. S. S. alguien podría creer que en la actualidad ha cesado. Efectivamente, el espectáculo que ofrecen al turista algunas iglesias abiertas, la existencia jurídica del patriarcado de Moscú con metrópolis y diócesis sufragáneas, varios seminarios "educando" la juventud para el sacerdocio, la asistencia de los fieles al culto, sobre todo en las grandes solemnidades de la Iglesia, pueden engañosamente inducir a pensar que el comunismo está de vuelta y de perseguidor acérrimo se ha convertido en decidido defensor de la religión.

Es ésta la última fase y la más satánica, por ser más astuta y más ladina, en la lucha del comunismo por extirpar la religión del mundo. Podríamos escribir más largo sobre ello. Pero, como en la historia de las tácticas comunistas contra la religión, que precede, nos hemos limitado a los puntos más salientes, también aquí se impone esquematizar los hechos.

Yaroslowski ha dicho, al condecorar a ciertos sacerdotes beneméritos de la guerra contra Alemania: "Crean los miserables que esto significa la paz del comunismo con la religión." Y en otra ocasión, explicando esta contemporización del comunismo con la religión, decía: "Esto será la muerte lenta y a más largo plazo." Observémoslo bien, porque, aunque lenta, pronostica la muerte de la religión. Son palabras que concuerdan con las que escribíamos al principio de este artículo, y que explican la constante antirreligiosa del comunismo ateo.

Los comunistas, en este arreglo que han hecho con la Iglesia "ortodoxa", llevan, aunque no lo parezca, la parte del león. Han permitido únicamente la fachada de la Iglesia, o sea, el culto, sin que en esta pacificación haya lugar para su misión docente y social. Sigue proscrita la enseñanza religiosa en las escuelas; continúa prohibida la prensa religiosa permitiéndose solamente el Boletín del Patriarcado de Moscú, que sirve frecuentemente los intereses del Partido y ataca preferentemente al Papa y al Vaticano; permanece en pie el derecho y la práctica de la propaganda atea contra la idea de Dios, contra la Iglesia, los sacerdotes, etc.

El Gobierno, en cambio, cobra caro la mínima ventaja de permitir el culto y el tinglado eclesiástico. Además de servirle de espejo que desorbite ante el extranjero la realidad persecutiva, consigue mil otras ven-

tajas de orden externo e interno. En el interior, camuflando la realidad, se capta las simpatías de los buenos "ortodoxos" e intenta amalgamar y conciliar comunismo y religión, con evidente ruina de la religión misma. En el exterior, adormece los sentimientos contra la U. R. S. S. por su antigua política de persecución religiosa y atrae a la órbita moscovita los países de rito oriental, que no gravitan aún hacia ella. En esta misión le ayuda poderosamente la autoridad del patriarca de Moscú. Sólo desde este ángulo de visión se puede explicar la táctica de favor que otorga actualmente el comunismo a la Iglesia oficial "ortodoxa".

Hemos recorrido sumariamente los diferentes caminos por donde el comunismo ateo intenta llegar a la meta de arrancar del alma humana el sentimiento religioso. Cada camino supone una superación del anterior. Tal vez asistamos pronto a una fase nueva, más diabólica aún. La última, sin embargo, actuante todavía y que aprovecha de las precedentes lo que ha dado resultados positivos, es tan solapada y artera que sólo la Providencia de Dios, que vela por el mundo, pueden libranos de ella. "Este género de demonios—podemos decir con el Evangelio—sólo puede rechazarse con la oración y el ayuno." Se impone la austeridad de vida y un estar constantemente alerta para descubrir los sinuosos movimientos del comunismo, dispuesto a cualquier precio a acabar con la religión en el mundo, aun a trueque de hacer gala de idealista, de patriota y hasta de religioso.

Podemos terminar este artículo estampando aquí la hermosa oración, con que la Iglesia invoca al Arcángel San Miguel y que, según las mentes de los Papas Pío XI y Pío XII, ha de rezarse por Rusia: "Arcángel San Miguel, defiéndenos en las batallas de la vida, sé nuestro refugio contra la maldad y las asechanzas del diablo; tú, que eres Príncipe de la milicia celestial, en nombre de Dios, encierra en el infierno a Satanás y a cuantos espíritus malignos vagan por el mundo para perdición de las almas."

ESEMOR

# CATOLICIDAD HISPANICA EN NUEVA YORK

*SUMARIO: Se habla tanto español en Nueva York, y es tan fácil encontrar el ambiente hispano, que a veces parece uno trasladado a La Habana o Buenos Aires.—La inmigración portorriqueña es la que da el principal contingente de inmigración de habla hispana.—Peligro de que esa gran masa de inmigrantes se haga protestante y aun indiferente y comunista.—Interés y celo del clero católico americano para su tutela religiosa, pero insuficiencia de sus medios de trabajo para evitar los peligros.—Reunión conjunta del clero americano y portorriqueño; esperanzas de esta reunión.—Posibilidades y responsabilidad de la Iglesia española.*

Difícilmente podrá encontrarse en la actualidad ciudad alguna del mundo en la que se dé el fenómeno curiosísimo que se está dando hoy en Nueva York. Se habla tanto español en sus calles, se habla tanto español en las tiendas, se encuentran tantos anuncios en español, y las estaciones de radio y de televisión y los cines dedican tanta parte de sus programas a música y películas hispanas, que hay momentos en los que se cree uno trasladado por arte de magia desde la gran urbe norteamericana, si no a Madrid o a Sevilla, sí, por lo menos, a La Habana o Buenos Aires. Y es que después de las sucesivas oleadas de inmigración irlandesa, alemana, polaca, italiana, ha sonado en el reloj de la historia la hora de la inmigración hispánica y son, sobre todo, los portorriqueños y después de ellos los mejicanos, los dominicanos y los cubanos los que con su constante y creciente aflujo a Nueva York producen al viajero hispano ese encantador e inofensivo espejismo de hallarse de nuevo en "su" casa. Tanto es el poder de la lengua materna y tanto son los hijos, olvidadizos acaso, pero, con todo, hijos, de nueva inmortal España que con su modo de hablar, su vivacidad y gracia, sus costumbres, típicamente españolas, están demostrando con su sola presencia en Norteamérica la enorme impronta que España ha dejado en el Nuevo Mundo. A los 180 millones de habitantes no hispanos del continente americano corresponden hoy otros 180 millones de hispa-

nos. Dentro de poco (y sin contar este "regalo" de sangre que se hace a los sajones) los pueblos hispánicos llegarán a los 500 millones y de cada tres habitantes de América habrá dos que hablen español por uno que hable inglés. Tal es el enorme crecimiento de las naciones hispanas.

Este fenómeno no ha pasado inadvertido para la Iglesia Católica, que pone toda su esperanza en Hispanoamérica y que ha dicho por boca de Pío XII que la misma salvación de la civilización cristiana no se puede esperar ya de ningún otro continente que no sea el americano. De ahí su preocupación constante y su ansiedad por enviarle sacerdotes que ayuden al clero nativo en su titánica labor. De ahí la importancia, enorme también, de conservar para la Iglesia estadounidense este aflujo de catolicismo que se le está entrando por las puertas.

\* \* \*

La migración portorriqueña plantea, en primer lugar, un grave problema y es el de la preservación de la fe de estos católicos de origen en el ambiente protestante de su nueva tierra de adopción. Porque, a pesar de la superficialidad de una fe apenas cultivada por falta de clero, el hispano (sea portorriqueño, sea mexicano, sea cubano) sigue sintiendo en católico y al llegar a Estados Unidos quiere vivir y morir como católico. Y es obligación de la Iglesia (sea portorriqueña, sea estadounidense, que Iglesia Católica sólo hay una) el cuidar de la fe de todos sus hijos, estén donde estén.

Pero, además, este fenómeno curiosísimo ofrece otro aspecto, no menos interesante: la importancia que en favor o en contra del futuro de la Iglesia norteamericana puede tener la dirección en que se oriente este pueblo fundamentalmente religioso que se está trasladando en masa a Estados Unidos (son ya 800.000 sólo en Nueva York) y que constituye una apetitosa presa para los protestantes, encantados de poder convertir "papistas" a tan poca costa y poder actuar "en misionero" sin abandonar el confort de su tierra, ni tener que exponerse a las inclemencias de un clima tropical o helado. No es extraño que sólo los protestantes de Nueva York hayan movilizado cerca de 800 pastores de habla española que van a esperar al muelle a los recién llegados, les enrolan cuanto antes en alguna de sus sectas y no les dejan ni a sol ni a sombra hasta que lleguen a "conocer a Jesucristo". Ni tampoco es raro oír alguna voz hispana entre los salmodianes de las varias sinagogas capitalinas. Hay gente para todo. Y como este pueblo, como todos los de nuestra raza, no gusta de medias tintas y es lógico hasta las últimas consecuencias, lo probable será que, una vez protestantizado, no se detenga ahí: su próximo paso le llevará inevitablemente al comunismo. Y es muy natural que así sea. De no tener moneda buena más vale no usar ninguna, según la explicación que daba aquel español al predicante evangélico empeñado en catequizarlo.

Finalmente, el tercer aspecto que ofrece el cuadro es más halagüeño: esta savia hispana, que puede llegar a inyectarse en el cuerpo católico estadounidense, ha hecho concebir a algunos de sus miembros la esperanza de que sea este pueblo católico e hispano el que sirva de lazo de unión o de puente entre los católicos norte y sudamericanos; y que salgan de su seno los sacerdotes que vayan a ayudar a las naciones sudamericanas, tan faltas de clero, a sostenerse en su fe.

\* \* \*

La labor más urgente que demanda todo el esfuerzo de la Iglesia norteamericana ha sido y sigue siendo, como decíamos antes, la de preservar la fe de estas gentes libres no sólo de todo influjo heterodoxo, sino también del peligro de la indiferencia religiosa, acaso su mayor amenaza. Desplazados de su ambiente, sin conocimiento del idioma, obligados a aceptar los trabajos más duros, ignorando siquiera dónde se encuentra la iglesia católica más próxima, estos portorriqueños se preocupan tan sólo de superar las dificultades económicas; tarea difícil, muchas veces de larga duración y siempre costosa, sin que encuentren tiempo ni ocasión para satisfacer sus exigencias espirituales. Si a esto se añade el influjo maléfico y paganizante de la gran urbe, cada vez más sensual en sus diversiones y en sus costumbres, no deberá extrañarnos el abandono en el que viven en la actualidad muchos de ellos. ¿Qué se puede esperar de una familia en la que chicos y grandes se amontonan en una estrecha habitación sin otras facilidades educativas que las muy problemáticas que les ofrece la "televisión", vertiendo por sus trece "canales", "films" y "shows" de una moralidad muy discutible? ¡Da lástima ver a estos niños con sus caritas pálidas pegadas a la pantalla, recibiendo horas enteras las impresiones visuales y auditivas menos a propósito para su edad!

Por eso la Iglesia se preocupa de facilitarles, en cuanto es posible, escuelas católicas, y, si esto no, por lo menos la enseñanza del catecismo en las parroquias una vez por semana. Inevitablemente el aprendizaje de la nueva lengua supone (aun para los niños, que más fácilmente se acomodan) un período relativamente largo en el que apenas llegan a sacar otra cosa de su asistencia a la escuela pública que el conocimiento del idioma. Pero una vez vencida esta dificultad, su formación espiritual y religiosa puede considerarse asegurada, y aunque en el seno de la familia sigan con su idioma nativo, los niños acaban hablando las dos lenguas y su integración en la vida católica y ciudadana de Estados Unidos es casi perfecta. La experiencia de otros pueblos dice que hay que esperar dos o tres generaciones para llegar a una acomodación total.

No sucede lo mismo con los adultos. Estos encuentran una dificultad extraordinaria en adaptarse, y muchos de ellos, sobre todo las

mujeres, por razón del menor contacto con el exterior, no llegan a aprender jamás el idioma. Y éste es el problema que ofrece menos posibilidades de arreglo. Porque si desde el punto de vista político y social esta falta de adaptación tiene sus inconvenientes graves, desde el punto de vista religioso los tiene gravísimos: el contacto entre el sacerdote y los fieles se hace imposible, los padres no acudirán a unas funciones religiosas en un idioma que no entienden; y la consecuencia de todo ello será que ellos abandonarán las pocas prácticas religiosas que traían de su tierra y sus hijos no las comenzarán nunca. La generación que surge habrá abandonado la Iglesia.

A evitar lo mejor posible esta catástrofe tienden los esfuerzos del clero estadounidense, y aparte del aprendizaje del español en los seminarios por los futuros sacerdotes y de los que ya en su trabajo parroquial se esfuerzan por aprender lo suficiente para entender a sus feligreses, admiten gustosos en sus parroquias a sacerdotes hispanos que les ayuden en su labor, y son también muchos los religiosos que traen miembros de las naciones sudamericanas para trabajar de un modo regular con ellos. El resultado es que hoy la mayor parte de las iglesias católicas de Nueva York tienen, por lo menos, un sacerdote que confiesa en español y bastantes tienen, además, misas con sermón e instrucciones en español. Ni que decir tiene que el Arzobispo de Nueva York, Cardenal Spellman, es el primero en impulsar con todo empeño este generoso esfuerzo de su clero. Para facilitar lo más ha constituido una organización especial que se denomina "Spanish Catholic Action", que publica información y un periódico en español, el "Excelsior". Al frente de aquélla ha puesto a un inteligente y celoso sacerdote, Monseñor J. Connally, párroco de una de las iglesias más importantes de la ciudad.

No deja, con todo, de ofrecer dificultades especiales esta labor. A pesar de que el católico norteamericano, como todos los demás ciudadanos de esta gran nación, está acostumbrado, por una tradición tan antigua como su misma tierra, a admitir a su lado y considerar compatriota a todo el que viene a establecerse en ella, no deja con todo de caer en la cuenta de que tiene que compartir "su" clero. "sus" iglesias y aun su mismo dinero con este nuevo grupo de advenedizos pobres e ignorantes. Y ello supone menos comodidades en sus iglesias, menos sitio en sus escuelas, menos posibilidades de ser atendido en sus necesidades espirituales. Su reacción, con todo, ha sido magnífica; y más cuando se les explica que por ser los portorriqueños ciudadanos de los Estados Unidos, tienen perfecto derecho a establecerse en cualquier parte del territorio nacional.

Del mismo modo, humanamente hablando, no es muy agradable para un celoso pastor de su iglesia el ver cómo sus conocidos y antiguos feligreses se trasladan hacia la periferia en busca de lugares más agradables donde residir, y que, en cambio, ha de recomenzar su labor con

una población nueva y movediza que viene a sustituirlos y que ignora sus costumbres y su lengua. Y esto es precisamente lo que está sucediendo en muchas de las parroquias más antiguas de Nueva York. Las lujosas, pero ya viejas y menos cómodas residencias del centro de la ciudad se ven abandonadas por sus ricos moradores y se convierten en lo que estos norteamericanos llaman "rooming houses", en cuartos-dormitorios en los que se hacían familias enteras.

Por otra parte, la organización tradicional de estas parroquias urbanas no ha previsto ni podía prever esta nueva labor "misionera" que ahora surge. Por ello no es fácil hallar sacerdotes que quieran y sepan entregarse a ella de corazón y con eficacia; y se impone un reajuste general de programas y métodos, si este apostolado ha de ser eficaz. "No se puede exigir que los nuevos feligreses se adapten a la parroquia; ha de ser ésta la que se adapte a las necesidades de su nuevo rebaño", dice el P. Fitzpatrick en un interesante estudio del problema. Y así es: el clero urbano de una población de costumbres refinadas se encuentra ahora de manos a boca convertido en "evangelizador" de un pueblo que él no ha ido a buscar y cuya lengua y cuyas costumbres le son desconocidas.

Todos estos aspectos del problema han obligado a las autoridades eclesiásticas de ambos países a reunirse en una conferencia conjunta, que se celebró en San Juan de Puerto Rico el pasado abril, y en la que se estudió la manera de proveer del mejor modo posible al cuidado espiritual de estos "súbditos" norteamericanos de habla española que se trasladan a Estados Unidos. El Cardenal Spellman envió a todos sus sacerdotes poco después, un informe escrito de la misma, que pronto aparecerá impreso con el título de "Report of the Conference on the Spiritual Care of Puerto Rican Migrants", y se esperan óptimos resultados de la divulgación de esta reunión, en la que tomaron parte sacerdotes y preladados de ambos cleros, tanto estadounidenses como portorriqueños. Pero la labor es inmensa y el camino por recorrer está casi entero.

"¿Por qué mandan ustedes misioneros a Asia o al Africa y nos dejan ustedes entretanto abandonada la América española, tradicionalmente católica?", me decía un caballero sudamericano. "¿Qué responsabilidad tan grande para la Iglesia española!", añadió. Mis explicaciones no parecieron convencerle mucho. Acaso no llevaban el fuego de la convicción necesaria para ello. Porque, he de confesarlo, la urgencia y la gravedad de la ayuda al continente americano es tan grande y los elementos de que dispone la Iglesia tan pequeños, que el que se pone en contacto con estas tremendas realidades llega a pensar si es que Dios, por nuestros pecados, no nos ha cegado del todo para no "ver" dónde hay que poner el remedio y para no "querer" aplicarlo. Pidámosle que no sea así.

SEBASTIAN MANTILLA, S. I.

# REFORMA DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

SUMARIO: I) *La provincia de Badajoz debe encuadrarse en la categoría del "área económicamente atrasada".—Escaso aprovechamiento de la mano de obra: más de la cuarta parte vive en condiciones intrahumanas.—Se cultiva menos de la mitad de la superficie.—Aun en la ganadería, podrían ser mucho mayores los rendimientos.—Predominio de la gran propiedad, escasa capitalización, falta de espíritu de empresa* II) *Plan del 7 de abril de 1952.—Obras hidráulicas: pantano de Cijara; embalses de Puerto Peña, de Orellana, del Zújar y de Montijo; canales del Zújar y de Orellana, de Montijo y de Lobón; 36.000 hectáreas de nuevos regadíos en las vegas bajas, y de 64.000 hectáreas en las vegas altas.—Proyecto de nuevas industrias: cemento y ladrillo para las obras; de superfosfatos para fertilizantes; de azúcar y alcohol; de algodón y de lino; de conservas y leche condensada; ampliación del Matadero de Mérida; fábricas de celulosa, de galleas; lavadero de lanas; industria corchera, etc.—Importante repoblación forestal.—Nuevas vías de comunicación.—III) Reflexiones económico-sociales: el plazo de catorce años, demasiado largo; algún retraso en la ejecución; se podrá absorber el paro de cien mil hombres, pero por el crecimiento de población no logrará resolver los problemas económicos de la provincia sin la cooperación ulterior de la iniciativa privada. Hay que despertar iniciativas y colaboraciones para hacer popular el plan, y procurar equidad en las cuotas de amortización.*

## I. SITUACION ECONOMICO-SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz, con sus 21.657 kilómetros cuadrados, es la provincia de mayor extensión superficial de España; ocupando el 4,30 por 100 de la extensión del solar patrio.

Sobre esta superficie vive una población de 844.000 habitantes, lo cual supone una densidad de 38 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior a la media española que, según el censo de 1950, es de 55. Esta densidad la sitúa en el puesto 32 entre las 50 provincias españolas.

Según datos de 1953, su índice de crecimiento demográfico es de

---

(1) Bibliografía. Fuentes directas: *Plan general de ordenación económico-social de la provincia de Badajoz*, 6 tomos, 1948.—*Plan coordinado de obras para la colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz*, elaborado por la Comisión Técnica Mixta, por Orden de 11 de septiembre de 1951. Presidencia del Gobierno.—*Ley de 7 de abril de 1952 sobre el plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz*. "Boletín Oficial" de 8 de abril de 1952.—*Programas anuales de obras e inversiones*, elaborados por la dajoz. Secretaría del Plan, septiembre 1935.

Comisión Gestora. Instituto Nacional de Industria.—*Información sobre el plan Ba-*

13,79 por 1.000, superior al de España, que es de 10,84 y el undécimo entre las provincias españolas. Esto supone un aumento de población de 10.000 personas por año, con lo que en 1970 su población se acercará mucho al millón de habitantes.

El valor neto de la producción de la provincia en 1949—últimos cálculos que poseemos—se estima alcanza 2.609 millones de pesetas, por lo que se clasifica en el puesto 12 de las provincias españolas: con un porcentaje del 2,20 por 100 sobre los 119.031 millones de renta nacional de aquel año, porcentaje inadecuado, dada su extensión. Distribuyendo este valor entre sus miles de habitantes percibiría cada uno 3.198 pesetas, renta bastante inferior a las 4.322 pesetas que corresponden a la renta media española de aquel año y por la que se coloca en el puesto 44, delante sólo de Málaga, Pontevedra, Cáceres, Orense, Jén y Granada. Hay que advertir, sin embargo, que por bajo de ese promedio de las 4.322 pesetas se encuentran más de la mitad de las provincias españolas; localizadas casi totalmente al sur del arco orográfico formado por los sistemas ibérico y central. Según los presupuestos provinciales, en 1953 los ingresos por habitante fueron 29,69 pesetas diarias para una media nacional de 48,19 pesetas.

Estos datos encuadran a la provincia de Badajoz en la categoría de "área económicamente atrasada" o región subdesarrollada; necesitada, por tanto, de un plan concreto de desarrollo económico.

Presentado el problema, estudiaremos los datos económicos que lo definen para buscar las posibles soluciones. Estos datos son las tres fuentes naturales de la riqueza: mano de obra, tierra y capital.

a) *Mano de obra.*

Según el estudio preliminar que sirvió de base para la elaboración del plan se consideran en paro forzoso habitual 40.000 yunteros y 60.000 braceros, y según estimaciones convergentes de diversos autores, esta cifra viene a significar el 38 por 100 de los hombres capaces de trabajo en la provincia, y teniendo en cuenta las personas que dependen de ellos, afectaría al 35 por 100 de la población total.

Del análisis de la principal fuente de riqueza: la mano de obra, se concluye que hay recursos abundantes inexplorados y que más de la cuarta parte de la población vive en condiciones infrahumanas. F. López Santamaría ha hecho una estimación, a modo de ensayo, de la distribución de la renta provincial (1) a base de estadísticas sindicales, relacionadas con la distribución funcional de la población en el último censo y concluye que 260.000 personas vivirían con una renta de 1,50 a 4,50 pesetas; 225.000, con una renta entre 4,50 y 6 pesetas diarias, y sólo 750 con una renta superior a las 90 pesetas. Es decir, que el 80 por 100 de la población no llegaría ni a las 3.000 pesetas de la renta media por persona. Las rentas mínimas corresponderían a los que sólo

(1) *El Plan Badajoz*. "Revista de Estudios Agro-Sociales", enero 1954.

trabajan parte del año, o a los que sufren un paro encubierto por haber exceso de mano de obra en algunas explotaciones, principalmente de tipo familiar.

b) *Tierra.*

La agricultura, la ganadería y los bosques constituyen el 69 por 100 del total de la renta provincial. La superficie total de 2.165.700 hectáreas sólo es cultivada en 1.009.506 Ha.: menos, por tanto, del 50 por 100, que sólo es rebasado en los términos de la tierra de Barros, Cerca de 200.000 Ha. de terreno apto para cualquier clase de cultivo, están ocupados por matorrales.

Las explotaciones, por otra parte, se quedan muy por bajo del máximo de sus posibilidades de producción, debido a los métodos rudimentarios de cultivo (el 43 por 100 de los arados son de tipo romano); a la poca variedad de productos (el 19,16 por 100 de la superficie cultivada se dedica al trigo); al poco aprovechamiento de las aguas de ríos y subterráneas; y como causa fundamental de todo, al exceso de latifundios con todas sus consecuencias de absentismo, predominio de lo extensivo sobre lo intensivo, etc., etc. Los detallados estudios que se hicieron en 1946 para preparar el Plan actual nos dicen que de los 118.049 propietarios de secano de la provincia, hay 2.461 que poseen fincas de más de 250 Ha.—límite considerado como origen de las extensiones excesivas o latifundios—con el agravante de que entre las 4.031 fincas que tienen esta extensión, 3.646 fincas superan las 500 hectáreas. Los propietarios de montes y terrenos para pastos suman 16.398 y 480 tienen fincas con más de 500 Ha. El número total de personas que tienen fincas en la provincia es 117.911 y de ellas 23.505 viven fuera de Badajoz. lo cual supone que beneficiarán a otros gastando fuera de la provincia las rentas obtenidas por los productos de las tierras de Badajoz.

Como la tierra, la ganadería ofrece también bajos rendimientos; aunque su índice, 165,3, es ligeramente superior al índice medio nacional. los técnicos afirman que se queda por bajo de sus posibilidades por falta de pastos henificables y de albergues. Tampoco están suficientemente explotadas las posibilidades industriales y mineras, según el citado informe.

c) *Capital.*

La estimación de las rentas individuales citada anteriormente nos decía que existen en Badajoz 640.000 personas cuyos ingresos diarios no exceden de 8 pesetas, con lo cual se explica que el tanto por ciento que se dedica al ahorro sobre los ingresos en la provincia: 0,03, sea muy inferior al promedio nacional, 0,08. A esto hay que agregar unos

500 millones de pesetas que anualmente gastan fuera de la provincia los propietarios no vecinos de ella. Se comprende así que de los 339 millones de pesetas que se calcula correspondería a Badajoz como promedio de inversión, sólo se cubran 127 millones, existiendo un déficit de 212 millones de pesetas.

La realidad de estas cifras se confirma comprobando el escaso desarrollo de empresas mercantiles y sus cifras de capital y reservas. En la provincia de Badajoz, según el censo de Sociedades, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, hay 504 empresas, de las cuales 402 son individuales y sólo 20 anónimas. Entre las provincias ordenadas según los valores descendentes del número de empresas que en ellas radican, ocupa el lugar 30; con un porcentaje de 0.89 sobre el número total de empresas españolas. La suma de los capitales sociales más las reservas de estas empresas arroja la cifra de 235 millones y representa el 0,31 por 100 del total español. Sólo 33 empresas valoran sus capitales en millones.

### *Resumen de la problemática económico-social de Badajoz.*

1.º Población excesiva para su actual estructura económica, y con tendencia creciente.

2.º La mitad aproximadamente de esta población (considerando los parados y los que cobran jornales insuficientes), se encuentra en una situación económica incierta. 260.000 personas tienen un ingreso ínfimo. Existe un subconsumo manifiesto y es casi imposible el pequeño ahorro.

Como causas, con esa causalidad mutua que caracteriza a todo fenómeno económico, podemos señalar:

a) Predominio de la gran propiedad en la distribución de la tierra. Abundancia excesiva de explotaciones ganaderas, de secano y de monocultivos que absorben escasa mano de obra. Mínimo desarrollo de la mecanización agrícola con reducidos rendimientos unitarios.

b) Escasa capitalización.

c) Falta de espíritu de empresa. Aunque los recursos naturales no exigirían la creación de grandes empresas para su explotación, es sintomático su reducido número y lo escaso de la suma de sus capitales.

Existe, por tanto, un desajuste de los factores de producción que origina una fuerte reducción de sus posibilidades de rendimiento.

## II. PLAN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

### A) Aspectos generales.

Para resolver esta precaria situación se creó una Comisión que bajo

la dirección del entonces Gobernador civil, don Joaquín López Tienda, terminó sus trabajos el 1 de abril de 1948. Por una orden de la Presidencia del Gobierno, 11 de septiembre de 1951, se formó una nueva Comisión Técnica Mixta presidida por el Ingeniero de Caminos, don Juan Bautista Beltrán Navarro, para que elaborara un Plan coordinado para la Colonización, Industrialización y Electrificación de las zonas regables del río Guadiana, base fundamental propuesta por la anterior Comisión de ordenación económico-social, para la solución de los problemas de la provincia de Badajoz.

Presentado a las Cortes el plan elaborado, como proyecto de ley, fué aprobado con fecha 7 de abril de 1952, encomendando su desarrollo a la Presidencia del Gobierno y a los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura e Industria. En la última ley se crea una Comisión Permanente de dirección del Plan, integrada por los Directores Generales de los ramos afectados y se designa un Comité de Coordinación y Gestión, con misión ejecutiva, y una Secretaría, dependiente del Instituto Nacional de Industria. El Comité de Coordinación y Gestión presentará un plan ejecutivo anual para que lo apruebe el Consejo de Ministros.

Este Plan, aparte de su interés local, tiene una significación nacional lo mismo en su aspecto formal que en el material. Se trata de la primera planificación económica que se emprende en nuestra patria con carácter general, aunque reducido a los límites regionales. Después del Plan Badajoz, se emprendió el estudio de la planificación de la provincia de Jaén y ya se ha creado una nueva Comisión coordinadora para la provincia de Almería.

Pero lo que da más trascendencia a este hecho es el efecto inducido que la elevación de un área atrasada supone para el complejo económico que la integra. El aumento de producción—o mejor de productividad, por tratarse de reforma estructural—no sólo significa aumento de abastecimiento, con la baja de precios consiguiente según las elasticidades, sino también aumento de rentas personales y, por tanto, más inversión y más demanda de bienes de consumo. Como esto sucede en regiones totalmente incapaces de autoabastecerse, otras provincias verán incrementada la demanda de sus productos: se aligerarán los costes de producción al aumentar ésta, habrá más empleo y se ampliará así la onda expansiva con el dinamismo característico de la economía. De la misma manera podríamos hablar de las repercusiones económicas, del mejoramiento de los transportes y de las posibilidades de incrementar algunos renglones de nuestra balanza de pagos con los nuevos productos.

Veamos, pues, las líneas generales del desarrollo del Plan y después analizaremos su situación actual.

Tratándose de una provincia fundamentalmente agrícola, es natural que se dé la máxima importancia a la solución de los problemas del

campo. Esta solución ha de ser de orden técnico: aumento de rendimientos; y de orden jurídico: redistribución de la propiedad.

Para aumentar la productividad se propondrá una posible ampliación e intensificación de cultivos que se logrará, principalmente, transformando grandes extensiones de secano en regadío y, cambiando, al mismo tiempo, la configuración jurídica de estas propiedades mediante una parcelación bien estudiada. Sobre esta base principal se propone también una mejora de las condiciones actuales del secano y el aprovechamiento más científico de las posibilidades forestales. Elevando así la estructura agrícola de la región se beneficiará la cabaña que dispondrá de los pastos convenientes, naturales y artificiales; sobre todo, si se le proporcionan los centros de selección, los apriscos, etc., que se proyecta construir para una explotación más racional.

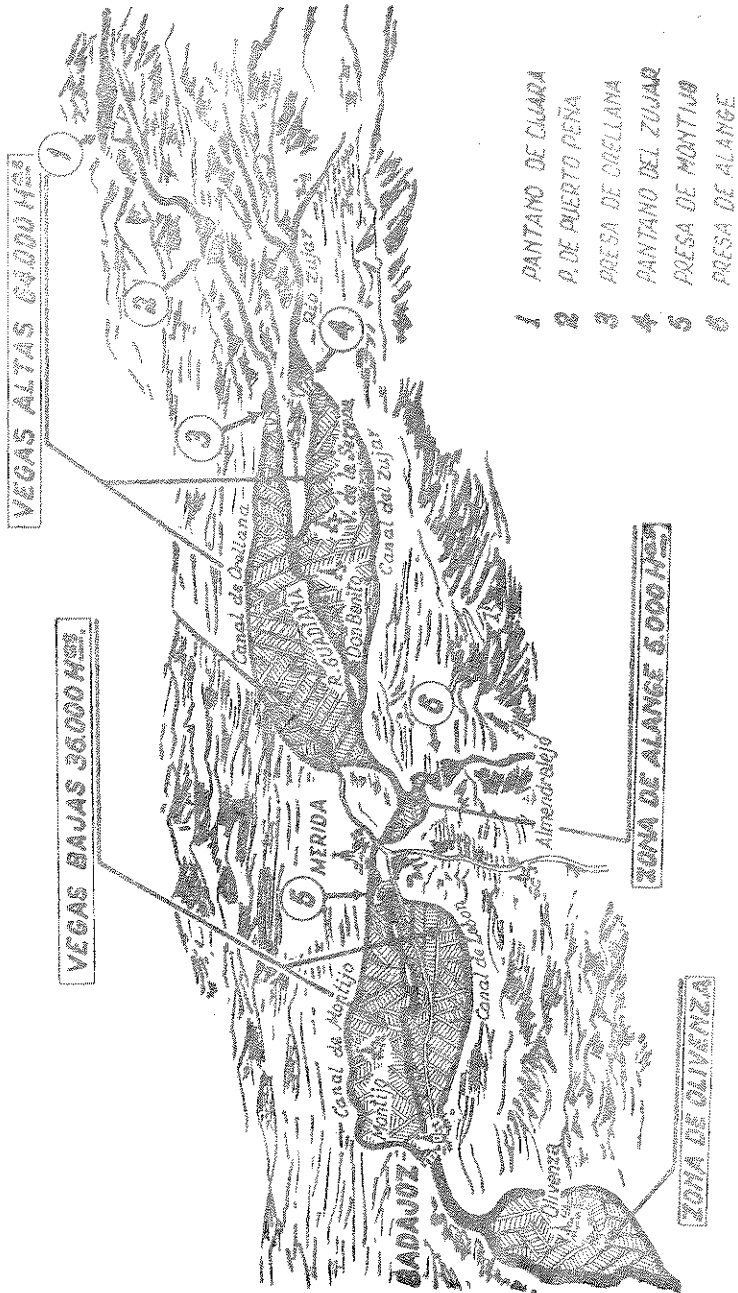
Gran parte de los productos agrícolas y ganaderos obtenidos proporcionarán la materia prima necesaria a las industrias de transformación y posibilitarán así el desarrollo industrial de la provincia—una provincia exclusivamente agrícola nunca podrá tener un elevado nivel de vida—y contribuirán a la imprescindible evolución de las industrias de productos alimenticios tan escasas y atrasadas en España y por ello responsables, en parte, de la deficiente alimentación de la mayor parte de nuestra población.

#### B) *Realización del Plan.*

1.º *Obras hidráulicas.*—Por ser básica la creación de nuevos regadíos, es natural que las obras hidráulicas constituyan el paso elemental. Son, además, el factor determinante de la electrificación, que posibilitará el ulterior desarrollo industrial y su construcción exige inversiones demasiado fuertes para la iniciativa privada.

En el gráfico adjunto tenemos un esquema del Plan de obras hidráulicas y superficies a colonizar.

El centro neurálgico del plan se concreta en la regulación total de los ríos Guadiana y Zújar, mediante el almacenamiento de 3.245 millones de metros cúbicos, para asegurar un caudal anual de 1.000 millones, que regará las Vegas Altas y Bajas del río Guadiana. Para ello se construye el hiperembalse del Cijara (1.500 m<sup>3</sup>) y su contraembalse de Puerto Peña (447 m<sup>3</sup>) con finalidad exclusivamente funcional (reguladora) y los embalses de Orellana, Zújar y Montijo, reguladores también, a la vez que presas de desviación para los riegos a través de los canales Zújar, Orellana, Montijo y Lobón. Independiente hidráulicamente del sistema Cijara se construye el embalse de Alange, sobre el río Matachel, que regará, con el Canal de Alange, 5.000 Ha. en la margen izquierda de los ríos Matachel y Guadiana. En total, la longitud de estos canales sumará 347 kms. y dominarán una superficie total de 105.000 Ha.



- 1 PANTANO DE CALARA
- 2 P. DE PUERTO PEÑA
- 3 PRESA DE ORELLANA
- 4 PANTANO DEL ZUJAR
- 5 PRESA DE MONTIJO
- 6 PRESA DE ALANGE

*Estado actual de estas obras.*

El embalse Cijara, que debía estar terminado en 1953, tiene ya tan avanzadas sus obras que se espera sean concluidas en 1956. Las presas de Puerto Peña y Orellana, que debían iniciarse en 1953 para terminarse en 1959, han comenzado las obras preparatorias con un año de retraso; la de Zújar ha comenzado, como estaba previsto, en 1955. Las dos últimas, Orellana y Zújar, han sido recientemente adjudicadas por concurso a las empresas constructoras y se espera que estén terminadas en 1960 y 1961, respectivamente. La presa de Montijo ya está terminada. En el programa aprobado para el bienio 1956-57 se proyecta terminar los canales de Montijo y Lobón; comenzar, como se ha dicho, las presas de Orellana y Zújar, y el primer tramo del canal de Orellana.

2.º *Colonización.*—En la encuesta que hizo la Comisión ordenadora del Plan a todos los pueblos de la provincia para informarse de su situación, les preguntaba qué determinación del Gobierno contribuiría mejor a su resurgimiento económico-social y un 70 por 100 respondió que la parcelación para dotar así a muchas familias campesinas de los elementos indispensables para su mantenimiento. Por eso este capítulo de la colonización tiene enorme importancia para el desarrollo del Plan.

Se incluyen también en este epígrafe: la construcción de las redes secundarias de acequias, desagües, caminos y demás obras necesarias para el regadío; la parcelación de las tierras en exceso según la ley del 21 de abril de 1945 y abril de 1946; la selección, adaptación y el asentamiento de los nuevos colonos y la construcción de los pueblos precisos.

Al redactarse el Plan Badajoz se integraron en él las obras anteriormente emprendidas por los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura y se elaboró un programa general para convertir en regadío una superficie total de 105.000 Ha. (12.420 pertenecen a la Provincia de Cáceres), de las cuales 36.000 corresponderían a la zona de las Vegas Bajas del Guadiana; 64.000, a las Vegas Altas, y 5.000, a la zona de Alange. Se propuso construir 21 pueblos nuevos, con un promedio de 300 viviendas por pueblo, para que alojasen los 9.300 colonos que ocuparán las "tierras en exceso" expropiadas a sus titulares y convertidas en regadíos, y los 30.000 obreros agrícolas que se supone exigirá su explotación.

Fuera de la zona del Cijara, pero con cargo a los fondos del Plan, el Instituto Nacional de Colonización convierte en regadío una extensión total de 3.357 Ha. en la zona de Olivenza, y tiene proyectados también cinco pueblos para colonos.

*Desarrollo actual de estos proyectos.*

Están ya en riego 16.434 Ha. en vez de las 18.110 proyectadas para estas fechas. La mayor parte de esta superficie corresponde a la

zona de Montijo, y del resto, 1.100 Ha. a Orellana y una pequeña zona a Lobón. Para finales de 1957 se quieren tener realizadas todas las obras de transformación en regadío de las Vegas Bajas y si se consigue se habrá efectuado la operación con poco más de un año de retraso.

En cuanto a las cifras de colonos instalados, hemos encontrado poca uniformidad en las estadísticas; ciñéndonos a los datos oficiales, el total de colonos que quedarían asentados en toda la provincia el 31 de diciembre de 1954, sumaría 1.264, que con los 1.032 que se proyectaba asentar para 1955 harían un total de 2.296. Pero, según el informe de la Secretaría, las viviendas construidas a fines de 1954 sumaban 779 y las previstas para 1955, 1.051, por lo que al terminar este año se habrían concluido 1.870 viviendas en los nuevos pueblos.

En el Gráfico II se representa la situación de las obras de transformación en regadío de las Vegas Bajas.

### C) *Industrialización.*

Es la tarea en que se ha intentado tome una participación más directa la iniciativa privada. El ambiente, sin embargo, era poco propicio por la falta de experiencia y de tradición industrial en la provincia. Según el informe preparatorio del Plan, de las 534 fábricas que existían en producción en 1946-48, 254 eran bodegas de vino, 154 fábricas de aceite y 78 fábricas de harina.

El Plan propuesto para la aprobación oficial proyecta dos clases de industrias: las auxiliares para el desarrollo del Plan y las transformadoras de los productos agrícolas y ganaderos de los nuevos regadíos; además investiga las posibilidades de otros aprovechamientos de los recursos naturales.

Como *industrias auxiliares* del Plan se propuso crear una fábrica de cementos, localizable en la zona de Carija (junto a Mérida) o en la de Zafra y Alconera; dos de ladrillos para las Vegas Bajas en el término de Aljicén y otra en las Vegas Altas en la zona de Medellín a Guareña. La fábrica de cementos ha sido adjudicada a la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland, S. A. y se está terminando de instalar en Los Santos de Maimona, habiendo retrasado algo su inauguración las dificultades encontradas en el suministro de energía eléctrica. Las fábricas de ladrillos de las Vegas Bajas debían estar terminadas para 1955 y sólo en trámites la expropiación de terrenos para una, junto a la estación de Aljicén; habiéndose anulado la adjudicación de la otra.

Entre las *industrias auxiliares*, para la obtención de fertilizantes, el proyecto esperaba que en 1955 funcionara la fábrica "Proquiber, S. A.", de Villanueva de la Serena, a doble capacidad de producción, o sea, 50.000 Tm. de *superfosfatos*, pero aún no se han terminado las obras de ampliación.

Para las *industrias transformadoras* de los nuevos productos se pro-



ponía una fábrica de *azúcar y alcohol* de melazas en Montijo, que debería estar terminada para la campaña 1955-56; otras dos en Villanueva de la Serena y Don Benito, respectivamente, para las campañas 1959-60 y 1963-64. Estos proyectos han sido anulados de acuerdo con el Plan del Ministerio de Agricultura sobre el cultivo de la remolacha.

Las industrias derivadas del *algodón* exigían una instalación de desmontado e industrialización de las semillas y otra para desborrado e industrialización de fibras, ubicables en Montijo o Puebla de la Calzada, que funcionarían en 1956 a plena capacidad y otras cuatro con la misma finalidad para las Vegas Altas; dos en Don Benito para producir con el 100 por 100 de su capacidad en 1961 y las otras dos en Santa Amalia para 1965. En 1955 una de ellas estaba ya en producción en Mérida.

Para *hilaturas de algodón* se proyectó una instalación en Badajoz de 10.000 husos que se adjudicó a "Industrias Textiles Extremeñas, Sociedad Anónima" y actualmente está en construcción, sólo con un año de retraso sobre lo previsto; y otra en Mérida, con 20.000 husos, adjudicada a la Compañía Española de Algodón Nacional, S. A. (CEPANSA), colindando con la actual factoría desmontadora y desborradora. La preparación de *lino y aceites de cáñamo* hizo proponer la creación de 13 factorías de 1.000 Tm. para 1955, y sólo se ha terminado una de 4.000 Tm.

La industria de *conservas vegetales* cuenta ya con una factoría en producción en Montijo y está en proceso de financiación otra que se emplazará en Badajoz; se intenta sacar a concurso una tercera para productos frescos con una capacidad de 10.000 a 20.000 Tm. En el proyecto, las tres debían producir a toda máquina en 1957. Para las Vegas Altas se duda entre instalar otras tres fábricas con análogas características y emplazarlas en Medellín, Villanueva de la Serena y Santa Amalia, o aprovechar el material instalado en el Matadero de Mérida.

Para *leche condensada* se proponen dos fábricas, una en Montijo, que debería estar terminada en 1957 y que se espera se concluya el próximo año, y otra en Santa Amalia o alrededores.

Ante la imposibilidad de que el actual *Matadero de Mérida* atendiera a toda la producción de las dos Vegas se discutió entre constituir un Matadero semejante en Jerez de los Caballeros o Villanueva de la Serena o ampliar convenientemente el de Mérida. Se ha optado por este segundo, para lo cual ha pasado su explotación a una Sociedad Mixta, constituida recientemente con participación mayoritaria del INI.

Para estimular la iniciativa privada se proponen condiciones favorables, según las características de las instalaciones ofrecidas: expropiación de terrenos, exenciones de impuestos, cupos seguros de mercado, etc.

En un plano ya de ampliación, la Comisión del Plan propuso las

posibilidades de otras industrias como fabricación de *celulosa*, que fue renunciada por el concesionario, y de nuevo presentada a concurso no provocó ninguna solicitud; *lavadero de laras*, explotación que ha sido concedida a la Cámara Sindical Agraria de Badajoz, que tramita ya la adquisición de los terrenos; fábrica de *galletas* presentada a concurso sin éxito; fábrica de *pastas para sopa*, en vías de instalación a cargo de la Asociación Agrícola "La Paz"; fábrica de sémolas; ampliaciones de la industria *corchera*; *carbonización de maderas* y otros planes para el aprovechamiento de recursos minerales.

Todas estas instalaciones exigen una ampliación de las redes de electrificación de las Compañías que suministran esta energía a la Provincia: Sevillana de Electricidad y Fuerzas Eléctricas del Oeste. S. A. (FEDOSA), que no siempre se ha ajustado al ritmo debido. Para el aprovechamiento hidroeléctrico de las Presas de Cijara, Puerto Peña y Orellana se ha constituido la Sociedad Anónima, Saltos del Guadiana, en la que participa la Sevillana de Electricidad con el 50 por 100 del capital, además de la Unión Eléctrica Madrileña y la Hidroeléctrica Española. Recientemente se ha solicitado el establecimiento de una línea de conducción a 132.000 voltios desde estos saltos de pie de presa hasta Mérida y Badajoz.

#### D) *Repoblación forestal.*

Se considera como uno de los factores más importantes para la elevación económica de esta provincia que comprende una superficie forestal de 1.200.000 Ha. De esta zona, como dijimos antes, se calcula que cerca de 200.000 Ha. están ocupadas por matorrales improductivos, que por localizarse preferentemente en la región NE., término de Herrera del Duque, son la causa de la mísera condición en que vive su escasa población.

El Plan propone una campaña a desarrollar en diez etapas anuales para repoblar 50.000 Ha.; de las cuales, 30.000 corresponderían a Herrera del Duque; 5.000, a Puebla de Alcocer; 2.000, a Alburquerque, y otras 2.000, a Mérida y otros términos dispersos.

Desde 1952 hasta 1955 se repoblaron 14.375 Ha. frente a las 15.000 programadas; con una inversión de 47 millones y a un ritmo creciente. Sumando la superficie ya repoblada, hace un total de 18.950 hectáreas, de las cuales más de 17.000 corresponden a la llamada *Siberia extremeña*.

Se construyen, además, caminos forestales; casas para personal y establos y almacenes para el ganado.

#### B) *Vías de comunicación.*

Lo mismo la colonización de las vegas regables que su industrialización suponen un aumento en el volumen de transporte anual que

se cifra en 1.200.000 Tm., de las cuales el 35 por 100 se calcula será transportado a los centros de consumo o mercados exteriores por carretera y el resto por ferrocarril. Este incremento exigía una acomodación del actual sistema de comunicaciones de la provincia. El primitivo proyecto fué reajustado en 1955 en cuanto al ritmo de ejecución para atender a las necesidades de las obras programadas. Fué necesario para ello transferir dos millones, aproximadamente, de lo asignado a ferrocarriles a la sección de carreteras y se concedió un anticipo de 44.556.136 pesetas para las obras adicionales: carreteras de Valencia, de Villanueva de la Serena y de Roca de la Sierra. El programa que se piensa desarrollar (además de la adición señalada), es el siguiente:

a) Carreteras de nueva construcción: De Badajoz a Valencia por Almansa, cruzando el Guadiana por Puerto Peña (60 kms.); de Montijo a Campomayor (22 kms.); de Almendralejo a Palomas (27 kms.).

b) Acondicionamientos: del camino vecinal de Montijo a Mérida (como se había previsto, en 1954 se terminó la sección primera entre Montijo y La Garrovilla y para 1955 se pensaba terminar la obra); de la carretera de Roca de la Sierra, por el ensanche del puente sobre el Guadiana y enlace con la carretera de Madrid a Badajoz.

c) Restablecimiento del puente sobre el Guadiana de la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe.

Exceptuando las modificaciones introducidas por la reforma indicada, la mayoría de estos proyectos han sido señalados para fechas aún futuras por referirse a zonas en las que todavía no se trabaja: lo mismo ocurre con los proyectos que siguen sobre ferrocarriles y Puertos.

1) Terminación del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena (170 kms.), que acortará la distancia entre las Vegas del Guadiana y Madrid en 90 kms. Se trabaja en la infraestructura de las secciones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

2) Estación de Torremayor y Guadiana del Caudillo, para el ferrocarril Madrid-Badajoz; se proyectó terminar en 1955.

3) Acondicionamiento del ferrocarril de Zafra a Huelva para que se pueda exportar por este puerto. La reforma de la estación de Zafra está muy avanzada y se trabajó en los viaductos que esta línea encuentra en su camino.

4) Acondicionamientos de los puertos de Sevilla y Huelva, como más próximos a las zonas reglables. Se aplazó el comienzo de las obras para 1955 por resultar insuficiente el crédito asignado.

### III. REFLEXIONES ECONOMICO-SOCIALES SOBRE EL PLAN Y SU REALIZACIÓN

De los catorce años en que se ha fijado el desarrollo del Plan sólo han transcurrido cuatro; sin duda, los más difíciles por ser los del comienzo. Es prematuro intentar predecir cómo concluirá y sus consecuencias. Pero conviene reflexionar sobre las experiencias acumuladas y estar siempre alerta para evitar sorpresas en su terminación.

Antes de aprobarse la ley del Plan de Badajoz en 1952, existían proyectos parciales más o menos próximos a la ejecución. El pantano de Cíjara figura ya en el Plan de Obras Hidráulicas de 1902 y la presa se comenzó en 1932. Otro plan de 1933, habla de las presas de Alange y Puerto Peña y del canal de Montijo. En 1952, la Confederación del Guadiana trabajaba en las presas del Cíjara y Montijo; el Plan coordinó los distintos proyectos y puso en marcha la totalidad de canales, redes de acequias y caminos de las zonas de Montijo y Lobón, notándose, sobre todo, su influjo en la mayor disponibilidad de inversiones.

Los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura habían comenzado en 1945 la colonización del primer tramo del canal de Montijo y en 1951 estaban ya en explotación normal 3.000 Ha. y en construcción las redes de acequias, desagües, etc., de otras 3.000, y los pueblos de Guadiana del Caudillo y Valdelacalzada.

Con anterioridad también al Plan, el Ministerio de Agricultura, en consorcio con la Diputación Provincial, había repoblado 4.575 Ha.

Procuraremos, pues, tener estos datos en cuenta para juzgar con más objetividad el desarrollo del Plan.

#### 1.º *Eficiencia.*

El interrogante elemental que se levanta inexorable a todo el que habla del Plan es éste: si se realiza exactamente, como está concebido, ¿resolverá el problema de la provincia? Trataremos de responder atendiendo a los dos puntos en que resumimos su problemática, y después pasaremos a la ulterior cuestión de ver si lleva camino de una realización exacta, según lo proyectado.

a) Absorción de la mano de obra: El estudio preliminar consideraba urgente en 1948, la instalación en la zona regable de 20.000 familias campesinas como mínimo, esperando que éstas, creando trabajo, podrían aumentar el empleo en secano de otras. El Plan se propuso como objetivo asentar unos 10.000 colonos y crear una ocupación total de 70.000 nuevos empleos para 1965, año de su terminación, distribuidos en 57.500 agrícolas, 5.360 industriales y 7.440 en servicios. Prácticamente quedaría casi absorbido el paro de los 100.000 hombres que se consideraban inactivos cuando se comenzó el plan si la población perma-

neciera estacionaria; pero como lleva una dirección ascendente su curva demográfica, el problema no quedaría resuelto si el cambio funcional que pretende el plan quedara estabilizado sin un desarrollo ulterior a impulsos del dinamismo de la iniciativa privada.

b) Incremento de la Renta provincial: Teniendo en cuenta los rendimientos medios obtenidos en los distintos cultivos, la Secretaría del Plan calcula una renta bruta por hectárea de regadío de 10.750 pesetas. Las 105.000 Ha. que piensa transformar el Plan supondrán una renta de 1.129.500.000 pesetas, es decir, el 42 por 100 de la renta actual. Sumando a esta renta de los nuevos regadíos la renta que se podrá obtener en el secano, el citado informe calcula que en 1966 la renta provisional habrá aumentado 2.238 millones con respecto a la de 1950 y será, por tanto, de 5.150 millones de pesetas, que con una reducción del 8 por 100 por las duplicaciones en valores atribuidos a los distintos apartados, supone un incremento del 76,8 por 100 sobre la renta de 1950. Para una población de 950.000 habitantes la renta per capita sería 4.987 pesetas anuales, frente a las 3.205 de 1905, con un aumento de 155 por 100. Como la renta nacional por habitante fué en 1950 de 5.467 pesetas; a pesar del Plan, la provincia quedaría aún en 1966 con una renta por habitante inferior a la media española de 1950. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las cifras calculadas responden a estimaciones mínimas (incluso los rendimientos unitarios supuestos podrían aumentarse) y se colocan en el supuesto de que la economía provincial no se desarrolle más que por efectos del Plan.

De todos modos se deduce que el Plan estatal no podrá resolver el problema de la provincia si la iniciativa privada no se lanza con sus propios medios aprovechando este cambio de estructura. El Plan es de grandes dimensiones; tanto si se considera que en 1947, España sólo tenía en regadío 900.000 Ha. (por lo que los 105.000 que se proyecta transformar en esta provincia suponen el 11,6 por 100 del regadío nacional en aquel año) cuanto es considerable incremento absoluto de la renta provincial (76,8 por 100 sobre la de 1950); pero como se parte de cifras muy bajas, la provincia de Badajoz tendría aún un nivel de vida inferior a las otras provincias; aunque en absoluto la media de la población será más alta porque la renta que se incrementa se distribuirá más equitativamente favoreciendo a los nuevos colonos y obreros, hasta ahora en paro, y reduciendo en consecuencia, las enormes desigualdades del nivel de vida actual.

Concluimos, pues, que el Plan es de vital necesidad y que incumbe una enorme responsabilidad moral y ante la sociedad a todos los que pueden facilitar su ejecución, aunque para ello tengan que posponer intereses particulares e incluso derechos que inevitablemente, aunque no sin responsabilidad por parte de los agresores, se tienen

que lesionar en una operación de esta envergadura. Por eso añadimos que la mera pasividad no descargaría la conciencia del capital extremeño, seriamente obligado, por su función social, a desarrollar al máximo sus posibilidades de explotación para el bien de la colectividad.

## 2.º Ritmo de ejecución.

El factor tiempo en un Plan de tanta complejidad tiene una importancia extraordinaria porque si no existe una perfecta coordinación de todos los elementos pueden producirse embotellamientos, pérdidas de rentabilidad, etc., que comprometan su eficiencia.

El periodo fijado de catorce años suscita alguna reserva, cuando se tiene en cuenta lo que otras naciones han conseguido con los planes quinquenales, tan generalizados en la economía desde la experiencia rusa. Se trata, sin duda, de un problema técnico que, por ahora, no queremos más que apuntar por no extendernos en el análisis de todas las consideraciones favorables y adversas que un plazo tan largo nos sugiere.

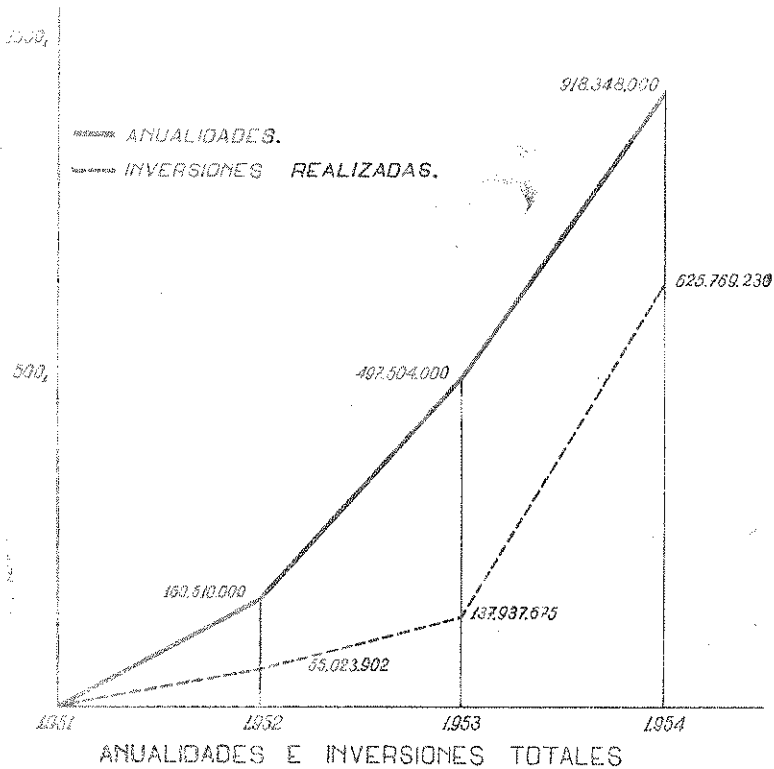
Como el ritmo de ejecución de las obras no puede ser uniforme (la iniciación es más lenta que el desarrollo), compararemos lo hecho con lo proyectado para fechas determinadas, transcribiendo el cuadro que ha publicado en un estudio don José González Paz, Ingeniero de Caminos y Licenciado en Ciencias Económicas ("Balance", 1 de diciembre de 1955, pág. 16). Toma como fecha de referencia de los retrasos el 31 de diciembre.

	1952		1953		1954	
Obras hidráulicas.....	7	meses retraso	10	meses retraso	7	meses retraso
Colonización .....	9	" "	10	" "	8	" "
Repoblación.....	10	" "	14	" "	14	" "
Carreteras.....	—	" "	5	" "	5	años adelanto
Ferrocarriles .....	14	" "	7	" "	2	meses retraso
Puertos .....	—	" "	—	" "	12	" "

Sería prolijo intentar razonar estos retrasos y carecemos de los datos necesarios para ello. Según los cálculos del autor citado, superada la etapa inicial de reajustes de los proyectos con las posibilidades de su realización, podría haberse ya recuperado todo el retraso para 1957 si las inversiones y los materiales respondieran a la demanda. La escasez de estos factores es, sin duda, uno de los justificantes del largo plazo que comentamos antes.

En el gráfico III se establece la relación entre las anualidades programadas y las inversiones que se han realizado.

En 1954 hay una notable recuperación a base de los remanentes de años anteriores. En el presupuesto aprobado para el bienio actual, se conceden 623 millones para 1956 en vez de los 270 que corres-



pondían según el programa de inversiones, y 639 millones para 1957, aproximadamente el 150 por 100 de lo proyectado. El ritmo de inversiones, se va pues, normalizando y asegura, por lo que respecta a este importante factor, la realización del programa para estos años. No son tan claras las perspectivas por lo que respecta al aprovisionamiento del hierro, cemento y demás materiales, dada la extraordinaria demanda que originará el gran impulso que se quiere dar a la construcción de viviendas.

### 3.º Problemas que plantea el desarrollo del Plan.

Una de las dificultades que se ha hecho ya patente apenas transcurridos dos años ha sido la inadecuación de las inversiones asignadas a los programas respectivos por causa de las variaciones de los precios. Esto puede retrasar el ritmo de ejecución con todas las consecuencias apuntadas anteriormente.

El retraimiento de la iniciativa privada puede entorpecer mucho el desarrollo del Plan y ocasionar serios peligros, ya que las fábricas transformadoras son el mercado de los nuevos productos de regadío y si éstas no los demandan, los nuevos colonos verán estropearse sus frutos, como ha ocurrido por ejemplo con cosechas de pimientos, con la pérdida consiguiente. Esta actitud tiene, sin duda, atenuantes. Aparte de la falta de sicosis industrial, es poco remunerador tener que instalar una capacidad determinada y no poder producir desde el principio al ritmo que permita la instalación, por tener que acomodarse a la oferta de la materia prima. También se puede objetar que para la creación y localización de las nuevas industrias se ha atendido preferentemente a las disponibilidades de materias primas sin estudiar detenidamente las posibilidades de los mercados—defecto un poco generalizado en nuestra política económica y denunciado por graves economistas—, olvidando el análisis de la rentabilidad, de las posibles competencias, etc. Apuntamos ya antes las dificultades que, como ocurre en toda planificación parcial, podía suponer para la industria cualquier retraso en el ritmo previsto para el aprovisionamiento de energía (como le ha ocurrido a la fábrica de cementos de Los Santos de Maimona), en la mejora de las vías de comunicación, etc. La presencia de una Banca regional lubricaría mucho los problemas de la financiación e incluso los créditos para la explotación, dificultades que pueden presentarse aun a los mismos colonos. Estas razones pueden explicar esa renuncia a concesiones ya conseguidas para instalar nuevas industrias, y, desde luego, han impedido, junto con los factores psicológicos señalados, que se forme un clima de evolución industrial regional; de tal forma que ha sido necesaria la iniciación del Estado o la aportación de capitales de otras regiones para que se emprendiera hasta ahora cualquier empresa de alguna envergadura.

Quizás influya algo en esta pasividad de los que lógicamente deberían estar más interesados, el sentirse un poco desligados por tratarse de un plan que, aunque ha sido vitalmente animado por algunos extremeños beneméritos de la provincia, tiene cierto carácter de imposición vertical, inexcusable por las dimensiones del proyecto y la escasa autodeterminación de gran parte de esta población. En esta dirección, que pudiéramos caracterizar de antipopular en un sentido muy lato, actúa también el hecho de que se haya importado mucha mano de obra de otras provincias lo mismo para las obras que, incluso para dirigir los nuevos regadíos, lo cual hace que aún se hayan sentido poco los efectos sobre la ocupación y que sea escaso el ambiente de esperanza despertado en las masas populares. En las nuevas industrias el empleo de mujeres contribuye también a neutralizar los efectos del plan en la eliminación del paro de la mano de obra masculina. La falta de obreros especializados, la poca capacidad de algunos campesinos para

perfeccionarse en los métodos de explotación o para trabajar en otra clase de trabajos y las dificultades que siempre ofrecen a la movilidad medios atrasados, explican las razones de estas medidas que contradicen en cierto modo la finalidad pretendida. Este problema de la inmovilidad, implicado con una especie de atrofia de las facultades laborales humanas, llega al extremo de que algunos prefieran la mendicidad al trabajo y conocemos el caso de algún pueblo con paro crónico, en el que solo 18 solicitaron el traslado a las nuevas zonas, habiéndosele ofrecido un cupo de 30 plazas. Hay, pues, un profundo problema de la reeducación que puede comprometer mucho el éxito de la tarea emprendida y que se ha dejado sentir en otras muchas experiencias análogas de desarrollo de zonas deprimidas (1).

Y terminamos apuntando otro problema que no podemos explicar más porque sería prolijo. Para 1976 el Estado se habrá reembolsado los 5.374 millones que suponen esta inversión. Este reembolso se verificará a través del canon de riegos, de la amortización de los colonos y de los ingresos fiscales; transportes, contribución rústica y urbana, utilidades, derechos reales, timbre, etc. Sin duda la amortización es necesaria y la participación en ella de los colonos beneficiados, de justicia; pero ¿no existe el peligro de anular el efecto redistributivo de la operación cargando demasiado la mano en conceptos que gravan proporcionalmente más a los nuevos humildes propietarios que al resto de los capitalistas de la provincia quizás más beneficiados aunque indirectamente? Incluso toda la nación puede participar, aunque en proporciones muy desiguales, en la financiación de unas obras que repercutirán en toda la economía nacional. El tema exigiría un detenido estudio difícil de realizar por la penuria de datos estadísticos. Pero conviene consignar las dificultades que encuentran a veces los nuevos colonos para amortizar sus cuotas aun en circunstancias normales y no hay que olvidar los desastres que pueden ocasionarles no sólo los agentes atmosféricos u otras causas imprevistas, sino la complejidad de los mercados y sobre todo en los primeros años. Es una labor, por tanto, delicadísima la determinación de las cuotas de amortización de los colonos asentados, para que sin ahogar obliguen a los propietarios a explotar al máximo sus parcelas, evitando la desidia que unas ganancias fáciles empezaron a fomentar en algún sector, y para que al mismo tiempo sirvan de verdadera amortización de los gastos estatales.

EUGENIO M. RECIO, S. I.

---

(1) *Necesidad de un cambio cultural al ritmo del cambio económico*, por BEKT F. HOSELITZ. Revista "De Economía", julio-agosto 1954 y 1955.

# INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

## EL SERVICIO DE COLOCACION DE IN- CAPACITADOS EN INGLATERRA

La asistencia a los incapacitados de todas clases reviste múltiples aspectos en Inglaterra y es uno de los importantes servicios sociales allí establecidos.

El Ministerio de la Salud, con su red nacional de hospitales y clínicas; el Ministerio de Pensiones y de Seguridad Social, el Ministerio de Trabajo y del Servicio Nacional, el Ministerio de Educación y los Municipios atienden a los incapacitados de todas clases, ya para su asistencia, ya para su rehabilitación, ya para su colocación en un trabajo útil.

Existen también muchas instituciones privadas que atienden a una o a varias clases de incapacitados o defectuosos físicamente. Entre las más principales de estas organizaciones se cuentan 45; muchas de ellas organizan cursillos de rehabilitación y de readaptación. Se pueden señalar 35 instituciones principales que dan facilidades para empleos protegidos a los incapacitados; otras ocho organizaciones nacionales tienen organizada la formación profesional para los mismos; funcionan ocho para los ciegos; otras 16 nacionales atienden a la rehabilitación de otros defectos físicos. Otras organizaciones semejantes están esparcidas por Escocia y el Norte de Irlanda. El Ministerio de Trabajo y del Servicio Nacional otorga ampliamente subvenciones y subsidios a todas aquellas instituciones privadas y a los Municipios que de alguna manera se ocupan en la readaptación y colocación de los incapacitados.

Pero aquí queremos referirnos únicamente a un servicio cuyo funcionamiento nos fué explicado en el Ministerio de Trabajo de Inglaterra del cual depende: el *Servicio de Rehabilitación y de Colocación de los Incapacitados*. Nos llamó la atención por su carácter profundamente humano y por la envergadura que reviste. Pudimos comprobar su funcionamiento práctico en una institución de Croydon, en los alrededores de Londres.

Este Servicio nació en virtud de la ley de 1944 sobre la colocación de las personas incapacitadas. La ley está fundada en la necesidad que siente la persona incapacitada de ejercer un trabajo y en la necesidad de la nación de la capacidad productiva de tales personas. El Ministerio de Trabajo y del Servicio Nacional tiene la obligación de ayudar a las personas incapacitadas a hallar un empleo. El propósito de la ley es proveer de la mejor manera posible a las personas impedidas por alguna incapacidad para hacerlas capaces de asegurarse un empleo o de trabajar por su propia cuenta. La definición de persona incapacitada es muy amplia: es un incapacitado todo aquel que por accidente, por enfermedad o por una deformidad congénita está sustancialmente impedido para obtener o conservar un empleo o para emprender un trabajo por su propia cuenta.

La ley ordena que el Ministro mantenga un registro de las personas incapacitadas; impone a las empresas un porcentaje de trabajadores incapacitados; da facultades al Ministro para que ciertas ocupaciones se reserven a los incapacitados; autoriza al Ministro para designar a oficiales que se ocupen expresamente de este servicio; le autoriza para establecer empleos protegidos; ordena que se establezcan centros de readaptación industrial y de formación profesional para los que la necesiten.

Al frente de este servicio figura el Consejo Nacional para la Colocación de los Incapacitados, que está formado por cinco representantes de los patronos y cinco de los obreros y otras quince personas interesadas en estos problemas. Dentro del Consejo funcionan cuatro Comisiones: Comisión para los Ciegos, Comisión Médica, Comisión para el empleo protegido, Comisión para la Formación Profesional y la Colocación. Funcionan unos 300 Consejos de Distrito para asistir y aconsejar al Ministro en la base local; están adheridos a las más importantes Oficinas de Colocación; está compuesto cada Consejo de Distrito por un número igual de representantes obreros y patronales, otras personas y un jefe independiente; generalmente son cinco obreros y cinco patronos y de seis a diez personas más. Las funciones de estos consejos son ejecutivas y consultivas.

En cada Oficina Local de Colocación, o sea, en unas 1.200, servicio del Ministerio de Trabajo, un oficial está especialmente dedicado al Servicio de Colocación de los Incapacitados, en cooperación con

los demás oficiales, con la especial obligación de aconsejar y de asistir a las personas incapacitadas para que encuentren el empleo oportuno. Este oficial está en contacto con los hospitales de su área y visita a los pacientes que desean discutir la cuestión de su colocación futura; este trabajo del oficial supone estrecha colaboración con los médicos, las autoridades locales e instituciones privadas.

La pieza fundamental del Servicio es el registro de incapacitados. La inscripción en el registro es voluntaria. Para ella hay que hacer la debida solicitud. Las condiciones para que sea atendida son: el que la incapacidad caiga dentro de la definición de la ley y que se tenga, por lo menos, desde hace seis meses; que el incapacitado tenga más de dieciséis años; que resida ordinariamente en Inglaterra y desee trabajar de alguna manera en un empleo retribuido o por su propia cuenta; que haya una probabilidad razonable de que podrá obtener y conservar un tal empleo o trabajo. Para ello interviene el examen médico. Contra la determinación del oficial local se puede acudir al mencionado Consejo de Distrito, que cuenta con un cuerpo de médicos. Según las incapacidades se puede estar en el registro entre uno y cinco años; pero al fin del plazo se puede renovar la inscripción.

El 18 de julio de 1955 el número de las personas incapacitadas inscritas en el registro era de 825.359.

Todas las empresas que tienen más de 20 trabajadores están obligadas por la ley a tener el 3 por 100 de personas incapacitadas que constan en el registro. Fuera del caso de algunas clases de incapacitados, la ley no pretende crear especiales empleos para ellos; pero supone que con un asesoramiento y una selección de empleos, una amplia proporción de incapacitados es capaz o puede ser hecha capaz de ocupar un sitio en la industria de modo normal. Un patrono que no tiene el porcentaje de incapacitados asignado no puede admitir a un nuevo trabajador que no esté registrado como incapacitado, a no ser que haya alcanzado un permiso del Ministerio de Trabajo para hacerlo. Mientras no haya llenado el porcentaje, ningún patrono puede despedir a una persona registrada como incapacitada sin causa razonable. Muchos patronos tienen una cifra superior de incapacitados al porcentaje impuesto por la ley, como también muchas empresas de menos de veinte obreros ocupan a tales trabajadores. El Gobierno se ha impuesto la obligación de dar ejemplo, y así el cinco y medio por ciento de sus empleados proceden del registro de incapacitados.

Hasta ahora el Servicio, después de haberse aconsejado con las organizaciones obreras y patronales, ha determinado que dos oficios tienen que ser desempeñados por los incapacitados, a no ser que se obtenga permiso para lo contrario: los que atienden a los pasajeros de los ascensores eléctricos y los que atienden al aparcamiento de los autos.

En virtud de la misma ley que fundó este servicio, se ha estable-

cido una empresa pública, sin finalidad de beneficios, por tanto, con capital sin acciones. Llamada Remploy Limited, con la misión de fundar fábricas en que dar trabajo y formación a los incapacitados que es probable que no pueden prestar trabajo sino bajo especiales condiciones. El gobierno otorga préstamos a esta corporación pública y las pérdidas que pueda tener se enjugan con fondos públicos. Ya hemos indicado que el Ministerio otorga subvenciones a las instituciones privadas que prestan un servicio semejante. El Consejo Directivo es nombrado por el Ministro; de él forman parte dirigentes sindicales y personas con preparación industrial y comercial. Funciona como empresa privada. El 21 de junio de 1955 esta compañía tenía en funcionamiento 90 fábricas en que trabajan 6.196 hombres y mujeres diversamente incapacitados y daban trabajo a otros 153 trabajadores a domicilio. Estas fábricas se han establecido en los sitios donde había más facilidades para estos empleos protegidos y no se ha elegido el sitio por consideraciones económicas.

Pero el Servicio no se contenta con tener un registro de los incapacitados, colocarlos con la mencionada obligación impuesta a las empresas y dar trabajo a unos pocos miles que no pueden prestar un trabajo completo en las fábricas y talleres por medio de la Remploy Limited. El mismo Servicio ha establecido por su cuenta centros de readaptación de los incapacitados. En el proceso de rehabilitación una parte importante toca el aspecto médico, pero después el interés predominante está en la readaptación para el trabajo y en la colocación. La readaptación está dirigida a preparar a la persona incapacitada para que pueda prestar un normal trabajo diario en las condiciones industriales ordinarias.

Por eso el Ministerio de Trabajo y del Servicio Nacional ha abierto Centros de Rehabilitación Industrial. El primero se abrió en 1943, con carácter experimental, en Egham, Surrey, con 200 plazas. Después se han abierto otros 14 centros con 100 plazas para cada uno. Son admitidos hombres y mujeres. Uno de ellos es, en parte, residencial. Los funcionarios mencionados del Servicio son los encargados de proponer a los incapacitados un programa de reeducación industrial o de formación profesional. Los funcionarios locales y los Consejos de Distrito del Servicio, que cuentan con psicólogos especializados, son los que dan una orientación profesional.

Toda persona de más de dieciséis años que haya sufrido enfermedad o accidente y está necesitada de un curso de rehabilitación industrial para entrar de nuevo en el trabajo, puede pedir la admisión en uno de esos centros. Casi el 70 por 100 de los admitidos son recomendados por los consejeros médicos; los demás son recomendados por los oficiales locales del Servicio. En estos centros hay especialistas que cuidan de descubrir para cada uno el mejor tipo de ocupación o de ofi-

cio que le conviene, conforme a sus talentos y aptitudes. El problema de la colocación de cada uno es discutido luego por el equipo de dirigentes y profesores. Los centros están provistos de maquinaria moderna y de utensilios modernos para muchos oficios, de modo que se puedan desarrollar muchas y variadas actividades. Quizás la parte más importante que juega el taller en el proceso de rehabilitación consiste en la reproducción de las condiciones industriales. Los hombres y las mujeres son capaces de acostumbrarse en el taller a la atmósfera de la industria: el tiempo de sus actividades va aumentando de modo que al final del curso ya pueden prestar un trabajo diario completo en las condiciones industriales sin malos efectos.

Un análisis reciente sobre los resultados de 500 personas admitidas en cada uno de dichos centros, de un total de unos 7.000 rehabilitados, muestra que el 17,1 por 100 han terminado sus cursos prematuramente por razones médicas o por otras; de los que completaron el curso, el 63,8 por 100 se colocaron en seguida, el 15,5 por 100 fueron admitidos a otro curso de formación profesional y el 20,7 por 100 quedaba sin colocarse en el tiempo en que dejó el centro. La duración de estos cursos de rehabilitación suele ser de ocho semanas. Durante este curso los incapacitados reciben subsidios.

Un porcentaje, pues, de los que terminan este curso breve de rehabilitación emprenden otro curso, ya de formación profesional. El mismo Ministerio de Trabajo y del Servicio Nacional tiene 16 centros de formación profesional donde se enseñan más de 60 oficios. Para establecer estos oficios el Ministerio está en íntimo contacto con las organizaciones patronales y obreras para conocer las necesidades de la industria. Todos los centros están equipados con los más modernos utensilios y la más moderna maquinaria, con equipos de instructores cualificados. El número total de plazas es de unos 2.700, de los cuales más de la mitad son incapacitados; así al lado de los no incapacitados se van acostumbrando a las condiciones normales de empleo. Hay cuatro centros privados a donde el Ministerio envía a incapacitados en plan de internado, ya que no pueden trasladarse diariamente al centro de formación profesional: en esos cuatro centros existen 500 plazas y se enseñan 30 oficios; el Ministerio les presta asistencia técnica y financiera. La semana es de 44 horas de trabajo semanales; así se van acercando, en cuanto lo permita su capacidad de aprender, a las horas ordinarias de la industria. Este curso de formación profesional suele durar seis meses, pero para ciertos incapacitados el curso se puede alargar o acortar. Los cursos suficientemente intensivos para que equivalgan a unos tres años de aprendizaje.

Durante este tiempo los incapacitados que siguen el curso de formación profesional cobran un jornal, cuyo importe es superior a lo que cobrarían por subsidio de paro, de enfermedad o de accidente de traba-

jo. pero inferior al jornal que cobrarían trabajando en una empresa.

A veces, después del curso, se continúa la instrucción en algunos oficios para trabajadores selectos; durante este período en algunos casos el Ministerio también paga un subsidio.

El Servicio también manda a incapacitados a otros centros de formación profesional, sobre todo a las Escuelas Técnicas que muchos Municipios tienen montadas y a las Escuelas montadas por las mismas empresas en su seno; el Ministerio presta a estos centros que reciben a los incapacitados para su rehabilitación y formación profesional asistencia técnica y financiera. También hay organizaciones para la formación en agricultura y horticultura comercial, como también se atiende a los marinos mercantes incapacitados.

En resumen, este Servicio del Ministerio de Trabajo asegura y organiza cada año la formación profesional de alrededor de 4.000 mutilados y enfermos, con lo cual se preparan para un empleo y suprimen el período de inactividad que podría producirse entre la salida del hospital y la vuelta al trabajo y que podría retrasar seriamente la curación completa y la adaptación a la vida normal.

MARTIN BRUGAROLA, S. I.

## ESTADÍSTICAS SELECTAS

**R**ENDIMOS tributo a la actualidad y publicamos en esta Sección interesantes datos de conjunto relativos a la Renta Nacional, a la circulación fiduciaria y depósitos bancarios, y al Índice general complejo de precios al por mayor.

Los cuadros I y II, tal como aquí se publican, se han tomado exactamente de los que acompañan al denso informe que, como en años anteriores, ha publicado en el pasado marzo del año actual el *Banco de Bilbao*. Sin embargo, en dichos cuadros no se hace sino completar y ordenar los datos oficiales del Consejo de Economía y del Instituto Nacional de Estadística. La lectura de dichos cuadros es lo suficientemente clara para que necesite explicación.

También son oficiales los índices de precios del cuadro número III. Aquí, sin embargo, ha sido necesario un trabajo particular de cálculo para coordinar datos dispersos de los documentos oficiales y hacer así posible la comparación que de una manera sinóptica se representa en el interesante gráfico que acompaña a este trabajo.

En efecto, los índices oficiales de precios al por mayor se refieren unas veces, como a año básico, al 1913, otras al 1936; últimamente, en el "Boletín de Estadística", al 1940. Ha sido, pues, menester reducir esos índices a sus equivalentes, partiendo como de año básico del 1929 igual a 100, y asignando después como valor de ese índice de ciento las 1.092 pesetas de renta nacional por habitante, correspondientes a dicho año 1929.

Con lo anteriormente dicho, resulta obvia la interpretación del gráfico. Los números relativos a precios, repetimos que son números índices referidos a la base de 1929 igual a 100. Las demás líneas representan con su diferente altura, número de pesetas por habitante: ya se trate de pesetas de 1929 en el trazo más grueso, ya de pesetas corrientes en el trazo más fino, ya de billetes o de billetes y depósitos sumados, también por habitante, en las líneas de trazos. Estos signos convencionales quedan, asimismo, explicados en el respectivo cuadro.

El que se consignen los datos de 1929 en lugar de 1930; y de 1941 en lugar de 1940, con menoscabo de la más perfecta simetría, obedece a la razón prevalente de la alta de algunos datos para 1940 y de la elección del 1929 como año base.

Se ha añadido en último lugar un trabajo sobre la *Renta Nacional* y su distribución, según los datos del Banco de España y el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao.

### I.—Producto nacional de España e índices de producción agrícola e industrial.

AÑOS	RENTA NACIONAL				INDICES	
	TOTAL		POR HABITANTE		Índice general de producción agrícola	Índice general de producción agrícola
	En millones de pesetas corrientes	En millones de pesetas de 1929	En pesetas corrientes	En pesetas de 1929		
Renta nomi.	Renta real	Ren. nom.	Renta real			
1929	25.213	25.213	1.092	1.092	100,0	100,0
1930	24.003	24.104	1.029	1.033	90,0	101,2
1931	24.204	24.028	1.027	1.020	92,0	98,7
1932	25.566	25.742	1.075	1.083	109,5	94,7
1933	22.011	23.196	917	967	93,0	91,0
1934	25.465	26.146	1.051	1.078	108,9	98,6
1935	24.759	25.289	1.012	1.033	97,3	103,3
1939	27.079	18.784	1.066	740	76,7	72,3
1940	36.458	21.179	1.422	826	71,7	96,3
1941	44.198	21.708	1.708	838	80,1	92,2
1942	53.578	23.927	2.054	917	86,4	103,5
1943	58.822	23.549	2.238	896	80,3	106,5
1944	66.739	24.835	2.519	938	84,6	112,5
1945	65.503	21.961	2.453	823	58,2	116,0
1946	93.944	26.247	3.491	975	86,4	121,9
1947	107.458	25.591	3.963	944	80,4	122,7
1948	113.963	25.364	4.170	928	73,3	127,9
1949	119.031	24.734	4.322	898	72,9	123,3
1950	151.757	26.726	5.467	963	73,6	138,5
1951	233.851	32.071	8.359	1.146	97,9	156,5
1952	250.340	34.038	8.879	1.207	93,7	176,4
1953	268.720	34.113	9.456	1.200	83,4	187,2
1954	291.866	36.861	10.191	1.287	96,6	195,9
1955	315.000	38.895	10.587	1.307	85,0	217,0

Consejo de Economía Nacional, y estimaciones del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao.

## II.—Renta nacional y volumen monetario (en millones de pesetas):

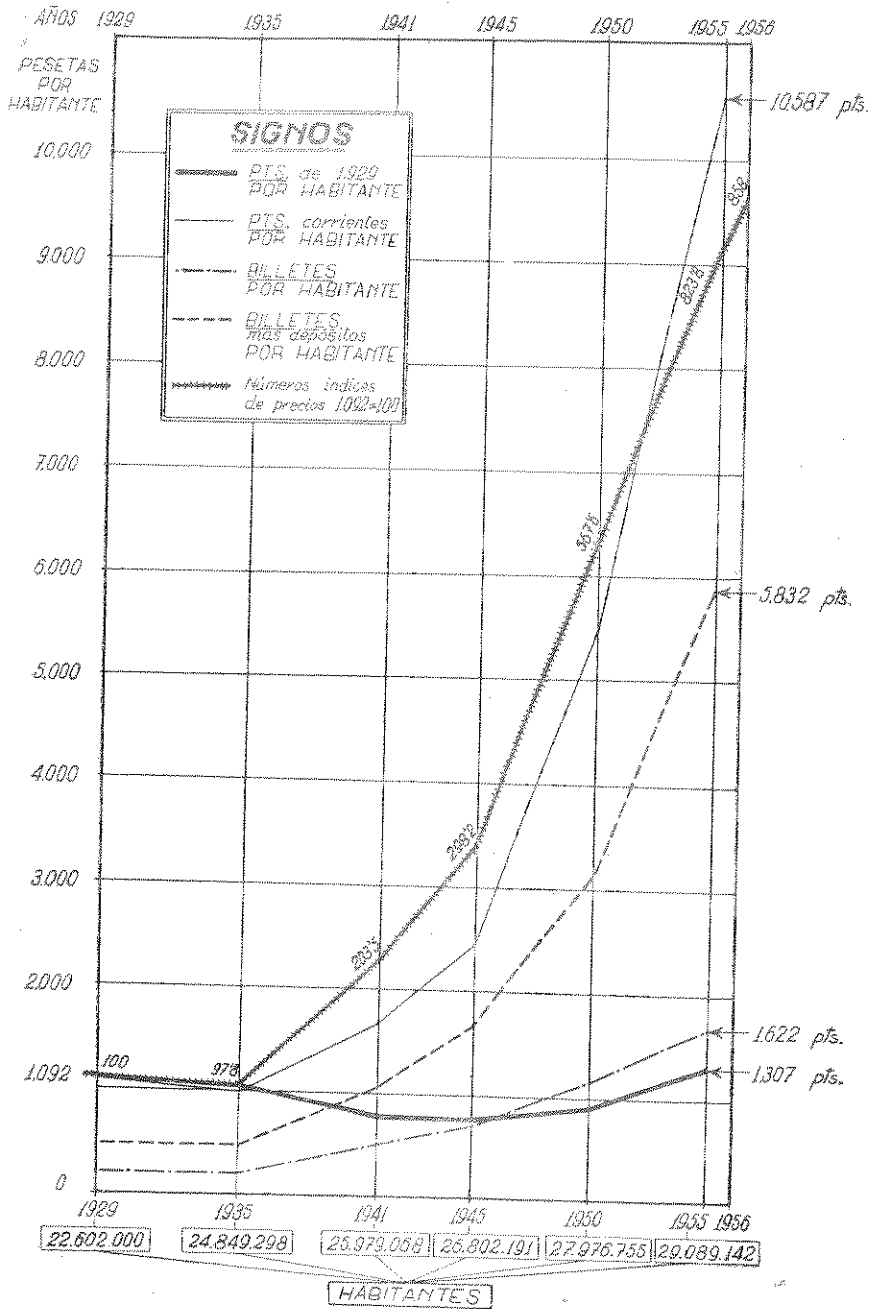
AÑOS	Renta nacional	Billetes en circulación.	% sobre la renta nacional	Depósitos Bancarios	% sobre la renta nacional	Total de billetes y depósitos	% sobre la renta nacional
1929	25.213	4.458	18	6.430	25	10.888	43
1930	24.003	4.767	20	6.067	25	10.834	45
1931	24.204	4.993	21	5.066	21	10.059	42
1932	25.566	4.833	19	6.107	24	10.940	43
1933	22.011	4.825	22	6.317	29	11.142	51
1934	25.465	4.711	18	6.820	27	11.531	45
1935	24.759	4.837	19	6.955	28	11.792	47
1939	27.079	..	..	..	..	..	..
1940	36.458	..	..	..	..	..	..
1941	44.198	13.536	31	13.876	31	27.412	62
1942	53.578	15.738	29	16.090	30	31.828	59
1943	58.822	16.381	28	18.348	31	34.729	59
1944	66.739	17.729	26	21.835	33	39.564	59
1945	65.503	18.960	29	25.957	40	44.917	69
1946	93.944	22.777	24	32.814	35	55.591	59
1947	107.458	26.014	24	38.539	36	64.553	60
1948	113.963	26.472	23	41.936	37	68.438	60
1949	119.031	27.645	23	47.411	40	75.056	63
1950	151.757	31.661	21	54.791	36	86.452	57
1951	233.851	36.239	15	65.672	28	101.911	43
1952	250.340	38.493	15	76.485	31	114.978	46
1953	268.720	38.758	14	88.382	33	127.140	47
1954	291.866	42.954	15	102.967	35	145.921	50
1955	315.000	47.045	15	122.104	39	169.149	54

Consejo de Economía Nacional.

# Numeros indices de precios al por mayor

## Indice general complejo

Con base en 1913. Datos del Instituto de Estadística. Síntesis de 1952 y Boletín del Instituto.		Con base en 1940. Datos del Boletín de Estadística		Con base en 1929 Cálculo particular de Fomento para el gráfico	
Años	Indices				
1913 .....	100,0			1929 ... ..	100
1914 .....	—			1935 ... ..	97,8
1920 .....	223,3		1940 ... ..	100	
1921 .....	184,4	1941 ... ..	341,5	1941 ... ..	203,5
1922 .....	172,5	1942 ... ..	375,5		
1923 .....	170,9	1943 ... ..	419,1	1945 ... ..	298,2
1924 .....	181,8	1944 ... ..	450,8		
1925 .....	184,9	1945 ... ..	500,3		
1926 .....	174,7	1946 ... ..	600,2		
1927 .....	167,9	1947 ... ..	704,1		
1928 ... ..	162,6	1948 ... ..	754,1		
1929 ... ..	167,7	1949 ... ..	806,9		
1930 ... ..	167,0	1950 ... ..	952,2	1950 ... ..	567,6
1931 ... ..	168,7	1951 ... ..	1223,1	1951 ... ..	423,5
1932 ... ..	166,6	1952 ... ..	1233,5	1952 ... ..	427,1
1933 ... ..	159,1	1953 ... ..	1321,3	1953 ... ..	457,5
1934 ... ..	163,4	1954 ... ..	1327,8	1954 ... ..	459,8
1935 ... ..	164,1	1955 ... ..	1379,5	1955 ... ..	477,7
1936 ... ..	167,2	1956 (en.)	1434,2	1956 (en.)	496,6
1937 ... ..	188,5	(feb.)...	1447,8	(feb.)...	501,3
1938 ... ..	212,0				
1939 ... ..	241,9				
1940 ... ..	288,8				



## RENTA NACIONAL

El Servicio de Estudios del Banco de España presenta un estudio sobre el desarrollo de la economía. Considerada, en su conjunto, ha alcanzado en 1955 *la renta real* ser superior a todas las anteriores, a la de 1929, 1934 y 1935. Tres han sido los factores más significativos de la evolución económica dentro de un orden estrictamente monetario; la mayor interconexión de las economías nacionales, el aumento de la producción y de la renta nacional, y haberse beneficiado España de la ayuda americana en mayor proporción que en años anteriores. Junto a esas tres realidades destaca la importancia que ha tenido la restauración en el mundo de la política monetaria como instrumento fundamental de ordenación económica.

En cuanto al nivel de dinero, durante el año 1955 el porcentaje de expansión que arroja la circulación fiduciaria fué poco más del 8 por 100 en el año, frente al 11 por 100 en 1954. El saldo de las cuentas corrientes se ha situado casi en el doble que el año anterior, con aumento de 3.103,3 millones. Supuesto el aumento de saldo en las cuentas corrientes y el estudio de la cuenta del Tesoro, con saldo muy parecido al del año 1954, las cifras representativas de los pasivos de los bancos oficiales y privados, en sus dos conceptos fundamentales de cuentas acreedoras de efectivo a la vista y a plazo, aumentaron en el año en más de diecinueve mil millones, y el incremento de las imposiciones y libretas de ahorro, en algo más de cinco mil millones. Las disponibilidades, por lo tanto, de dinero bancario en manos del público a final del año, sumaban 165.519 millones, con aumento de más de 25.000 millones sobre las cifras de 1954.

### *Distribución de la Renta Nacional.*

El Servicio de Estudios del Banco de Bilbao ha hecho público un estudio sobre la distribución de la renta nacional en España, que reproducimos:

"El presente estudio es de una estimación que pretende únicamente aproximarse, con los datos disponibles, a la más probable distribución de nuestra Renta nacional. Se trata de los ingresos netos obtenidos en 1955 por los distintos grupos de población. Sumando a su importe los impuestos directos e indirectos, así como los gravámenes de las entidades locales y seguridad social, propiamente dicha, se llega a la cifra de 315.000 millones de pesetas de producto nacional bruto.

Para el cálculo de la distribución se han tenido en cuenta los siguientes documentos: "Censo de la población en 1950", del Instituto Nacional de Estadística; la clasificación de los trabajadores de acuerdo con la Revista Sindical de Estadística; "La Renta nacional", del Consejo de Economía Nacional; "Informe preliminar sobre la Renta interior de España", de la Misión Económica Norteamericana; las estimaciones de Ros; las cifras de recaudación de los seguros sociales; los beneficios de las grandes empresas y los salarios medios existentes en España, así como diversos factores de corrección. Los resultados han sido comprobados en cuanto a su composición relativa por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao mediante un muestreo. No obstante, se insiste en la provisionalidad de los resultados obtenidos, que no son válidos para todos los efectos, sino como primeros datos de una indagación que una más amplia base de estudio permitirá corregir. Por tanto, esperamos que la publicación de estos datos sea el punto de partida de una serie de cálculos propios y ajenos más precisos."

	N.º de personas (en miles)	Renta Percibida (millones de ptas.)
<i>Empresarios:</i>		
1) Agricultura, pesca y ganadería ...	1.626,9	44.820
2) Comercio ...	351,2	20.183
3) Industria y Servicios ...	323,3	40.612
4) <i>Total</i> (1 + 2 + 3) ...	2.301,4	105.615
<i>Asalariados y profesionales (sueldo, participación o comisión):</i>		
5) Fuerzas Armadas ...	145,4	5.932
6) Fuerza de protección ...	85,8	1.850
7) Funcionarios públicos ...	273,7	9.021
8) Banca, Bolsa y Seguros ...	91,4	2.789
9) Otros empleados y profesionales ...	241,7	14.441
10) Servicios domésticos ...	591,0	4.478
11) Otros servicios ...	220,0	3.993
12) Comercio ...	364,6	7.954
13) <i>Total</i> (5 al 12) ...	2.019,6	50.458

*Obreros:*

14)	Calificados .....	1.936,8	46.485
15)	No calificados .....	3.370,6	38.028
	De éstos:		
	Agrícolas .....	2.000,0	18.884
	Industriales .....	1.370,6	19.144
16)	Independientes .....	144,6	3.615
17)	<i>Total</i> (14 + 15 + 16) .....	5.452,0	88.128
18)	<i>Total</i> (13 + 17) .....	7.471,6	138.586

*Trabajo familiar sin retribución:*

19)	Agricultura .....	1.116,6	—
20)	Industria y Comercio .....	117,7	—
21)	<i>Total</i> (19 + 20) .....	1.234,3	

*Varios:*

22)	No consta .....	139,4	3.289
23)	Rentistas .....	256,1	20.000
24)	Pensionistas .....	378,0	2.272
25)	<i>Total</i> (22 + 23 + 24) .....	773,5	25.561
Total de perceptores de rentas y de rentas percibidas .....		11.780,8	269.762
Total de población económicamente activa .....		11.146,8	247.390

# CRONICA ORIENTADORA

## I.- MAGISTERIO ECLESIASTICO

*Santa Sede.*

En el tiempo a que se extiende esta Crónica, a saber, desde el 18 de febrero al 31 de mayo, hemos podido contar, sin estar ciertos de no haber incurrido en alguna omisión, cuatro importantes Radiomensajes del Sumo Pontífice, quince Discursos de alguna extensión y veintiocho Alocuciones más breves; aparte la magnífica Encíclica del 15 de mayo y otros muchos documentos publicados con diversos motivos. No es extraño que por los días en que escribimos estas líneas se hayan alarmado los médicos pontificios por los síntomas de cansancio de este extraordinario Apóstol de la verdad católica que es el Pontífice felizmente reinante. Bien se deja entender la imposibilidad de abarcar en un breve resumen tan copiosa documentación.

La encíclica *Haurietis Aquas in gaudio*, sobre los fundamentos, desenvolvimiento y beneficios para las almas y para la Iglesia del culto y de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, signada —como hemos dicho— el 15 de mayo y publicada en “L’Osservatore Romano” del 19, aunque sea ante todo un documento de carácter ascético, litúrgico y teológico, no deja de tener alcance social como todo lo que se refiere a la auténtica interpretación de la Persona y de las enseñanzas del Divino Maestro. Viene, por otra parte, en momento oportunísimo la Encíclica a cortar brotes bastardos, aun dentro del catolicismo, y corrientes naturalistas y racionalistas que pretendían ir relegando al museo de antigüedades cristianas la devoción y el reinado social del Corazón de Jesús.

De todos conocido es el vibrante *Mensaje del Domingo de Resu-*

rección, aparecido en "L'Osservatore Romano" del 2-3 de abril, en que a la profesión de Fe católica sigue un nuevo llamamiento a la paz, en relación, principalmente, con las aplicaciones de la energía atómica.

*Desde el punto de vista social* debe destacarse como de máxima trascendencia el *Radiomensaje* de 1.º de mayo a la magna concentración internacional obrera de Milán, con motivo de la nueva fiesta de San José Artesano.

Al grito marxista de unión para la revolución, sustituye ahora el potente, pero sereno llamamiento a los obreros de todo el mundo para la unión con Cristo. "A tal propósito —vamos a copiar tan sólo estas pocas palabras del Mensaje— quisiéramos se advirtiese que cuando se trata de los obreros católicos es *menester tanto crear su unidad cuanto reconocerla y afirmarla* en las conciencias propias y en las de los demás, puesto que la unidad se halla ya en la substancia y en la raíz de su fe en el único Cristo Redentor de todos los hombres y en la única Iglesia madre de todos los fieles, por encima de toda frontera y sobre cualesquiera particulares intereses."

Otros dos importantes Mensajes radiados han sido el del domingo, 6 de mayo, para la clausura del XV Congreso Eucarístico Italiano de Lecce ("L'Osservatore Romano", 7-8 mayo) y el de 22 de abril ("L'Osservatore Romano" del 25), a los católicos del Ecuador en el L Aniversario del prodigio de la Dolorosa de Quito.

Este último Mensaje se transmitió, naturalmente, en castellano, y a este propósito es honroso para nosotros destacar que nada menos de *once veces ha hablado a públicos concursos el Papa en nuestra lengua* durante el pasado trimestre.

Objetivamente considerados, los documentos de más trascendencia de estos tres meses han versado sobre cuestiones relacionadas con la Medicina y, naturalmente, no los vamos a explicar en "L'Osservatore Romano" del 10 de mayo, pronunciado en francés ante los cardiólogos reunidos en Roma para el estudio de las enfermedades de la Coronaria; el aparecido en "L'Osservatore Romano" del 14-15 de mayo, también en francés, sobre ciertas normas de moral médica, especialmente relacionadas con las operaciones y la donación de la córnea, y, sobre todo, el del 19 de mayo ("L'Osservatore Romano" del 20), en francés y en latín, a un gran número de médicos de tránsito en Roma, con ocasión del "Congreso Mundial de la Fertilidad y la Esterilidad", convocado en Nápoles. En este último Discurso el Papa ha confirmado con absoluta claridad la doctrina ya antes enseñada por la Iglesia sobre la ilicitud de la fecundación artificial, y la intrínseca deshonestidad de determinados actos.

Interesantísimo también y de orientaciones muy nuevas, el Discurso de 16 de abril ("L'Osservatore Romano" del 18) al "Congreso Inter-

nacional para la *Defensa y Rehabilitación de los Enfermos de Lepra*", así como el de 20 de mayo ("L'Osservatore Romano" del 21-22) a la *Asociación de Hospitales de Roma*, encomendándoles una perfecta capacidad técnica y una escrupulosa diligencia en el cuidado de los enfermos, santificadas ambas por el amor de la caridad.

En otro orden de ideas, no puede olvidarse el gran Discurso del 9 de marzo ("L'Osservatore Romano" del 10) a la "Unión Internacional de los Institutos de Arqueología, Historia e Historia del Arte, de Roma", en que desarrolla ampliamente el tema de las *relaciones entre la Iglesia y la Cultura*.

Alguna analogía de materia con el anterior ofrece el del 20 de abril ("L'Osservatore Romano" del 21) al "Convictorio Nacional Masculino de Roma", en que desarrolla *oportunos consejos pedagógicos* en torno a estas tres ideas: discernimiento, moderación y suavidad en la educación de los jóvenes.

*Viniendo ahora de nuevo a lo más estrictamente social*, nos sorprende el hecho de encontrar tal vez las más interesantes ideas expuestas por el Papa en los pasados meses, al dirigirse brevemente el 14 de abril ("L'Osservatore Romano" del 15) al personal de la *Sociedad Italiana para Conducciones de Agua*, con ocasión del 75° Aniversario de la misma.

No son ciertamente nuevas las ideas de este Discurso, pero merecen recalcarse porque señalan un nuevo jalón en la reitrada insistencia con que la Iglesia sitúa sus directivas sociales, tan lejos del liberalismo como de la excesiva intromisión estatal. Vale la pena que copiemos algunos párrafos de este interesantísimo documento:

"La Iglesia —dice—, con su Fundador, da al César lo que es del César; pero no podría darle más sin traicionar su misión y el mandato que Cristo le ha confiado. Por eso, lo mismo que no queda indecisa y alza la voz allí donde el poder civil trata de atribuirse el monopolio de la instrucción y de la educación juvenil, de la misma manera se opone, por lo que toca a los principios morales, a todo el que quisiera una excesiva injerencia del Estado en la cuestión económica. Donde esta injerencia no se frenase no podría resolverse adecuadamente el problema social; donde se ha llegado de hecho a la completa "planificación" se han obtenido algunos resultados, pero el precio ha sido el de innumerables ruinas provocadas por un ímpetu loco y destructor: heridas las justas libertades individuales, turbada la serenidad del trabajo, violado el carácter sagrado de la familia, falsificado el amor patrio, destruido el precioso patrimonio religioso."

"Deseamos vivamente, por lo tanto, que los hombres responsables no caigan en la fácil tentación de acceder a la excesiva injerencia estatal, que mortificaría, desanimaría y sofocaría la libre acción de aquellos

que, aun trabajando por los legítimos intereses propios, contribuyen al bien de los individuos y al enriquecimiento de la patria.

"II. Pero debemos añadir aquí otra palabra con la misma franqueza pastoral. Se oyen a veces comprensibles, aunque no justificadas, quejas en relación con algunas intervenciones del Estado, dirigidas no a impedir el impulso de la producción, sino a regular una más justa distribución del bienestar que la industria humana produce. Tales intervenciones no pueden, sin más, ser declaradas ilegítimas. Rechazada la "planificación", que destruye toda iniciativa individual, no quiere decirse con esto que pueda aceptarse el régimen de libertad absoluta en las actividades económicas; demasiado fácil serían, ciertamente, tanto el descuido como el desprecio de ciertas normas inderogables, hoy más urgentes que nunca, dictadas por la fraternidad humana y cristiana. No debe ocurrir esto entre vosotros, queridos hijos".

Del Discurso del 4 de marzo ("L'Osservatore Romano" del 5-6) *al Cuerpo Diplomático*, entresacamos las siguientes ideas. Se suele caracterizar esta época —dijo el Papa— como la de la segunda revolución técnica; pero a pesar de eso sigue habiendo arduos problemas, y hay que evitar los males que trajeron muchas falsas ilusiones del siglo pasado: "la técnica debe servir al hombre sin comprometer el equilibrio de todas las relaciones que constituyen la trama de su vida: la familia, la propiedad, la profesión, la comunidad, el Estado".

En otro breve Discurso del día 10 de mayo ("L'Osservatore Romano" del 11-12) *a la Confederación Cooperativa Italiana*, puede encontrarse un elogio de esta forma asociada de producción y distribución de la riqueza.

Mencionaremos también en este orden de ideas sociales las emitidas sucintamente el viernes, 25 de mayo ("L'Osservatore Romano" del 26) ante unos 3.000 agricultores beneficiados con la reagrupación parcelaria, y *la reforma agraria de la región dei Marsi y de la Agrupación de Fucino*.

Terminemos este apartado con algunas de las palabras del *Mensaje de S. S. al pueblo español*, cálidamente leído por el Obispo Auxiliar de Madrid, Doctor Ricote, en el grandioso acto del día 12 de mayo, en el estadio Bernabéu.

Quiere el Papa que estas manifestaciones de amor al Pontificado sirvan "para aunar las voluntades en el concordia y el trabajo, a fin de que se afiancen cada vez más en la sociedad española los ideales espirituales que, juntamente con la práctica sincera de las virtudes cristianas en los deberes de cada uno, hagan que se viva, bajo la guía de los Prelados, en fraterna caridad, con un intenso sentido de solidaridad, amando la justicia, aliviando las amarguras de los que sufren y cooperando a los nobles y urgentes problemas del bien común". Abriga el

Padre Santo "la firme confianza de que hemos de cumplir esto *esforzándonos por actuar plenamente las normas de la doctrina social de la Iglesia*".

#### *Episcopado mundial.*

Muy interesante la *declaración del Episcopado hindú* contra el comunismo, colonialismo y nacionalismo, que puede leerse en "Ecclesia" del 10 de marzo. No queremos dejar de copiar este párrafo que puede sugerir importantes reflexiones para la solución de nuestros mismos problemas agrarios actuales. "Los fundamentos clásicos de la sociedad asiática —la familia, unidad social básica; la aldea, primer centro de vida común; una sólida agricultura, fundamento de una economía en constante desarrollo— han superado la prueba de los tiempos y deben ser salvados a toda costa. Por consiguiente, todo el personal técnico que pueda y deba ser importado a los países del Asia para impulsar el progreso de la vida económica debe dirigir sus esfuerzos a dar nuevo vigor y no a destruir esas instituciones fundamentales. Una industrialización excesiva y no equilibrada, un capitalismo anti-social bajo cualquier forma, como el dominio comunista, son la ruina de las tradiciones de Asia, y es preciso cortarles el paso."

Oportunísima y valiente la *Pastoral colectiva de la Jerarquía católica de Inglaterra y Gales*, con ocasión de la visita de los dirigentes políticos rusos al Reino Unido. Puede leerse en "Ecclesia" del 7 de abril, de donde tomamos el siguiente párrafo: "Habrá quienes os hablen de que hay completa libertad religiosa en las tierras soviéticas. No lo creáis. Resulta fácil para los comunistas reproducir copias de leyes soviéticas y señalar las garantías que en ellas se contienen sobre libertad religiosa. Pero la prueba de la libertad no está en lo que se escribe, sino en lo que se hace. En todos los países donde los comunistas se encuentran en el poder, la Iglesia de Jesucristo está encadenada. La persecución es a veces sutil y disfrazada y otras veces abierta y cruel. Siempre es constante."

#### *Episcopado español.*

Mencionemos siquiera la *Declaración colectiva de los Metropolitanos españoles* del 1.º de abril, sobre la misión de los intelectuales católicos en el momento presente, ampliamente difundida por todas las revistas católicas ("Ecclesia" del 21 de abril).

Clarísima y oportunísima la *Alocución del Sr. Cardenal Primado*, con motivo de la festividad de San José Artesano, sobre la genuina doctrina y labor de la Iglesia para promover la concordia social mediante la justicia y la caridad; la caridad auténtica que no puede encubrir injusticias sociales.

Aludimos en otro lugar a la *destacada intervención del Sr. Nuncio de su Santidad* en la Semana Social de Sevilla. Mencionemos aquí, siquiera sea de paso, su bello discurso de 10 de marzo, con motivo del Centenario de San Ignacio, en el salón del Instituto Social de Previsión, de Madrid, cuyo texto íntegro puede leerse en el número de "Razón y Fe" correspondiente al mes de mayo. Nos limitamos a entresacar los siguientes párrafos: "Pero los ataques contra las escuelas de la Iglesia y de sus institutos religiosos se han renovado y se repiten aún en las exigencias de las instituciones estatales, desconociendo con ello que la autoridad pública debe ser la intérprete fiel e inteligente de las familias en la educación de la juventud.

Estos ataques están en oposición, consciente o inconsciente, con los mismos principios del Cristianismo. "Id y enseñad", dijo Nuestro Señor a los Apóstoles, y en ellos a todos los que habían de perpetuar su misión. Y la historia nos enseña que cuando los gobiernos han querido excluir de la enseñanza a la Iglesia, han abierto la puerta a la anarquía de las ideologías más disparatadas, de las filosofías más extrañas y de los errores más funestos, los cuales han producido luego verdaderas tragedias en pueblos y naciones. Y no olvidemos que a semejantes excesos no se llega de un golpe."

Digna de destacarse es, finalmente, la *Pastoral del Obispo de Tenerife*, extractada en "Ecclesia" de 31 de marzo, sobre el tema de la caridad rectamente entendida, y de la cual copiamos el siguiente párrafo: "No desaprobamos, ¡cómo podríamos hacerlo! —soy también isleño y amo a estas peñas como el que más—, que se presupuesten y gasten millones en obras de utilidad u ornato público, pero pedimos que se reserve algo para remediar las necesidades de los pobres. Nos parece bien el honesto esparcimiento y regocijo de las fiestas populares, pero no creemos que ese esparcimiento disminuya si en el delirio pirotécnico de nuestras fiestas dejaran de estallar unos cohetes, cuyo importe puede ser el pan de una familia hambrienta o la medicina que salve a unos niños de la anemia o de la tuberculosis. Nada tenemos que objetar contra el recreo honesto individual o familiar, que rebaja la insostenible tensión del trabajo y de las preocupaciones de la vida de nuestro tiempo; pero un modesto tanto por ciento de las ingentes cantidades que se gastan en espectáculos y diversiones de todo género bastaría para resolver el acuciante problema de la miseria en nuestra diócesis."

M. M.

## II.- CRONICA SOCIAL DE ESPAÑA

### *La Semana Social de Sevilla.*

Se celebró, con muy ligeras variantes, conforme al programa publicado, esta décimosexta Semana Social de España, del 14 al 20 de mayo.

El Sr. Nuncio tuvo la dignación de inaugurarla para hacer entrega personalmente de la carta de Mons. Dell'Acqua, Sustituto de la Secretaría de Estado, en nombre del Sumo Pontífice.

Lleva dicha carta la fecha del 8 de mayo, y en ella, después de exponerse los errores del individualismo y del totalitarismo, se fustigan también los abusos del sórdido egoísmo que pretende anteponerse siempre al bien común, se concreta lo que debe entenderse por sentido social y se concluye insistiendo en la necesidad de una profunda y efectiva renovación religiosa.

A propósito del sentido social, es interesante la siguiente cuasidefinición de la justicia social: "El sentido social... es, por consiguiente, el sentido de *justicia general o legal de la que hablan los escolásticos, y que en los documentos pontificios se llama con frecuencia social*".

En la imposibilidad de más amplio extracto, copiaremos también el siguiente párrafo de la última parte del documento. "La convivencia humana está hoy desintegrada, mecanizada, y el orden social, muchas veces más aparente que real, no es el resultado de una multiforme labor orientada por convicción de los miembros de la comunidad hacia el bien común. Esta es la tarea que incumbe a los católicos, ésta es su grave responsabilidad. Urge, ante todo, que obren de acuerdo con los principios que profesan, que den ejemplo de desinterés, que difundan la cultura social y trabajen eficazmente para que el sentido social y cristiano penetre en la conciencia de los individuos y hacer "que la

sociedad moderna vuelva a estructurarse sobre los principios consagrados por el Verbo de Dios hecho carne. Si los cristianos descuidasen este oficio suyo, dejando inactiva —en cuanto de ellos depende— la fuerza ordenadora de la fe en la vida pública, cometerían una traición para con el Hombre-Dios, que apareció visible para nosotros en la cuna de Belén" (S. S. Pío XII. Radiomensaje de Navidad de 1955).

Todavía volvió a hablar el Sr. Nuncio en la sesión de la tarde del viernes 18, por impedirle otras ocupaciones la asistencia al acto de clausura que, en principio, se había propuesto presidir. Fastigó en su elocuente alocución al individualismo de todas clases y, por consiguiente, de una manera especial al económico, como el gran enemigo del sentido social. Entresacamos de su discurso los siguientes párrafos:

"La Iglesia necesita apóstoles sociales. No podemos contentarnos con tener sociólogos; ni siquiera con serlo. Hemos de trabajar activamente para que la sociedad se haga apta para cumplir su misión. Se pide a los católicos que se unan bajo la dirección de la Jerarquía en una estrecha colaboración para defender su patrimonio religioso, social, familiar, contra las innovaciones y las desviaciones, y para establecer y consolidar el orden social en pleno acuerdo con la doctrina y las directrices de la Iglesia."

La última lección de la Semana (si se exceptúa la sesión de clausura) estuvo a cargo del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, Dr. Don Rafael García y García de Castro, y se celebró con especial solemnidad en el Paraninfo de la Universidad.

Versó su conferencia sobre "El Cristianismo, acicate e impulso del sentido social: caridad y sentido social".

Para demostrar cumplidamente sus afirmaciones adujo un amplio repertorio de citas del Antiguo y del Nuevo Testamento, que bien podrían constituir un enquiridión escriturístico acerca del tema.

Concluyó que es necesario defender el primado de la persona humana y que la caridad entendida como amor a Dios y a nuestros semejantes no es sólo la más excelsa de las virtudes teológicas, sino la primera virtud social.

La solemne sesión de clausura se celebró el domingo 20, en el Palacio de San Telmo (Seminario) bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo Administrador Apostólico de la Diócesis, Dr. Monreal. El discurso estuvo a cargo del Sr. Obispo de Córdoba, Presidente de la Junta Permanente de las Semanas Sociales, y versó sobre "Efectos del sentido social. Virtudes públicas y privadas. Armonía y colaboración en la desigualdad. Sentido social y justicia social". Abundó el discurso en interesantes sugerencias y en muy prudentes juicios en torno al verdadero concepto del sentido social y al modo de desarrollarlo en la sociedad moderna sacando fruto de las profundas verdades religiosas

del Cuerpo Místico, de la Eucaristía, etc. Es interesante destacar la opinión del conferenciante relativa a la justicia social. Reconociendo la multiplicidad de opiniones sobre la misma, juzga personalmente que *dicha justicia social encaja en la tradicional justicia distributiva de la terminología escolástica, más bien que en la llamada justicia general o legal.*

Hagamos también mención, para completar la intervención activa del Episcopado en esta Semana, de la docta conferencia del Excmo. señor Obispo Coadjutor de Badajoz, Dr. D. Eugenio Beitia, sobre "Personalidad y comunidad: su aparente antítesis".

Al benemérito Secretario General de la Acción Católica Española y de las Semanas Sociales, D. Alberto Bonet, correspondió la primera lección, así como el breve resumen de la sesión de clausura. Fué muy aplaudido el arranque oratorio de su primera conferencia, lamentándose del todavía escaso sentido social de la sociedad española, que si tuvo culpa en los males de 1936, sigue aún sin alcanzar el desenvolvimiento necesario para conjurar otras posibles crisis: "hacen falta menos palacios y menos cabañas".

En la imposibilidad de referir todas las demás intervenciones, haremos mención de algunas de ellas. La brillante conferencia de don Federico Rodríguez versó sobre "Las clases sociales . . . El sentido social dentro y fuera de ellas". Descendiendo a la práctica, expuso como rasgos de la clase media española: a) una concepción incorrecta de la propiedad y de las rentas superfluas; b) creencia de que la justificación del sueldo, o numerario, depende del modo con que se adquiere, sin hacer problema de su cuantía; c) errónea visión del trabajador como enemigo nato; d) desmesurada afición al paternalismo. Como causas de esta mentalidad señaló la ausencia de una conciencia proletaria de oposición que fuese un acicate para las clases burguesas; la falta radical de contacto entre unas y otras clases y la defectuosa formación en los colegios y en la familia.

El Sr. Jiménez Mellado, al disertar sobre "El sentido social en la vida económica y sus posibles perfeccionamientos", afirmó que en la empresa primero son los salarios y luego los beneficios; y que hay que llegar a la corporación empresarial a impulsos del interés social antes que por los beneficios personales.

Muy completa desde el punto de vista pedagógico fué la lección "Escuela y Universidad en el desarrollo del sentido social", por el catedrático de la Central, D. Víctor García de la Hoz. Notable también por su enfoque, la conferencia de la Srta. Espinós Orlando sobre "La familia como primera fuente de formación del sentido social".

Afortunadamente se presentaron este año, *en torno a las lecciones y conferencias, varias "comunicaciones"*, cuya lectura suscitó vivo interés

en las reuniones del último día, y dió motivo a discusiones breves pero hondamente sentidas y noblemente apasionadas.

Fueron expositores destacados en este aspecto de la Semana Social el profesor de Granada, D. Pedro Moreno; los alumnos del León XIII, Dejo y González Estéfano; D. Manuel Villar Arregui, del INI; el Presidente de la Cámara Sindical Agraria de Sevilla, don José de Bustamante, y los jóvenes PP. Jesuítas Martín de Nicolás y Elosúa. Se distinguió también en la discusión el ilustrado obrero señor Morillo, de la HOAC. Muy atinada la reflexión de D. José de Bustamante al explicar la sobrerrenta de las mejores tierras en comparación de las pobres tierras marginales, y que explica los grandes beneficios de determinados agricultores en contraste con la escasez de otros. La comunicación del P. Elosúa resume en parte las enseñanzas deducidas de una notable encuesta de veintinueve preguntas relativas al sentido social, contestada por unos siete mil alumnos de diversos colegios de Segunda Enseñanza.

*Tuvieron también lugar diferentes coloquios*, en que tomaron parte, principalmente, los elementos más jóvenes y entusiastas de la Semana Social, dirigidos a veces por el dinámico capellán D. Rafael Campos y por los señores Jiménez Mellado y D. Alberto Bonet. Es éste un complemento muy propio de estas Semanas Sociales y que quisiéramos ver cada vez más desarrollado en las Semanas venideras.

### *Asociación Pío XII.*

La Asociación Pío XII, de agricultores, vinculada al Instituto Social León XIII, celebró en abril su V Asamblea. Fué presidida por los señores Obispos de Córdoba y Solsona, y asistieron propietarios agrícolas de diez provincias. "El mejor monenaje —les dijo el señor Obispo de Córdoba— que puede ofrecer al Papa en su 80.º Aniversario la Institución que lleva su nombre es avanzar decididamente, con paso firme y concreto, en la realización de las consignas sociales tan reiteradas por el Pontífice."

Un tema trascendental sobre el que han concretado es la fijación del salario mínimo vital de un obrero agrícola. Según un informe realizado por técnicos del Instituto Social León XIII, informe que refleja la situación del obrero del campo, el salario de un obrero agrícola en 1954 representaba el 60 por 100 del que percibía en 1936, utilizando para dicha estimación los datos sobre salarios e índice del coste de la vida de los anuarios oficiales. Si la comparación de salarios entre ambas fechas se hace atendiendo al precio del trigo, el salario oficial actual es el 36 por 100 del anterior a nuestra guerra. Se hace notar que en la agricultura, a efectos de salarios, no pueden establecerse grandes diferencias de ingresos entre solteros y casados,

pues no gozan de las mismas protecciones que la industria. Se llega a la conclusión de que a la vista de precios y salarios actuales, la correspondencia con 1936 se alcanza con un salario mínimo de 48 pesetas, hasta 70 pesetas las categorías superiores. Partiendo de estas bases, habría que debatir sobre si la agricultura puede pagar en la actualidad estos salarios, y si es posible reducir el exceso de población agrícola, una de las causas importantes de la baja retribución.

Varios de los assembleistas presentaron estudios sobre el salario mínimo vital utilizando diversos métodos. Algunos se fijan en el poder adquisitivo referido a los precios de los productos agrícolas; otros prestan atención a las exigencias mínimas de subsistencia de un trabajador agrícola en su localidad. Por ejemplo, uno de los empresarios presentó el siguiente cuadro:

Soltero .....	35	ptas.
Casado sin hijos .....	42,50	"
" con un hijo .....	46	"
" con dos hijos .....	48	"
" Casado con tres hijos .....	51	"

Los distintos cálculos presentados oscilan entre 35 y 54 como salario mínimo vital por jornada para un trabajador del campo. Unánimemente se apreció que las disposiciones legales no agotan las obligaciones morales en materia de salarios, determinándose que para la empresa en particular, atendidas sus circunstancias y partiendo del mínimo legal, debe alcanzar los niveles de retribución que en justicia debe percibir el obrero. Los miembros de la Asociación Pío XII se comprometen a dar a sus obreros no calificados un salario mínimo de 40 pesetas diarias; comprendiendo todos que no se puede aplicar esta retribución con carácter general, porque existen zonas cuya economía rural no permitiría un aumento de tal cuantía.

En el estudio de contratos de trabajo estudiaron la formulación de un contrato-tipo que, supuestas las circunstancias actuales de la empresa agrícola, haga posible los siguientes postulados: suficiencia económica, reconocimiento de la dignidad del trabajador, garantías para la asistencia religiosa, moral, sanitaria, intelectual del obrero, reconocimiento de la autoridad empresarial, progresiva integración del trabajo en la vida de la empresa.

Como un paso más en el capítulo de realizaciones, hay que destacar la empresa-piloto, "Cristo Obrero", de Matapozuelo (Valladolid), que en el primer año de su experiencia ha logrado aumentar en un 60 por 100 el salario legal. El reparto de beneficios, descontados los gastos generales de explotación, las amortizaciones y el interés

del capital se hizo así: 50 por 100 para el personal, 20 por 100 fondo de reserva, 15 por 100 fondo social, 5 por 100 obras sociales fuera de la empresa, 5 por 100 dirección, 5 por 100 capital. La cifra de participación de beneficios de los obreros está integrada por los beneficios de sus compras en el economato de la empresa (20 por 100 de descuento sobre los precios de la localidad), con la participación del 5 por 100 en las ventas de los productos de la empresa, y por un reparto anual que representa la cantidad restante hasta alcanzar el 50 por 100 de los beneficios líquidos del ejercicio.

También se ha tenido en cuenta el aspecto cultural, en lucha contra el analfabetismo, usando maestros itinerantes con facilidad de medios de locomoción, principalmente atendiendo a la necesidad en los cortijos. También se ha tenido en cuenta la necesidad de una red de capellanes rurales móviles.

Contra el paro estacional, verdadero azote en alguna parte de la población andaluza, se adoptaron las siguientes conclusiones:

El Estado podría intervenir mediante la política de obras públicas, iniciándolas en los meses de mayor paro agrícola, estimulando, con desgravaciones fiscales, el establecimiento de pequeña y gran industria en las zonas deprimidas. Estas medidas podrían coordinarse con un seguro de paro estacional.

Segundo. Hacer las inversiones en las épocas en que se agudiza el paro: implantación de regadíos, mejora de caminos, construcciones, etc.

Primero. Asegurar a los obreros eventuales el mayor número posible de jornales al año, contratando siempre a los mismos, haciendo combinaciones de cultivos complementarios, coordinando las migraciones entre zonas próximas.

### *Posibilidades económicas de Almería.*

Son varias las zonas que están recuperándose notoriamente; la fama de algunas de ellas obliga a comentarios en periódicos y revistas: Plan Badajoz, Plan Guadalquivir, Plan Huesca.

Con ocasión de la visita del Jefe del Estado a la región andaluza se ha hecho algún estudio sobre la posibilidad de recuperación de Almería; que si mucho se está haciendo para redimirla de su "recular pobreza", aún tiene riquezas inexploradas. Por ejemplo, con la puesta en riego de grandes extensiones de terreno, pasarán a ser propietarias muchas familias que hoy viven exclusivamente de un jornal, y no fijo.

Se señalan como proyectos realizables: explotación al máximo de las riquezas mineras; cultivo de tierras, proporcionándoles agua

para el regadío; repoblación de terrenos no aprovechables para otros fines, y creación de industrias adaptadas.

La central térmica es otro de los proyectos. Será instalada en el llamado paraje Jaúl, en la barriada de Zapillo. Tendrá una potencia de 30.000 kw.; ya han comenzado los trabajos.

Viniendo a las realizaciones, el INI, en la Sierra de Cabo de Gata, campo aurífero, ha montado instrumentos de investigación con la instalación de una nueva planta de cianuración, capaz de trabajar seiscientas toneladas teóricas diarias. De esta forma ha quedado emplazado en Almería el centro más completo y moderno de los de su género, y en el que se obtendrán unos 800 kg. de oro al año, y unos 700 toneladas diarias de mineral a pleno rendimiento. El presupuesto de la maquinaria adquirida y de las obras necesarias para su instalación y funcionamiento asciende a unos 27 millones de pesetas. En la Sierra de Gado, en que desde 1839 a 1900 se extrajeron más de dos millones de toneladas de metal de plomo, se considera que hay un tonelaje superior a los cuatro millones de escombros y relleños; en la actualidad hay aún zonas vírgenes en las que pueden producirse mantos, bolsados o filones. Se la ha declarado a la Sierra de Gado "zona estatal reservada", en lo que hace referencia al mineral de plomo. El planteamiento de estos trabajos puede dar lugar al empleo de dos o tres mil obreros en lo que se refiere a la minería y dependencias.

El lenguaje de algunas otras cifras: El Instituto de Colonización, en 1955, realizó obras por un importe de cincuenta millones de pesetas. El Instituto Forestal de Almería, en algo más de tiempo, hizo trabajos de repoblación, mejora de espartizales, reparaciones de caminos, etc., por más de millón y medio de pesetas. En el aspecto agrícola, las aguas del pantano del Almanzora transformarán doce mil hectáreas de varios términos municipales; con esta obra se espera doblar el valor de la producción agrícola almeriense.

#### *Daños por las heladas de abril.*

Recordaba el Jefe del Estado en uno de los discursos con ocasión del recorrido por Andalucía, que cada año se están transformando en regadío unas 35.000 ha. de tierras áridas. Pero veíase obligado en este año a señalar el contrapunto del destrozo causado por la ola de frío en febrero y abril, que había costado a España unos cien millones de dólares en daños en la cosecha de primer orden, tales como naranjas, limones, aceitunas y almendras. También recordaba que habían sufrido daños las siembras de patatas, y en menor cuantía la del trigo.

### *Curso de formación de instructores de cronometraje.*

El Instituto de Economía de la Empresa en España ha tratado de introducir nuevas técnicas en la industria española orientadas a la productividad. El Ministerio de Industria creó la Comisión Nacional de Productividad Industrial. Esta comisión nacional se multiplicó en varias comisiones regionales, creándose cursos de dichas técnicas, principalmente en Barcelona. La Comisión nacional celebró su primer curso de formación de instructores de cronometraje en España, encargándose a la Comisión regional de Cataluña, y celebrándose en Barcelona en abril último, bajo la dirección del Presidente del Instituto de Economía de la Empresa, Profesor Orbaneja. Se trata de conseguir tanto que las cosas se hagan lo mejor posible, como el poder calcular con exactitud los incentivos y primas correspondientes a la productividad de cada empleado. Analizar el método mediante el cual se efectúa una operación industrial o una administrativa, ordenar y simplificar en ella lo que sea aconsejable, y medir los tiempos de las diversas fases de la operación, con objeto de establecer los tiempos racionales para efectuarlas, que si no deben ser más largos de un cierto límite, tampoco se puede reducir caprichosamente por un excesivo afán de productividad que resultaría contraproducente.

### *Cursillo de Pastoral.*

En la Universidad Pontificia de Salamanca se celebró en el mes de abril último el primer Curso de Pastoral, con una asistencia de cincuenta y cinco sacerdotes de casi todas las diócesis de España. La tarea se desarrollaba en una jornada de cuatro lecciones y un coloquio en el que se recogían las impresiones de la jornada, se suscitaban cuestiones y se aclaraban ideas.

Las materias fueron variadas: parroquia española, homilética y predicación, sociología religiosa, arte sagrado, aspectos de la parroquia francesa. Destacamos los temas de "Legislación española que atañe al sacerdote", desarrollado por D. Lamberto Echevarría; "Sociología Religiosa", a cargo de José María Díaz, sacerdote adscrito a la Oficina de Información de la Iglesia Española, y "Problemas Sociales" a cargo del P. Arredondo, S. I., de Fomento Social.

### *Instituto de Racionalización del Trabajo.*

Este Instituto, por su Departamento de Organización Científica, convocó para junio las Novenas Reuniones Técnicas, para dar a conocer las aplicaciones de las modernas técnicas de organización de la producción. Desde 1948 se vienen celebrando cada año, procurando tratar las materias que en el momento presentan mayor interés.

El plan de las reuniones de junio, además de los Seminarios sobre movimientos y tiempos de trabajo, comprende: "La Organización y Dirección de las Empresas Industriales en Estados Unidos", "Motivación y Moral en la Industria", "Administración de personal", "Experiencias de formación profesional en las empresas para conseguir mejorar la productividad", "Control de calidad", "Métodos y tiempos de trabajo".

#### *Por un mundo mejor.*

En la Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de la Almudena, de Madrid, han celebrado su reunión nacional los Hombres del Consejo Superior de Acción Católica, asistiendo representantes de diez y nueve diócesis españolas. Se pretendía principalmente informar sobre los distintos aspectos del Movimiento impulsado por el Papa, a fin de incorporar al mismo a los Hombres de Acción Católica, y el espíritu que ha informado los trabajos, realizados en régimen de internado, tuvo muchas de las características de entusiasmo y recogimiento renovador que caracterizan a las nuevas ejercitaciones.

El Presidente nacional de la Rama desarrolló el tema "Papel que corresponde a los Hombres de Acción Católica en la Cruzada por un Mundo Mejor". Destacamos estas dos afirmaciones: Sin la asistencia de la Acción Católica, la Cruzada del Mundo Mejor no hubiera sido viable, y esta Cruzada puede ser el gran medio de revitalización de la Acción Católica.

#### *Fiesta cristiana del Trabajo.*

Hace un año, Pío XII instituyó la fiesta de San José Obrero, haciéndola coincidir con el primero de mayo. En este año se celebraba por vez primera la solemnidad, que tuvo relieve especial y extraordinario en Milán. Allí, las ACLI, bajo el patrocinio y aliento del Arzobispo de la diócesis, Mons. Montini, organizaron una magna concentración de trabajadores italianos, con invitación a todos los países que quisieran hacer acto de presencia para celebrar solemnemente el primero de mayo con sabor de unidad y colaboración cristiana, oír juntos la santa misa en la magnífica plaza del Duomo, y escuchar la alocución de Pío XII, retransmitida desde la Basílica de San Pedro. Aspecto emotivo fué la bendición, y sobre todo la elevación en un helicóptero desde la Plaza de Milán a la de San Pedro, de la estatua de Jesús Trabajador destinada a una nueva iglesia de Roma con la mencionada advocación.

España hizo acto de presencia por medio de un grupo perteneciente a la Organización Profesional Sindical, y otro a la Organiza-

ción Apostólica de la HOAC. Pero también en España se celebró con solemnidad, sobre todo supuesta la Orden del Ministerio de Trabajo, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 27 de abril, en que se declara fiesta abonable y no recuperable la de San José Artesano, el primero de mayo de cada año. Se organizaron festividades religiosas diversas. La Delegación Nacional de Sindicatos celebró una misa con alocución de uno de los asesores nacionales, en la iglesia del Cristo de Medinaceli; en todas las capitales de provincia celebraron de manera parecida la festividad religiosa. Los del *Hogar del Trabajo de Madrid*, el domingo anterior, y en el Teatro Español, como homenaje filial a Pío XII, y para solemnizar la festividad de San José Obrero, tuvieron un simpático acto de afirmación cristiana, con sabor de conquista obrera y de dar a conocer la Doctrina social católica en puntos básicos referentes al trabajo.

*Concurso Internacional de Aprendices.*

En abril se celebró en la Institución "Virgen de la Paloma", de Madrid, lo que se ha llamado "Olimpiada Juvenil del Trabajo", el V Concurso Internacional de Formación Profesional Obrera. Tomaron parte ocho naciones con España; y 89 participantes. Las pruebas fueron sobre 18 especialidades; los concursantes españoles eran los triunfadores en los Concursos regionales; y de los extranjeros había varios verdaderos "estrellas" de destreza obrera.

Tienen pleno derecho a sentirse orgullosos de representar a su Patria en la habilidad del trabajo: más derecho que aquellos que concurren en el deporte. Y bien hacen los organizadores en proclamar con estos actos el valor social y humano del trabajo manual; es una forma de ponderar y premiar la habilidad, la maestría y la rapidez de la ejecución.

F. V.

# CRONICA INTERNACIONAL

## *Población y subsistencias.*

Las controversias de doctrina que duran hace cerca de dos siglos sobre la progresión comparada de la población y de las subsistencias, se ha agudizado después de la guerra. La F. A. O. en 1955 ha dedicado un informe a una comparación retrospectiva entre el progreso de la población en el mundo y el de la producción agrícola. La cifra 100 es el índice referido a la cifra media de 1934-1938:

	1934-38	1946-47	1954-55
Producción agrícola ... ..	100	92	120
Producción alimenticia ... ..	100	93	120
Población ... ..	100	109	119,5
Producción agrícola por cabeza ... ..	100	85	100
Producción alimenticia por cabeza ... ..	100	85	101

Como se ve, la producción por cabeza retrocedió en el período de la guerra, pero se ha llegado a recuperar el nivel anterior.

En cuanto a las diversas regiones se aportan los siguientes datos, con exclusión de los países comunistas:

	Producción alimenticia			Producción agrícola		Población	
	1934-38	1946-47	1954-55	1946-47	1954-55	1946-47	1954-55
Europa Occidental ... ..	100	76	124	77	124	106	114
América del Norte ... ..	100	138	145	134	141	111	128
América Latina ... ..	100	115	139	111	135	122	147
Oceanía ... ..	100	92	116	95	120	108,5	132,5
Extremo Oriente ... ..	100	91	109	88	109	114	127
Próximo Oriente ... ..	100	103	138	102	138	112,5	130
África ... ..	100	107	142	108	145	115	127

Como se ve, la progresión demográfica es fuerte, particularmente en la América Latina, África, Oceanía y Próximo Oriente, es decir, en las regiones poco desarrolladas.

	1934-38	Prod. alimenticia por habitante		Prod. agrícola por habitante	
		1946-47	1954-55	1946-47	1954-55
África .....	100	93	109	94	111
Europa Occidental .....	100	72	109	72	109
América de Norte .....	100	124	113	121	109
América Latina .....	100	94	94	91	92
Oceanía .....	100	85	87	87	91
Extremo Oriente .....	100	80	86	77	86
Próximo Oriente .....	100	91	106	90	106

### *Estudio internacional de los programas de acción social.*

Los servicios competentes del Secretariado de las Naciones Unidas de acuerdo y con la colaboración de los organismos especializados internacionales han publicado el informe que el Consejo Económico y Social ya en 1952 había pedido para completar el "Informe preliminar sobre la situación social en el mundo". El presente estudio internacional da cuenta de las medidas tomadas por los poderes públicos de los diferentes países en orden a la mejora de estas condiciones. Su objeto es ayudar a los gobiernos a conocer mejor la acción social emprendida en los diferentes países y sugerirles así ideas y métodos en que se pueden inspirar para resolver sus problemas. El estudio comprende un prefacio y una introducción, y doce capítulos, cuyos títulos son los siguientes: Programas sanitarios; Programas de nutrición; Programas para mejorar la vivienda y los servicios colectivos; Programas de ayuda al consumidor; Enseñanza; Programas en materia de trabajo; Programas de seguridad social; Programas de protección y de readaptación social; Programas de desarrollo social destinados especialmente a las regiones rurales; La investigación y las encuestas en relación con los programas sociales; Financiación de los programas de desarrollo social; Maneras de concebir el desarrollo social.

### *Primer Congreso de la Asociación Internacional Económica.*

Se va a celebrar en Roma del 6 al 11 de septiembre de 1956, para discutir el tema: "La Estabilidad y el Progreso en la Economía Mundial". De ella forman parte 24 asociaciones nacionales económicas. El Secretariado está en París, 7 rue de Mirosmenil. Se han señalado estos cinco temas fundamentales encargados a otros tantos profesores de economía: El Problema de las Regiones Ricas; El Problema de las Regiones Pobres; la Estabilidad Internacional y la Economía Nacional; Los Factores Reales de la Estabilidad; Los Factores Monetarios de la Estabilidad.

### *Movimiento patronal.*

La Asociación de Patronos Católicos de Inglaterra tiene la costum-

bre de pasar algunos fines de semana en el *Campion Hall*, de Oxford, colegio dirigido por la Compañía de Jesús. Entran el sábado por la tarde y se marchan el lunes por la mañana. En el último fin de semana se trató acerca de la financiación de la industria, tema que absorbió varias sesiones. Los aspectos morales del tema se discutieron largamente, con la asistencia del consiliario P. Lewis Watt, S. J.

La Asociación de Patronos Católicos del Canadá, que engloba a más de 550, con nueve secciones regionales, ha celebrado el día del patrono, con tres sesiones sobre el tema del paro estacional: en la primera se definieron los términos teóricos del paro en relación con las leyes; en la segunda se expusieron las causas económicas del paro, las causas sociales y los remedios; la tercera se dedicó a discusión. Todo se resumió en una declaración relativa al paro.

En Estados Unidos, Paul Tafel ha tomado la iniciativa de reunir a un grupo de patronos católicos intitulado "Catholic Business Association". Como se expone en su boletín, esta asociación tiene por finalidad difundir el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia entre las gentes de negocios en particular, y los seglares en general. Se propone contribuir al establecimiento de un verdadero orden social cristiano. Esta asociación espera ponerse en contacto con las asociaciones católicas patronales de Europa, Canadá y Chile.

En Fátima se ha reunido la Unión Cristiana de Empresarios y Dirigentes de Portugal. En tres reuniones examinaron los temas siguientes: La institución espiritual de los patronos; La institución espiritual de los trabajadores; La manera de coordinar estas dos instituciones con el fin de asegurar una feliz colaboración en el interior de la empresa.

En Amberes se han reunido grupos de jóvenes patronos cristianos de Francia, Holanda, Alemania y Bélgica. Se presentaron y discutieron estas tres ponencias: Primeros contactos de los jóvenes trabajadores con la empresa; De la influencia del joven patrono sobre el joven trabajador desde el punto de vista social y religioso; De la sucesión en las empresas medianas y pequeñas.

En Bélgica, por un acuerdo entre la Federación de Patronos Católicos, la Universidad Católica de Lovaina, el Instituto Superior de Comercio, de San Ignacio, de Amberes, y el Instituto Superior Comercial y Consular, de Mons, se ha constituido un "Centro de Perfeccionamiento en la Dirección de las Empresas". Organizará seminarios y sesiones de estudios en su sede y en las distintas regiones, con vistas a la formación de dirigentes. Además patrocinado por la Federación de Patronos Católicos ya funciona el "Instituto de Perfeccionamiento de los Cuadros Subalternos".

La UCE. ACT (Unión de Jefes de Empresa para la Asociación entre el Capital y el Trabajo), en relación con otras tres asociaciones patronales de Francia, C. F. P. C., A. C. A. D. I. y C. J. P., ha organi-

zadas jornadas regionales en Lyon y en Nantes, en las que han participado patronos, cuadros sindicalistas, funcionarios de la administración, profesores de Facultad, médicos del trabajo. El tema fué: "La integración de los trabajadores en la empresa". En la primera jornada se confrontaron los testimonios sobre las dificultades y medios de realizar la unión y la integración en la empresa y en el grupo de trabajo, como también se estudiaron los problemas de la información y de la formación. La segunda jornada se dedicó a las dificultades externas.

*Congreso de los sociólogos y economistas católicos de Estados Unidos.*

La Sociedad Sociológica Americana Católica ha celebrado su 17.<sup>a</sup> Asamblea Anual en Filadelfia. Los temas tratados y discutidos han sido los siguientes: La delincuencia juvenil y la comunidad; Sociología de la religión; La migración portorriqueña; La investigación familiar; Definición y uso de los conceptos de Estado y de su misión; Sociología industrial; Relaciones entre la sociología y el trabajo social; Talleres de enseñanza sociológica; Problemas varios: de población, tensiones de grupo, desorganización económica, cuadro teórico de un curso de problemas sociales.

Por su parte la Asociación Económica Católica se ha reunido en New York para su 14.<sup>a</sup> Asamblea Anual. Los cinco temas fundamentales tratados y subdivididos, fueron los siguientes: La realidad de la economía pluralista; Apreciación histórica; Funciones del orden pluralista; Gobierno en una sociedad pluralista; Una experiencia hacia una economía pluralista.

*Movimiento obrero.*

En Nueva York se ha abierto la primera Escuela Católica para Trabajadores de habla española, en especial para los trabajadores portorriqueños. Sabido es que funcionan numerosas Escuelas de Trabajo para los trabajadores católicos: algunas dependen de parroquias; otras, directamente de la diócesis; otras, de la asociación de sindicalistas católicos, unas 24 de la Compañía de Jesús. De esta recién creada tuvo la idea y la iniciativa el P. Fitzpatrick, S. J., profesor de Sociología de la Universidad de Fordham. Ha comenzado a funcionar en la parroquia de San Esteban con 30 alumnos.

El P. Walter Hogan, S. J., llamado en Filipinas el sacerdote del trabajo, por el impulso y la orientación que ha dado al sindicalismo cristiano en aquellas islas, ha llegado a New York para estudiar las técnicas avanzadas y los métodos que han mejorado las relaciones industriales. Ha fundado también en Manila el Instituto del Orden Social, llevado por tres padres jesuitas, que dirigen una escuela obrero-patronal conjunta. El Instituto dirige semanalmente una emisión de radio.

El Cardenal Saliège, de Toulouse, en un retiro a sacerdotes, les dijo

que la causa del fracaso de la experiencia de los sacerdotes obreros fué la insuficiente formación teológica; para ello no bastaban cinco años en un Seminario Mayor; había que emplear otros dos en un Instituto Católico donde se estudie teología científica, economía política e historia del trabajo, pues sin esta formación los sacerdotes hablarán de lo que no conocen. Dicha experiencia fué ciertamente significativa, pero "la mayoría de los sacerdotes trabajadores no estaban ni moral ni intelectualmente preparados para el trabajo al que se ofrecieron tan generosamente".

Recientemente se ha entablado una polémica de prensa entre los dirigentes de las Asociaciones Cristianas de Trabajadores Italianos y de la Confederación General de la Industria Italiana. El Consejo Nacional de las primeras propuso unos puntos programáticos primarios y urgentes: pleno empleo de la mano de obra desocupada; la disciplina y el control de parte del Estado de las fuentes de energía, sobre todo de los hidrocarburos; garantizar al Estado la independencia de los carteles internacionales; separar de dicha Confederación las empresas dependientes del Instituto de la Reconstrucción Italiana; reforma agraria y su extensión a todo el territorio nacional. Los dirigentes de la Confederación combatieron la legitimidad de que dichas Asociaciones se ocupasen de estos problemas, por considerarlas como entidades puramente asistenciales a favor de los trabajadores. Con ello se ventilaron la finalidad, el método y los principios de las ACLI.

Con motivo de unas misiones parroquiales en Nancy (Francia), ha surgido una nueva experiencia pastoral: las comunidades de barrio, de las que, con motivo de dicha misión, se han establecido 120 en 25 parroquias de Nancy y sus suburbios. Son pequeños grupos de fieles, de cristianos plenamente practicantes, en cuanto sea posible, hogares. Cada comunidad se reúne todos los meses con unas veinte personas alrededor de un sacerdote de la parroquia. Son pequeñas células parroquiales de dimensiones humanas y fraternales: la vida comunitaria se integra luego en la parroquia, pues las parroquias de las grandes ciudades son demasiado vastas y pobladas. En estas reuniones el sacerdote comienza con una oración. Luego da una enseñanza y se sigue una revisión de vida.

Conocido es el bien que está haciendo la Radio Sutatenza, fundada por Mons. Salcedo y ayudada por la UNESCO. La Acción Cultural Popular radia sus clases por dicha radio con seis horas de programación diaria a 250.000 alumnos diseminados en 12 de los 16 departamentos de Colombia y que se extienden por los aires a los países vecinos. Las escuelas por radio utilizan 15.000 aparatos receptores construidos especialmente a este efecto y adquiridos a base de cooperativas; y hay 30.000 más en construcción. En un futuro próximo se espera que asistirán a estas clases de nuevo género un millón de alumnos.

M. B.

## IV.- CRONICA LEGISLATIVA

(1.º febrero - 30 abril)

*Sumario:* I. LEGISLACION AGRARIA: 1. Explotaciones Agrarias Protegidas. 2. Concentración Parcelaria.—II. LEGISLACION INDUSTRIAL: 3. Productividad. 4. Formación Profesional.—III. LEGISLACION SOCIAL: 5. Subsidio Familiar, Rama Viudedad. 6. Premios de Nupcialidad. 7. Mutualidades Laborales. 8. Plus Familiar. 9. Mora en Seguros Sociales. 10. Cuotas en Seguros Sociales. 11. Elevación de salarios.

### I.—LEGISLACION AGRARIA

#### *I.—Explotaciones Agrarias Protegidas.*

Como estímulo para una mejor explotación del campo español se crea el título de "Explotación Agraria Familiar Protegida", que será otorgado por concurso a las empresas agrarias que cumplan los tres requisitos siguientes:

1) Suficiencia económica de la producción de la tierra en orden a la satisfacción de las necesidades de una familia campesina, una vez atendidas las exigencias de una buena explotación.

2) Parcelamiento conveniente.

3) Absorción de la capacidad de trabajo de una familia campesina (art. 3.º de la Ley de 15 de julio de 1952).

Las fincas que obtengan este título disfrutarán de los siguientes beneficios:

a) Asistencia y asesoramiento técnicos de las Jefaturas Agronómicas Provinciales correspondientes.

b) Preferencia en lo referente a adjudicaciones de maquinaria, semillas, abonos, ganado selecto, etc., hechas por el Ministerio de Agricultura.

c) Auxilios económicos que permita la Legislación vigente.

d) Derecho a que la petición de estos auxilios a otros organismos sea cursada por la Dirección General de Agricultura a través de las Jefaturas Agronómicas Provinciales.

Así lo dispone el Decreto de 27 de enero de 1956 ("B. O." 15 febrero) que regula, además, el modo de celebrarse los concursos y otros aspectos de esta cuestión.

## 2.—*Concentración Parcelaria.*

Sigue perfilándose la organización del Servicio de Concentración Parcelaria, mediante la orden de 11 de febrero de 1956 ("B. O." del 20), que dicta normas sobre el modo de proceder, tanto en la sede del Servicio, como en sus Delegaciones. No puede negarse que esta atención legislativa corresponde en la realidad a una importancia creciente de la concentración parcelaria, cuyo empleo adecuado puede ayudar grandemente a la mejor explotación del agro español.

## II.—LEGISLACION INDUSTRIAL

### 3.—*Productividad.*

Tres nuevas secciones se crean en la Comisión Nacional de Productividad, integradas en su Secretaría, en virtud de la Orden de 13-2-56 ("B. O." del 23), con la misión de organizar y extender la enseñanza de estas modernas técnicas al personal de la industria: a) Sección de Formación; b) Intercambio Técnico, y c) cuidar de los asuntos Generales de la Comisión.

### 4.—*Formación profesional.*

Dos Ordenes ministeriales, del 28 y 30 de enero ("BB. OO." del 2 y 3 de marzo) se refieren a esta importante materia. La primera trata exclusivamente del régimen y gestión económica de las Juntas Central, Provincial y Locales, creadas por la Ley de 20 de julio de 1955 y la segunda promulga el Reglamento orgánico de las citadas Juntas, que tiene carácter provisional hasta el 31 de diciembre de 1957, fecha en que habrá de estar dispuesto el definitivo para entrar en vigor el 1.º de enero de 1958.

Hay que añadir, además, la Orden de 21 de febrero ("B. O." del 4 de marzo) que establece la coordinación entre los órganos provinciales y locales del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnía, y los centros correspondientes de Formación Profesional, a fin de que éstos puedan percibir mejor los servicios de aquéllos.

### III.—LEGISLACION SOCIAL

#### 5.—*Subsidio Familiar. Rama de Viudedad.*

Una pequeña innovación se introduce en la Rama de Viudedad del Régimen de Subsidios Familiares, encaminada a aumentar el número de viudas de trabajadores asegurados que puedan percibir los beneficios del Subsidio.

Desde 1.º de enero de este año se eleva a 300 pesetas anuales el límite de la contribución que habrá que satisfacer al Tesoro para quedar excluidas del Subsidio. Así lo dispone la Orden de 3 de febrero pasado ("B. O." del 9) derogando en este punto la de 11 de junio de 1941 que fijaba en 100 pesetas la cuota máxima a satisfacer para el Tesoro, cantidad que por su insignificancia excluía del Subsidio a muchas viudas que no dejaban de ser pobres y de necesitar ayuda por el hecho de satisfacerla.

#### 6.—*Premios de nupcialidad.*

Se modifica el artículo 5.º de la Orden de 29 de octubre de 1955 en el sentido de que habrá que presentar junto con la solicitud del premio los documentos exigidos y utilizando los impresos oficiales. Los premios se concederán o denegarán por las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión, y caducarán a los seis meses. Así lo dispone la Orden de 22 de enero de 1956 ("B. O." del 28 de febrero).

#### 7.—*Mutualidades laborales.*

Se crean en cada capital de provincia, a excepción de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, las Asambleas Provinciales del Mutualismo Laboral como órganos de asesoramiento e información del Servicio central correspondiente, aunque también se les asignan funciones más concretas en materia de adjudicación de viviendas construidas por la Organización Sindical. (Orden 25-2-56; "B. O." 4 marzo).

#### 8.—*Plus familiar.*

Para coordinar el Decreto de 16-1-48 (política de salarios) y la Orden de 29-3-1946, reguladora del Plus Familiar, el Decreto de 2

de febrero de 1956 ("B. O." 5 marzo) dicta normas precisando el concepto de nómina y los elementos de la retribución del trabajador que se incluyen o excluyen de la misma a efectos del Plus Familiar. El Ministerio de Trabajo se reserva la facultad de excluir en el futuro de dicho concepto las elevaciones o aumentos de sueldo si así lo considera oportuno.

#### 9.—*Mora en Seguros Sociales.*

Los que se descuiden en el pago de las cuotas de Seguros Sociales, Montepíos Laborales, Formación Profesional y Cuota Sindical, a partir del 1.º de abril del presente año, las abonarán con un recargo del 20 por 100, es decir, el doble del que regía anteriormente a la Orden de 26 de febrero ("B. O." 4 de marzo), que así lo dispone, complementada por la de 12 de marzo siguiente ("B. O." del 16) que la aclara en el sentido de que el nuevo porcentaje de mora regirá solamente para las cuotas correspondientes a salarios devengados después del 1.º de abril de 1956.

A cobro de cuotas se refiere también la Orden de 6 de marzo ("B. O." del 21) que dicta normas sobre el modo de proceder a su exacción en la Agricultura respecto a aquellas fincas que disfruten total o parcialmente de la exención de Contribución Territorial. Como ya se sabe, las cuotas de Seguros Sociales en el campo se recaudan mediante un recargo de la Contribución Territorial que les corresponde.

#### 10.—*Cuotas en Seguros Sociales.*

Nuevamente saltan al primer plano de la actualidad las cuotas de los Seguros Sociales. Esta vez para ser reducidas a más de la mitad de su importe anterior. La causa es la fórmula arbitrada para la elevación de los salarios que consiste precisamente en aplicar a esa elevación el importe de la reducción de cuotas que el Decreto de 23 de marzo ("B. O." del 27) establece. En realidad, la subida de los salarios no se compensa exactamente con la reducción de las cuotas de Seguros Sociales. Algo más tendrá que poner el empresario que correrá exclusivamente a su cargo, pero creemos que esta diferencia no llegará al 4 por 100 en la generalidad de los casos. Realmente, pues, no se da razón para una subida grande de precios si se la quiere justificar con la subida de salarios. Prescindiendo de aspectos como el de la cuantía del reajuste de salarios —que no es propio de una crónica— la fórmula de reducción de las cuotas de Seguros Sociales a cargo de las Empresas parece bastante acertada. El Estado toma sobre sí el pago de la parte de cuotas que condona a las Empresas. Ahora

bien; de la distribución de esta carga en una u otra clase de impuestos —usos y consumos o Contribución sobre la renta, por ejemplo— dependerá también, en buena parte, el logro del objetivo declarado de que el alza de salarios no se vea absorbida y aun rebasada por una elevación igual o mayor de los precios, con la consiguiente repercusión inflacionista y reductora de la capacidad real de compra de los nuevos salarios.

A continuación fijamos el cuadro de cotizaciones por Seguros Sociales, Formación Profesional y Cuota Sindical, tal como queda en la actualidad y a partir del 1.º de mayo actual.

Concepto	Empresa	Trabajador	Total
Subsidio Familiar	1,00 %	1,00 %	2,00 %
Seguro de Enfermedad	0,50 %	1,50 %	2,00 %
Seguro de Vejez e Invalidez	0,50 %	1,50 %	2,00 %
Cuota Sindical	1,50 %	0,30 %	1,80 %
Formación Profesional	1,00 %	0,20 %	1,20
<i>Totales</i>	4,50 %	4,50 %	9,00 %

Estos porcentajes se aplicarán sobre el 125 por 100 de los salarios existentes antes de 1.º de abril pasado. Esto supone la necesidad de duplicar las operaciones administrativas en las Empresas, unas para abono de salarios y otras para pago de cuotas, ya que sus bases respectivas son distintas. Tal duplicidad hubiera debido ser evitada, salvo imposibilidad, por la gran complicación que supone en cualquier Empresa y los efectos psicológicos que de ésta se derivan, no desdeñables, sobre todo tratándose de medidas de política social.

#### 11.—Elevación de salarios.

Por varias Ordenes ministeriales de 23 de marzo ("B. O." del 29) se elevan los salarios de los trabajadores, fijando las nuevas tablas de los mismos según las distintas Reglamentaciones y se declaran los pluses de carestía subsistentes después de las mejoras, que no podrán nunca ser absorbidas ni compensadas por las Empresas.

Después de atenta lectura de estas Ordenes, creemos poder sintetizar en el siguiente cuadro el mecanismo administrativo de la elevación, pero recomendamos muy encarecidamente a todos la consulta a las tablas de salarios-base que para cada Reglamentación se determinan en el apartado B) del artículo 1 de la primera de estas Ordenes.

*Salario actual.*

<i>Salario-base</i>	<i>Plus de carestía.</i>	<i>Plus especial</i>
de cada Reglamente- ción, según apar- tado B, art. 1.º. Ordenes 23 marzo.	+ de vida que se de- clare subsistente en cada Reglamenta- ción.	+ del 20 % de dicho salario o 16 % del 125 % del mismo.

Estos tres conceptos son independientes entre sí. El Plus especial y el de Carestía de vida se computan sobre el salario-base y no son acumulables. Tampoco se computará el Plus especial para el pago de cuotas de Seguros Sociales ni para engrosar el Fondo del Plus familiar.

Creemos, como en el caso de las Cuotas de Seguros Sociales, que la complejidad en la aplicación de estas medidas es de tal magnitud que valdría la pena acometer una reforma a fondo de la retribución del trabajo, que se propusiera a la vez, ajustarla mejor a la realidad y simplificarla en su forma y en sus derivaciones administrativas y sociales.

*A. Torres Calvo.*

# REVISTA DE REVISTAS

## REVISTAS NORTEAMERICANAS

### SOCIAL ORDER

— GRUENBERG, Gladys W.: *U. S. Income Distribution. Recent Trends* (La distribución de la renta en Estados Unidos. Recientes tendencias). En *Soc. Ord.*, octubre 1955; págs. 343-352.—Se comienza por señalar las entidades que estudian la distribución de la renta. A los igualitarios les parece que en los últimos veinte años poco se ha hecho en esta dirección. Para formarse una opinión se estudian tres problemas. Primero, cuál ha sido la naturaleza del cambio en la distribución de la renta. La Comisión que estudia las rentas bajas familiares cree que el mínimo vital para una familia urbana son 2.000 dólares y mil para la rural. Otros organismos consideran que para una familia de cuatro se requieren 5.400 y otro estudio lo fija en 4.100. Estas cifras son excesivas en las regiones de bajo coste de vida y la mayoría ganan este mínimo, dado que el jornal-hora en 1954 (40 horas por semana y 50 semanas) era de 1,80 dólares, lo que representa una renta anual de 3.600 dólares. El mínimo de 2.000 corresponde a un jornal-hora de un dólar. Entre 1947 y 1954 el número de familias e individuos que recibían menos de 2.000 bajó del 36 al 23 por 100, mientras que el número que recibía más de 5.000 aumentó del 14 al 32 por 100. Un quinto de las familias e individuos que reciben menos de 2.000 constituye un problema. Se indican las características de personas y familias, por su ocupación, edad, estado familiar, geografía, de este grupo: los más no son especializados, son obreros del campo y del servicio doméstico. La mejor distribución de la renta aparece si se considera que ha aumentado el número de los que recogen más renta y ha disminuido

el número de los que percibían rentas bajas. Las causas son: reducción del paro; cambios en los hábitos de ahorro e inversión; tasa más baja de interés; impuestos sobre las rentas más altas. En 1929 había 513 individuos que recibían una renta de más de un millón de dólares, 2,5 millones por término medio; en 1948 eran 149, que recibieron sólo, debido a los impuestos, un término medio de 700.000 dólares. *El segundo problema* consiste en si la dirección de la renta ha de ser estimulada o dificultada, y en qué medida, problema que envuelve un análisis de qué factores contribuyen a una sana economía; los teorizantes de la economía han sintetizado este problema en la dicotomía inversión-consumo; sobre todo el pleno empleo como camino para la prosperidad se ha hecho popular y aun ortodoxo; por tanto, la tendencia hacia una más equitativa distribución de la renta y eliminación de las bajas rentas tiene un soporte general y se ha de continuar. *El tercer problema* consiste en qué política del gobierno se realizará este objetivo deseado. El autor sólo discute de este amplio problema los aspectos de los incentivos para la inversión.

## REVISTAS CANADIENSES

### RELATIONS

APOLLONIA, S. J. Luigi: *Face aux communistes dix règles de conduite* (Frente a los comunistas, diez reglas de conducta). En *Rel.*, octubre 1955; págs. 254-257.—Después de afirmarse la independencia de la Iglesia respecto de cualquier partido político o sistema económico, se establecen estas reglas simples que sirven para definir la conducta del cristiano frente al comunismo: 1) Los que profesan el comunismo están excomulgados, conforme al decreto del Santo Oficio. 2) La causa del anatema es la doctrina materialista y atea; según ésta, Dios no es más que el reflejo de las instituciones sociales y éstas un reflejo del sistema económico. La religión es una alienación. El sistema es intrínsecamente perverso, que quiere decir que lo esencial de la doctrina es perverso; si un día la Iglesia se reconciliase con el comunismo, es que éste habría dejado de ser esencialmente el comunismo. 3) El cristiano se opone fundamentalmente al comunismo, no por razones de privilegios de clase, comercio, política, defensa nacional, patriotismo, por respetables que sean o no estas cosas, ni se opone a él porque éste quiere crear un orden más humano: el hombre nuevo ya ha venido en la persona de Cristo. 4) Siendo total el repudio del comunismo, en ningún terreno se puede establecer la colaboración de parte de quien quiera salvar la civilización cristiana. 5) Eso no quiere decir que el cristiano haya de hacer siempre la contra a todo lo que propone el comunismo, pues el comunismo con-

tiene elementos de verdad; una colaboración ordinaria no se puede prestar, pero una extraordinaria se puede, a veces, imponer; pero entonces las coyunturas han de ser realmente extraordinarias. 6) Los comunistas se presentan con piel de oveja. 7) Para ocultar sus designios, el comunismo jamás habla claro y con franqueza; la mentira consiste en hacer aceptar a los cristianos palabras, tesis y actos, primero según su sentido obvio, y luego aplicando el sentido marxista. 8) Si pueden justificarse las relaciones entre grupos y grupos y entre gobiernos y gobiernos, éstas siempre están sembradas de embustes y llenas de amargura en sus resultados. Las discusiones de persona a persona con comunistas doctrinarios serán tiempo perdido, pues la dialéctica procura al comunista intelectual mil subterfugios. 9) El anticomunismo electoral y aun sindical, causa más daño que bien y refuerza al comunismo. Este tiene raíces serias: el hambre, la guerra, la explotación colonial, la inseguridad, la condición proletaria, la injusticia social. 10) No hay que temblar ante los hombres, sino sólo ante Dios, y la esperanza cristiana comienza precisamente donde fallan las razones humanas de esperar.

## REVISTAS FRANCESAS

### CAHIERS LAENNEC

GOUST, François: *Obstacles dans le monde ouvrier à la préparation au mariage* (Obstáculos en el mundo obrero en la preparación para el matrimonio). En *Cah. Laen.*, agosto 1955; págs. 21-32.—Se trata de un profundo y atinado estudio psicológico y sociológico del tema. Todas las condiciones afectivas, ambientales, psicológicas y sociales necesarias para una buena preparación a la vida matrimonial son aplicadas al mundo obrero, y naturalmente, se señalan las deficiencias en esta preparación. Primero se examinan las condiciones de vida y sexualidad. En este respecto se señalan las pésimas consecuencias que se derivan para el niño de la promiscuidad con que se vive en la familia obrera debido a lo exiguo de la vivienda, y el mundo de imágenes, sobre todo las del cine, que fascina a los jóvenes proletarios: atmósfera de lujo, de seducción, de erotismo, reflejos de pasiones adultas; de aquí que el comportamiento sexual del niño imita rápidamente el de los adultos, su actitud de deseo exacerbado de la posesión y del goce sexual, y por parte de la joven una exageración de la conducta seductora; se da también una tensión neurótica peligrosa entre la exaltación de las necesidades sexuales y la dificultad concreta de satisfacerlas. En segundo lugar, se señalan las condiciones de vida y la evolución afectiva; aquí se señalan los perniciosos efectos de la inseguridad del hogar obrero sobre la afectividad del niño, sobre todo por la ausencia de la madre, que causa angustia;

la economía ha descuidado también que el obrero, ante todo, es esencialmente un padre de familia. La conducta conyugal concreta queda fuertemente condicionada por el mundo económico. Se señalan también las incidencias de la vida profesional sobre la afectividad del joven. Las fábricas y oficinas no constituyen una comunidad humana afectivamente rica; existe una soledad afectiva. En tercer lugar, se señalan las condiciones de vida y el acceso a la persona: en la clase obrera faltan las condiciones propicias para el desarrollo de la personalidad, y eso en cuatro aspectos: la niñez obrera siente la debilidad del yo; la pedagogía laica desconoce el yo; la adolescencia carece de autonomía y de interioridad; el diálogo entre la pareja se hace difícil por la falta de madurez espiritual y debilidad del amor. El problema de la preparación al matrimonio aparece, ante todo, como un problema social.

## ECONOMIE ET HUMANISME

SAUVY, A.: *Pour une économie non malthusienne* (Para una economía no malthusiana). En *Econ. et Hum.*, noviembre-diciembre 1955; págs. 65-72.—Este número se dedica todo a la juventud y a su porvenir. El autor habla de las circunstancias que surgirían con motivo de la reciente subida de la natalidad en Francia. Los jóvenes célibes persiguen un triple objetivo: mujer, situación, vivienda. Lo primero es un asunto que se arregla entre los jóvenes. Lo segundo y lo tercero parece que no crean dificultades cuando la población es estacionaria, pero ésa, por diversos motivos, se prepara un porvenir temible. En la vigilia de la primera guerra nacían 620.000; después de la guerra, 800.000 a 850.000, lo que dará de 750.000 a 800.000 jóvenes de veinte años. O sea, que dentro de algunos años habrá que crear nuevos empleos cada año para unos 200.000. Los jóvenes de catorce años serán 473.000 en 1956; 524.000 en 1957; 538.000 en 1960; 773.000 en 1961; 804.000 en 1966. Ello es un medio de regenerar el país y hará sentir sus consecuencias dentro de algunos años. Pero los malthusianos dirigen el poder hace mucho tiempo: las inquietudes de algunos por este aumento de juventud para trabajar son debidas a la política malthusiana francesa, al temor del cambio o a un capitalismo que se considera como incapaz de reformarse, y el capitalismo francés se encuentra en este caso. Pero esta soñolencia no puede continuar: hay que aumentar las riquezas y, sobre todo, adaptar la estructura socio-profesional del país. La rigidez profesional va contra el progreso: en una población estacionaria apenas hay cambios; se suceden unos a otros en las ocupaciones trilladas; pero los jóvenes, sobre todo los que no pueden suplantar a la generación anterior en sus triviales ocupaciones, son más manejables y son factor de progreso. Los 200.000 de más serán movibles; por consiguiente, el poder de transformación

de la población francesa se va, por lo menos, a doblar o a triplicar. El sitio de los jóvenes está en la ciencia, la industria y la técnica, o sea, en la producción y no en la distribución: el enorme aparato de los gastos generales del país se va a repartir entre hombres más numerosos y que producen más. En 1954, en Francia, por 100 licenciados en letras, hubo 53 licenciados en ciencias; o sea, que la evolución en Francia se hace al revés. La prosperidad económica es necesaria para la Universidad. La reforma de la enseñanza es urgente y no se ha de hacer por los técnicos, que son demasiado conservadores. Hay que crear más bien que reformar, organizar la economía, hay que ir desde la renovación de los hombres a la renovación de las ideas.

## REVISTAS PORTUGUESAS

### REVISTA DO GABINETE DE ESTUDOS CORPORATIVOS

GARRIGOU-LAGRANGE, André: *Corporation et coopération*. En *Rev. do Gab. de Est. Corp.*, julio-septiembre 1955; pp. 199-206.—El corporativismo tiene sentidos diversos, pero se trata de confrontar la solución corporativa con la cooperativa, la cual también tiene fisonomías bien desemejantes. Tres tipos se indican de cooperación que se relacionan con la organización profesional. *Primero*, la cooperativa de consumo, que es la fórmula más coherente, que pone todo el sistema económico al servicio del consumidor. Según las perspectivas de esta escuela, a medida que la cooperativa de consumo pasa del comercio al por menor al comercio al por mayor, y de la manufactura a la agricultura, el consumidor ve que se realiza su reino. Se señalan algunos contrastes entre la cooperación así entendida y la corporación, pero a pesar de eso entre instituciones tan diversas se encuentran puntos de contacto. Una de las razones de ser de la corporación, animada por los profesionales, es ponerse al servicio de la clientela; en segundo lugar, se tiende a la organización interprofesional, y en ésta han de estar representados los consumidores, representación que se puede lograr por medio de las asociaciones familiares y las cooperativas de consumo. *Segunda* clase de cooperación: la industrial o asociación obrera de producción; éstas se sitúan en un plano netamente profesional y son llevadas por profesionales y no es nada irracional que sus dirigentes formen parte de su corporación; quizás habrá dificultades de estado de espíritu al encontrarse en la corporación con los dirigentes de empresas capitalistas, pero el obstáculo no es insuperable. *El tercer* tipo de cooperativas es el de productores independientes; éstas están al servicio de los medios profesionales, de modo que hasta se

consideran como servicios corporativos. Prestan servicios a las empresas pequeñas y medianas, sea de la agricultura, de la artesanía o industria o del mar. Y la experiencia nos dice que el sistema cooperativo edificado a favor de los profesionales de la agricultura queda fácilmente incorporado en la construcción corporativa que los abriga. Mientras los sindicatos normalmente han de tener por objeto la defensa de los intereses generales, morales y sociales de la profesión agrícola, las funciones de orden económico han de ser asumidas más bien por las cooperativas. Más fácilmente se integran en la corporación las cooperativas de productores independientes, que las de producción, y éstas más fácilmente que las de consumidores.

# B I B L I O G R A F I A

CHAMBRE, HENRI: *Le Marxisme en Union Soviétique. Idéologie et Institutions*. París, Éditions du Seuil, 1955: 510 págs.

El ilustre colaborador de l'Action Populaire, especialista en cuestiones comunistas, nos presenta en este denso volumen el fruto de sus investigaciones, no sobre todos los aspectos del comunismo, sino sólo sobre la evolución desde 1917 hasta nuestros días de la ideología y de las instituciones de la Rusia Soviética. El análisis sigue el procedimiento marxista de distinguir entre la estructura económica como la base real constituida por las relaciones de producción y de superestructura jurídica, económica y política, a la que responden formas determinadas de conciencia social. Así después de referirse a una introducción a la ideología en relación con los fundadores del marxismo-leninismo, se estudia la ideología jurídica, moral y económica, que son las tres grandes partes de la obra, siempre aduciendo las ideas, sobre todo de Marx Engels, Lenin y Stalin, acerca de cada uno de los asuntos tratados señalando las diversas etapas del pensamiento soviético. El estudio de la ideología jurídica abarca el estudio sobre el derecho soviético del matrimonio, el derecho del trabajo, el derecho de la propiedad y régimen de bienes y el derecho penal. El estudio de la moral soviética comprende también un capital sobre la ideología soviética y la amistad de los pueblos de la URSS, y otro sobre la ideología científica religiosa. Más complejo y difícil es el estudio de la teoría económica en el período de transición del comunismo de guerra y la Nueva Política Económica, en la economía socialista planificada a base de los planes quinquenales y en la guerra de 1941-45 hasta nuestros días; tiene un especial interés la publicación de Stalin en 1952 y el nuevo manual de economía polí-

tica. A modo de conclusiones se expone en un capítulo la doctrina de Stalin sobre la superestructura y otro sobre el partido y la evolución de la ideología.

De todo el estudio dos conclusiones generales se desprenden: la ideología soviética es un instrumento de la política del Partido y del Estado; la fidelidad a las tesis cardinales de Marx se ha puesto a prueba.

El método empleado en este estudio es de orden genético y crítico, aunque se eluden otras oportunas formas de crítica, penetra en el interior mismo de la ideología soviética para descubrir sus resortes internos a través de la evolución histórica. El libro supone un profundo y vasto conocimiento de la literatura soviética sobre los puntos tratados, por lo que sobre ellos el lector tendrá un estudio de investigación sobre las mismas.

MARTÍN BRUGAROLA

*Crise du pouvoir et Crise du civisme* (Crisis del poder y Crisis del civismo). 41.<sup>a</sup> Semana Social de Francia. Chronique Sociale de France. Lyon, 1954; 392 págs.

El tema de la 41.<sup>a</sup> Sesión de las Semanas Sociales de Francia (cincuentenario de su fundación, solamente interrumpidas durante las dos guerras), celebradas en Rennes, ha versado sobre la crisis del poder y la crisis del civismo, dos aspectos de un mismo desorden, de una misma crisis pero multiforme, de la crisis del Estado. La crisis del civismo es la crisis del Estado en su base y en su raíz, puesto que el civismo es la savia moral que ha de penetrar el Estado como sociedad; y la crisis del poder es la crisis del Estado en su cumbre, puesto que el poder es la cabeza del Estado. En otras muchas cuestiones se encuentra siempre que la dificultad radica en la crisis de la autoridad y en la crisis del sentido del bien general. Por eso se ha acometido en esta Semana este doble problema no con la intención de presentar un plan de reformas constitucionales y administrativas, sino con la mira de contribuir a fijar los principios básicos y la ética indispensable para remediar esta doble crisis.

Gran peligro es para el Estado inmiscuirse en todas las actividades del ciudadano y grave es en los ciudadanos la falta de un sentido social y de un sentido cívico, con la consiguiente sustracción a los distintos deberes públicos. Por eso la Semana Social ha pretendido penetrar las causas profundas de estos peligros y de estas carencias y señalar los remedios adecuados por la inserción en todos de la noción del bien común y del espíritu de solidaridad.

Así, según los métodos de las Semanas Sociales, han intervenido en las lecciones juristas, economistas, historiadores, sociólogos, teólogos, hombres de acción, técnicos y funcionarios que han tratado con exposición de hecho, de análisis, de ideas y de sugerencias los siguientes

temas: definición del Estado. La crisis presente: El Estado dividido, el Estado invasor, el Estado invadido. Recuerdo de principios: lo que el cristianismo ha aportado a la ciudad, el bien común y el poder político, el cristiano ante lo temporal, la noción de legitimidad. Orientaciones: lo público y lo privado, la empresa pública, los funcionarios en el Estado, los poderes públicos ante los antagonismos económicos, los poderes públicos ante los conflictos sociales, cuerpos intermediarios y grupos de intereses. Conclusiones sobre la educación cívica. Se tiene, pues, en este denso volumen un manual de civismo cristiano.

Un apéndice reproduce dos discursos pronunciados con motivo del 50.º Aniversario de las Semanas Sociales.

MARTÍN BRUGAROLA

PFEIL, ELISABETH: *Neue Städte auch in Deutschland* (Nuevas ciudades también en Alemania). Verlag Otto Schwartz & Co., Göttingen, 1954; 129 págs.

*Bauliche Selbsthilfe in der Wohnungswirtschaft. Institut für Wohnungsrecht* (La ayuda propia arquitectónica en la economía de la vivienda. Instituto de Derecho de la Vivienda). Id., 52 págs.

*Der erste deutsche Selbsthilfetag* (La primera jornada alemana sobre la ayuda propia). Id., 152 págs.

*Gemeinschaftliche Selbsthilfe* (Ayuda propia y comunitaria). Id. 210 páginas.

En el libro primero, la autora se plantea y responde a la pregunta de si la República Federal Alemana tiene la misión, el ánimo y la capacidad para fundar nuevas ciudades para una mejor y más productiva integración de los refugiados y desplazados, de modo que tengan un fundamento económico con empresas artesanas e industriales a cargo de los mismos. La autora tiene numerosas publicaciones en el terreno de la vivienda y ha estudiado las grandes ciudades alemanas y del extranjero, y desde el punto de vista sociológico discute las posibilidades que hoy se ofrecen para ello. Debido al impulso que a estas construcciones se ha dado en Alemania, y en vista del más reciente popular, el escrito gana en actualidad. La autora va hablando de la necesidad de nuevas ciudades y sus motivos, de sus fundamentos económicos e industriales, de las ciudades para los fugitivos o desplazados, de la configuración de las nuevas ciudades, de su situación funcional, planificación social y participación de la oblación.

El segundo opúsculo recoge los trabajos de los que se han interesado en promover y organizar la ayuda propia en la construcción de viviendas, bajo la dirección científica del Instituto de Derecho y de Economía sobre la Vivienda. Primero se recoge el concepto, el alcance y

la importancia pedagógica de la propia ayuda en la construcción; luego los problemas económicos que suscita esta ayuda: el aumento de la tasa de ahorro, si produce el hundimiento de los costes económicos, en qué situación económica es útil si influye sobre la iniciativa particular; luego, los problemas de organización de los trabajos; los problemas sociológicos, como la grandeza de los grupos de ayuda propia, la colaboración de estos grupos, las exigencias de la estética; finalmente, las cuestiones jurídicas.

En el tercer volumen se aducen los textos de las ponencias, alocuciones, conferencias, discusiones y conclusiones de la primera jornada alemana sobre la Ayuda Propia es una institución formada por casi todas las grandes asociaciones alemanas que defienden y representan, como fin principal o secundario, las iniciativas de la solidaridad económica de los que, económicamente débiles, se quieren ayudar por sí mismos para resolver sus problemas. Pertenecen también a ella entidades de beneficencia, entidades que cuidan de la juventud, de la mujer trabajadora, y que de múltiples maneras fomentan esta ayuda. También las entidades que fomentan el conocimiento en el pueblo del pensamiento de la ayuda propia. En dicha jornada se reunieron varios centenares de representantes de estas entidades. Intervino el presidente Heuss. Las principales ponencias versaron sobre el sentido y la esencia de la Ayuda Propia, su financiación, su valor social, su administración, su relación con la administración estatal. Finalmente se ponen 32 instituciones que forman parte de esta Junta, entre las que se cuentan las cooperativas de crédito, las cooperativas de consumo, de viviendas, la Cáritas, etc.

La última obra, publicada por la misma Junta, abunda en los mismos pensamientos y pretende aportar un conocimiento más profundo de la ayuda económica propia y entenderlo en todos los sectores de la economía, de la beneficencia y de la política social para bien de los económicamente débiles. Recoge los trabajos de otra jornada celebrada en Düsseldorf sobre la ayuda propia. La primera parte trata de este movimiento y de la Junta Permanente. La segunda trata de la acción en este sentido de las entidades adheridas; en la tercera se aducen las recomendaciones y conclusiones de estas mismas entidades.

MARTÍN BRUGAROLA

WELTY, EBERNHARD: *Catecismo Social*. Tomo I: *Los problemas de la sociedad contemporánea enjuiciados por la ética social católica*. Barcelona. Editorial Herder, 1955; 344 págs., 22,2 cms. En rústica, 100 ptas. En tela, 125 ptas.

La Biblioteca Herder, en su Sección de Ciencias Sociales, volumen 18, nos ofrece este tomo primero del *Catecismo Social*; el sub-

título es "Cuestiones y elementos fundamentales de la vida social". Advierte el autor que no trata de poner en manos de los lectores una enciclopedia, ni tampoco el hacer una exposición completa de todos los conocimientos y datos sacados a luz por las ciencias sociales. Por otra parte, fué condición de la Editorial que no se limitase el trabajo a ser un mero compendio, sino una obra de trabajo y consulta. Sienta el autor por adelantado una serie de condiciones que debe tener todo catecismo: doctrina cierta; contenido amplio, de forma que ningún problema de importancia quede al margen; lenguaje comprensible, breve. Sabe a lo que se obliga desde el principio y logra su cometido.

Para redactar una obra de esta índole se requiere un conocimiento profundo de la materia, una lectura amplia y una claridad de mente para redactar con seguridad definiciones que sintetizan cada tema, aun cuando después tengan un desarrollo o comentario para aclarar lo que a veces queda demasiado conciso en la definición; cualidades que resaltan en el Profesor de Ética y Teología Moral en Valberberg (Colonia). Necesariamente el estilo de Catecismo suprime las disquisiciones abstractas, se opone al peligro de las disgresiones innecesarias, y como que obliga al autor a situarse serenamente en lo firme, evitando todo aquello que pueda ser mira personal, discutible o dudosa.

Se anuncian cuatro tomos que han de completar la obra; de momento ha llegado a nuestras manos el primero en la versión española. Es lógico que sea éste el fundamento de todos los demás, y que en él se desarrollen ideas básicas, cuestiones fundamentales de la vida social. La Introducción, de unas cuarenta páginas, se dedica al estudio de la Ética en general, la Ética social y la Ética social católica. Entre las cuestiones y factores de la vida social se estudia el hombre en cuanto persona, el origen y naturaleza de la sociedad humana, autoridad y obediencia. Las leyes fundamentales del orden social o los principios sociales ocupan la sección segunda; en la tercera y última del tomo se estudia el Derecho, la Justicia y el Amor; con un desarrollo mayor lo que se refiere al Derecho (derecho natural y humano, derechos fundamentales o del hombre) y a la Justicia (la virtud de la justicia, clases de justicia, justicia social). El libro se cierra con una bibliografía más amplia que la del autor o, por lo menos, introduciendo en el original una selección de obras españolas, buscando el fin más práctico de nuestros lectores. Y con la bibliografía, un índice analítico de materias para facilitar más el empleo del Catecismo.

El Cardenal Frings ha visto en esta obra "el futuro libro de texto para los cursos superiores de Sociología Católica".

F. DEL VALLE

KOCH, ANTÓN; SANCHO, ANTONIO, Can. Mag.: *Docete. Formación básica del predicador y del conferenciante*. Tomo VI: *El hombre en la vida social*. Barcelona. Editorial Herder, 1955; 576 páginas, 22,3 cms.

Presentamos a los lectores el tomo IV de la Biblioteca *Docete*, orientada a la predicación sagrada. El Dogma, la Moral, la Liturgia, los Santos Padres y los escritores sagrados y profanos ofrecen a quienes se consagran a este ministerio un arsenal rico de materiales; no siempre hay tiempo y facilidad para documentarse a conciencia. Por eso se agradecen obras como la presente, en la que se encuentra todo ello reunido y sistemáticamente ordenado. Se supone el previo estudio concienzudo, porque no se explana profusamente cada punto doctrinal de tal forma, que el orador únicamente tuviera que dedicarse a encomendarlo a la memoria. Más bien orienta, sugiere, facilita el trabajo, pero sin suplantarlo la personalidad de cada uno. Necesariamente exige la colaboración personal para triunfar; se ve así que no es un sermónario corriente con la pretensión de ahorrar esfuerzos al predicador, y con el peligro evidente de adocenarlo, privándole de todo sello y carácter personal.

El desarrollo de cada punto, en el estilo del autor, es hacer la exposición del tema y su aclaración, reforzado con testimonios de la Sagrada Escritura, citas de escritores sagrados o profanos, y la ilustración por medio de ejemplos entresacados de la Historia.

Este tomo VI viene precedido de una larga serie de elogios que han merecido los anteriores; trata de *El hombre en la vida social*. El hombre, diríamos, considerado aun antes de nacer, porque se parte de la doctrina sacramental de la Iglesia relativa al matrimonio, el sentido profundo de las relaciones entre los esposos, el alcance trascendental y cristiano del Sacramento. Complemento de esta parte es el estudio sobre la familia, ensanchando poco a poco el círculo en que se mueve el hombre desde niño: casa, escuela, sociedad, exponiendo las relaciones entre los miembros de una misma familia, pequeña o agrandada, los de una sociedad y los de los pueblos entre sí, por situaciones que plantean los conceptos y realidades de patria, autoridad, libertad, guerra y paz.

Como de interés especial, mirado desde nuestra Revista, tendríamos que subrayar la parte que se dedica a la explicación de los bienes materiales: la obligación sobre los mismos, la propiedad, su uso y abuso: la riqueza, capital e interés; las clases sociales, la justicia social; las relaciones en el mundo de la empresa entre patronos y obreros, en el mundo de amos y criados, entre autoridad en el Estado y súbditos. Con un amplio catálogo de virtudes: amistad, cortesía, sinceridad, honor, magnanimidad, etc.

La materia es amplísima; y aunque ocupe el tomo unas 700 pá-

ginas, apenas cabe otra cosa que sintetizar todo aquello que puede servir de ayuda al orador cristiano que quiere salir de la rutina en la exposición de temas predicables, tocando aquellos que están más al día. La labor del traductor, Dr. Sancho, es laudable y meritoria, por la rica bibliografía consultada y por la variada riqueza de citas y ejemplos adaptados a nuestro público y ambiente que suministra.

F. DEL VALLE

SEGARRA, FRANCISCO, S. I.: *Iglesia y Estado*. Nueva edición notablemente ampliada. Barcelona. Editorial Balmes, 1956; 168 páginas, 18,5 cms.

Si por la concisión y claridad de la obra del P. Segarra, cuya segunda edición comentamos, pudiera parecer que se trata de un opúsculo de divulgación, el rigor y profundidad con que se desarrolla el tema y la exacta minuciosidad de la exégesis, aplicada principalmente a la famosa bula "Unam Sanctam", de Bonifacio VIII, nos ponen delante de un estudio del máximo interés para los hombres doctos y dirigentes sociales, obligados a tener ideas claras sobre cuestión tan delicada y trascendente.

El autor ha logrado esa difícil conciliación ciñéndose a las cuestiones más fundamentales y renunciando a otras de erudición histórica o de complemento doctrinal que hubieran podido añadirse, pero de carácter más secundario.

Tal vez lo más acabado del estudio es el comentario de la mencionada Bula, con que se dilucida la famosa cuestión del *poder indirecto* de los Sumos Pontífices sobre las potestades temporales. Otro capítulo interesante plantea y resuelve en forma actual los problemas relativos a la separación de la Iglesia y del Estado como "tesis" y como "hipótesis". A estos elementos, contenidos ya en la primera edición, añade ahora el autor otros muchos, como las controversias suscitadas en torno al *Estado Laico*, bajo los dos aspectos filosófico y teológico.

En todo lo que precede se descubre la magnífica preparación escriturística y teológica del antiguo profesor de Teología Fundamental en el Teologado de la Compañía de Jesús, de Sarriá, hoy San Cugat del Vallés, Barcelona.

Auguramos la rápida difusión de esta edición segunda, y deseamos que ello sirva de aliciente al P. Segarra para completar todavía su estudio en una obra más extensa y relativamente definitiva.

M. M.

BOVER, JOSÉ MARÍA, S. I.: *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*. Barcelona. Editorial Borgiana, 1956; 1.431 págs. + 8 de mapas, 21,5 centímetros.

Contamos con una nueva Vida de Nuestro Señor Jesucristo: pero

no traducida de lengua alguna extranjera, sino pensada y escrita en español por un autor españolísimo, el P. José María Bover, de la Compañía de Jesús.

El P. Bover era, con todo y ante todo, *un excelente religioso* y, además, *un erudito maestro de Sagrada Escritura y un buen teólogo*. La obra pone de manifiesto todos estos aspectos, de su autor.

Como propio de un *profesor de Sagrada Escritura*, que por muchos años ha investigado y explicado el Nuevo Testamento en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús de Sarriá (hoy San Cugat del Vallés), ofrece este libro todas las garantías de una segura y minuciosa exégesis.

Pero no se contenta el autor con poner de manifiesto la doctrina evangélica. *Como buen teólogo*, quiere profundizar en la verdad revelada y mostrar toda la elevación y amplitud de sus enseñanzas.

Finalmente, la *piEDAD religiosa* del P. Bover unge con óleo de devoción todas las páginas de su libro.

Resulta de esta manera, la obra que comentamos, tan propia para el hombre docto como para el pueblo cristiano medianamente culto.

Se trata de un libro póstumo. Su autor lo ha engendrado, sobre todo en su tercera parte, entre los dolores de la larga y penosísima enfermedad que le llevó al sepulcro; añadiendo así a la inmensa labor apostólica de su vida la aureola de un verdadero martirio. No hubiera podido dar cima a esta obra sin el asiduo trabajo del P. Vicente Segarra, S. I., quien merece también por ello sinceros plácemes y agradecimiento.

M. M.

FERRERES, JUAN B., S. I.: *Epítome de Teología Moral*, 8.<sup>a</sup> edición, 4.<sup>a</sup> castellana, puesta al día por el P. Alfredo Mondría, S. I. Barcelona. Eugenio Subirana, 1955: 823 págs., 17 cms.

El ilustre profesor de Teología Moral, del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en San Cugat del Vallés (antes Sarriá), Barcelona, ha realizado un meritorio esfuerzo al poner al día el ya acreditado *Epítome de Teología Moral* del P. Ferreres.

Son muchas las cuestiones nuevas que ha estudiado el refundidor en este denso volumen. Citemos algunas de ellas más relacionadas con lo social: la crítica de la nueva "moral de la situación"; el modernismo y el comunismo; capitalismo y socialismo; el contrato de trabajo, etc. Y esto a pesar de que son, tal vez, las modernas cuestiones médicas relacionadas con la moral las mejor representadas en este Epítome.

Notemos de paso algunas de sus ideas. En el número 341 se inclina a identificar la justicia social con la justicia legal. En el número 531 juzga que "a los operarios, por *justicia conmutativa*, se les

debe dar por lo menos el *salario personal*; por *justicia legal o social*, y bajo pecado grave, se les debe dar el *salario familiar*; y es más probable que la *justicia conmutativa* obligue también a dar el *salario familiar absoluto*". En el número 262 fija las condiciones con las cuales podrán ser lícitas las huelgas.

Más desenvuelta nos gustaría la doctrina relativa a los tributos que se contiene en los números 442 a 444. Afirma, con todo, en el primero de ellos que "las leyes tributarias *de suyo* no son puramente penales, sino que pueden obligar en conciencia".

La presentación externa del libro es excelente, como en las ediciones anteriores.

M. M.

SOLÍS, JOSÉ: *Nuestro Sindicalismo*. Colección Unidad. Madrid, 1955; 323 págs.

Este tomo contiene lo principal de lo dicho por el Delegado Nacional de los Sindicatos españoles en los tres primeros años de su mandato sobre el sindicalismo con motivo de asamblea, conferencias, etcétera. En estilo claro, realista y directo va exponiendo las características del sindicalismo español, las metas a que se quiere llegar por su medio, las consignas prácticas de actuación sindical y las perspectivas que ésta abre a patronos y obreros a través del sindicato, etc. Los documentos están repartidos en las siguientes secciones: llamamientos y mensajes, conferencias, discursos, artículos periodísticos y entrevistas. Luego, en las últimas ochenta páginas, se repiten textos por orden ideológico según los siguientes epígrafes, que reflejan lo más saliente del sindicalismo español: pensamiento político, pensamiento social, pensamiento económico.

M. B.

BOULARD, FERDINAND: *Premiers itinéraires en Sociologie Religieuse* (*Primeros itinerarios en Sociología Religiosa*). Prólogo de Le Bras. París, Editions Ouvrières, 1954; 100 págs., con 20 mapas.

Este trabajo es el resultado de diez años de investigaciones en Francia y en el extranjero con multitud de encuestas y sesiones de estudios en todas las diócesis francesas y en diez países extranjeros. En especial se encuentra una descripción precisa de la geografía religiosa de Francia, urbana y rural, acompañada de cifras autorizadas. Una película sugestiva del movimiento religioso de Francia desde la revolución de 1789. Conclusiones que aportan a la acción apostólica una luz preciosa para preparar a la acción de la gracia divina una cooperación humana más efectiva. La obra, al mismo tiempo que informativa,

quiere ser práctica. A los que se interesan por la sociología religiosa, les quiere ahorrar tanteos inútiles, evitar los errores en la observación y preservarles de conclusiones demasiado precipitadas sacadas de observaciones muy limitadas. Por eso, la segunda parte se consagra a consejos de métodos: consejos de experiencia para el estudio de la práctica religiosa, para la observación de otros signos de vitalidad religiosa, para los ensayos de interpretación. Así esta obra contribuye a preparar en la Iglesia y en los diversos países servidores más eficaces por una mejor información de las condiciones profundas de una acción eficaz al servicio del hombre.

M. B.

ALONSO OLEA, MAUNEL: *Pactos colectivos y contratos de grupo*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1955; 213 págs.

Este estudio, presentado para unas oposiciones a cátedra de Universidad, es una contribución precisa e interesante a un punto concreto del Derecho de Trabajo, que ha alcanzado ya plena autonomía en el campo de las ciencias jurídicas. Se trata de deslindar los conceptos de contrato de grupo y de pactos colectivos, de evitar la confusión entre estas dos categorías jurídicas, confusión a la que también ha dado pie el derecho laboral español. Por eso se da un recorrido a todo este derecho bajo el punto de vista de dichos pactos y contratos; por lo que toca a los primeros, se lo relaciona con los convenios colectivos, forma de regulación de salarios y demás condiciones laborales que de ninguna manera ha pasado de moda; muestra el autor la primordial importancia del salario en estos convenios colectivos, y al mismo tiempo relaciona la doctrina de los pactos con el sistema español de reglamentación laboral demostrando de una manera especial que la actual reglamentación laboral permite de alguna manera, siquiera implícitamente, y aun sancionar los pactos colectivos, aunque sea de lamentar que en la práctica suelen quedar desprovistos de eficacia y de homología. El autor muestra además una gran cultura jurídica laboral por lo que se refiere al derecho extranjero, y nos enseña en esta monografía la profundidad y diafanidad de expresión a que hay que llegar en un estudio especializado.

MARTÍN BRUGAROLA

BAYÓN CHACÓN, GASPAS: *La autonomía de la voluntad en el Derecho del Trabajo*. Madrid, Tecnos, S. A. 1955; 317 págs.

La presente obra es un estudio serio y acabado de toda la historia del Derecho del Trabajo hasta los umbrales de la economía moderna capitalista, desde el punto de vista de la intervención de la voluntad

y de la intervención de la ley en los asuntos laborales. Dados los pocos años de existencia que tiene la asignatura del Derecho del Trabajo que recopila, ordena y coordina la legislación social y laboral, podría uno creer que la intervención heteronómica del Estado en el mundo del trabajo es un fenómeno de la vida presente, una reacción contra la inhibición del Estado liberal que abandonó todo este campo a la absoluta autonomía de las voluntades, sin ningún precedente en la historia. En demostrar la inexactitud de tal afirmación se emplea el autor, y por por cierto, con un gran bagaje histórico y jurídico. Resulta que en el derecho español tradicional la autonomía de la voluntad en la relación laboral es la excepción y que la regla es la heteronomía, o sea la regulación estatal; para probar esta aseveración se va estudiando la copiosa legislación desde el tiempo de los romanos, pasando por la dominación visigótica y por la edad media hasta llegar a la revolución francesa. Van desfilando todas las normas estatales que regulaban el trabajo agrícola y el trabajo industrial. El libro no irrumpe en la intervención moderna del Estado en la relación laboral, sino que se cierra con un capítulo destinado a exponer la transición desde el punto de vista económico, social, político y legislativo al régimen de autonomía de la voluntad.

# mundo social

Suplemento social de «Hechos y Dichos» (Zaragoza), en colaboración con «Fomento Social» (Madrid)

## INDICE

Reina del Trabajo.

**ORIENTACIONES:** «La máquina lanza al hombre su segundo reto», Carlos Giner, S. I.

**INFORMACIONES:** «Concentración parcelaria», S. I.

«Instituciones de formación social de adultos en Inglaterra», Martín Brugarola, S. I.

«Código de la Reina del Trabajo.»

**PUNTO DE ESTUDIO:** «Derechos humanos del trabajador», A. de A. O., S. J.

**PERISCOPIO SOCIAL:** España: «Un buen servicio a los obreros campesinos». «Otro ferroviario en proceso de beatificación».—Alemania Occidental: «Instituto secular construye en Europa casas e iglesias». «Asperas críticas a los liberales alemanes».—Brasil: «Viviendas para tres mil indigentes de Río».—Colombia: «Malos presagios en el sindicalismo colombiano».—EE. UU.: «Centros y periódicos comunistas, clausurados en EE. UU.». «Aumento de la población».—China: «Fotografías comunistas de propaganda».—Checoslovaquia: «La persecución religiosa».—Filipinas. Hungría. Italia. México. Polonia. Puerto Rico. U. R. S. S.

### DOCUMENTOS

### REVISTAS

### LIBROS

#### Precios de suscripción:

España .....	40 ptas.
Países de la Unión Postal .....	45 »
Otros países .....	65 »

#### Suscripciones económicas:

En combinación con «Hechos y Dichos» .....	60 ptas.
En combinación con «Fomento Social» .....	90 »

Suscripciones  
combinadas

a

# FOMENTO SOCIAL

(Pesetas 60)

y

# MUNDO SOCIAL

(Pesetas 40)

**Pesetas 90**  
para España



Ediciones FAX

ZURBANO, 80

Apartado 800

MADRID

# BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4 - MADRID

*Oficina Central, 295 Sucursales y 77 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos*

*Capital en circulación..... 350.000.000 de ptas.  
Fondos de reserva ..... 550.000.000 —*

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS  
IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Autorizado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.821

## “LA MORAL DEL HOMBRE DE NEGOCIOS”

*Por JOAQUIN AZPIAZU*

SEGUNDA EDICION de esta gran obra, de éxito resonante en España y en el extranjero, traducida ya al italiano y en plan de traducción a otras lenguas.-Es una guía monumental de la conciencia para

**ABOGADOS**

**BANQUEROS**

**EMPRESARIOS...**

UNICA OBRA EN SU GENERO

“BIBLIOTECA FOMENTO SOCIAL”

Un volumen magníficamente presentado, 554 págs. 25 × 17 cms.-En tela 150 pesetas.-Ediciones FAX.-Zurbano, 80.-MADRID



*Algo tan sencillo  
como una LIBRETA  
de AHORRO puede  
constituir la defen-  
sa de su hogar.*

**AHORRE PARA CUANDO  
LO NECESITE.**

*Caja de Ahorro y Monte de Piedad de  
Zaragoza, Aragón y Rioja* FUNDADA en 1876

OFICINAS CENTRALES: SAN JORGE, 8  
ZARAGOZA

PRINCIPALES SUCURSALES

HUESCA - TERUEL - LOGROÑO - MADRID

150 OFICINAS EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE ARAGON Y RIOJA

# BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MEJOR BIBLIOTECA MODERNA EN CUESTIONES SOCIALES

Lleva publicados 62 volúmenes

Quedan únicamente ejemplares de las siguientes obras:

- AZPIAZU (J.).—*Fundamentos de sociología económico-cristiana*.—Segunda edición.—535 págs. 20 x 14 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—Un vol. magníficamente encuadernado, 75 ptas.
- *La Encíclica «Quadragesimo anno» acerca de la restauración del orden social*.—Segunda edición.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14 x 20 cms., 298 páginas, 25 ptas.
- *El Estado Corporativo*.—Quinta edición.—238 págs., 14 x 20 cms.—Compañía Bibliográfica Española.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas
- *Direcciones Pontificias en el orden social*.—Séptima edición aumentada.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14 x 20 cms., 680 págs. Rústica, 50 ptas.; tela, 60.
- *La Acción Social del Sacerdote*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX.—350 págs., rústica 28 pesetas; en tela 40 ptas.
- *La moral del hombre de negocios*.—Segunda edición. 554 págs., 15 x 17 cms.—Ediciones FAX.—Encuadernado en tela, 150 pesetas.
- *Las directrices sociales de la Iglesia Católica*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.—131 págs., 15 ptas.
- *Un mártir social. Vida del P. Ballesta*.—Ediciones FAX, Madrid.—10 x 14 cms., 245 páginas, 10 ptas.
- BRUCCULERI (A.).—*El Comunismo. Su ideología. Sus métodos*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—13 x 19 cms., 151 págs., 14 ptas.
- BRUGAROLA (M.).—*El problema social en el campo español*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16 x 21 cms., 296 págs., 30 ptas
- *Sociología cristiana del Dr. Torras y Bages*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16 x 22 cms., 339 págs., 20 ptas.
- *Régimen Sindical Cristiano*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16 x 20 centímetros, 270 págs., 25 ptas.
- *La ordenación social de las empresas*.—256 págs., 14 x 20 cms.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- *Cristianización de las empresas*.—Segunda edición.—400 págs., 14 x 20 cms.—C. B. E.—Madrid, 1952.—38 ptas.
- *Doctrina y sistemática sindical*.—380 págs., 14 x 20 cms.—C. B. E.—40 ptas.
- *La revolución verde*.—Ed. Sapientia.—160 págs., 18 ptas.
- *Sociología rural católica*.—Compañía Bibliográfica Española. Madrid.
- CARDYN (J.).—*Los jóvenes obreros ante el matrimonio*.—Segunda edición.—Tradición y prólogo por F. del Valle.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—189 págs., 11 x 16 cms.—12 ptas
- DIEZ (J. L.).—*Los Gremios en la España Imperial*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13 x 19 cms., 332 págs., 8 ptas.
- *Portugal Corporativo*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13 x 19 centímetros, 243 págs., 8 ptas.
- GONZALEZ (I.).—*La cuestión social según Balmes*.—Ediciones FAX, Madrid.—14 x 20 centímetros, 199 págs., 10 ptas.
- GONZALEZ DE VEGA (A.).—*Doctrina social católica y su aplicación*.—14 x 20 cms., 292 págs., 40 ptas.
- MARIN TRIANA (M.).—*Hacia Cristo*.—Segunda edición.—156 págs., 12 x 17 cms.—C. B. E.—12 ptas.
- PABLO (Basilio de San).—*Estudiemos a Cristo. Jesucristo en la vida y en la sociedad*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—12 x 18 cms., 239 págs., 7 pesetas.
- SOLER DE MORELL (J.).—*Mirando a Cristo. Consideraciones ascético-sociales*.—Tercera edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14 x 20 cms., 243 págs., 12 ptas.
- VALLE (F. del).—*El P. Vicent, S. I., y la Acción Social Católica Española*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14 x 20 cms., 362 págs., 30 ptas.
- *Mar adentro... (Meditaciones para jóvenes obreros)*.—Ediciones FAX, Madrid.—11 x 16 cms., 280 págs. en papel biblia, 15 ptas.
- *Las reformas sociales en España*.—Segunda edición.—Oficina Información Diplomática, Madrid.—17 x 24 cms., 144 págs., 30 ptas.
- VILA CREUS (P.).—*Orientaciones sociales*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14 x 20 cms., 350 págs., 30 ptas.
- FOMENTO SOCIAL: *Guía de la vida social de España*.—Ediciones FAX, Madrid.—13 x 19 cms., 529 págs., 40 ptas.

Estas obras pueden adquirirse en FOMENTO SOCIAL. Pablo Aranda, 3 - MADRID

Gráficas Sánchez, Larra, 19.—Madrid

# BIBLIOTECA

## "Fomento Social"

(NUEVAS PUBLICACIONES)

### DICCIONARIO DE TEXTOS SOCIALES PONTIFICIOS

por Ángel Torres Calvo  
Jefe de Sección del Instituto Social de  
la Marina. Abogado del Ilustre Colegio  
de Madrid.  
Asesor de FOMENTO SOCIAL

Una obra sin precedentes en la bibliografía social cristiana.

Más de 280 documentos sociales, de León XIII a Pío XII, concordados por materias y agrupados alfabéticamente, formando un volumen de más de 1.200 páginas, de facilísima consulta y uso.

Cerca de 400 artículos y referencias permitirán tener siempre a mano toda la doctrina acerca de un punto determinado.

El índice cronológico de documentos utilizados (hasta julio de 1955) facilita la localización en el Diccionario de un discurso, alocución o encíclica determinados

Es un instrumento de trabajo insustituible, que pone en su mano, en cualquier momento, el texto que precise para el trabajo que le ocupe.

Aparecerá en enero.

---

### UNA VEZ SEMBRE LA VERDAD

por Alaraz

Saludamos este libro, que viene a poner al alcance de la juventud trabajadora, cada vez más exigente, de verdad y justicia, uno de los grandes aspectos de la doctrina católica.

El libro es muy complejo. Ambientado un poco novelísticamente, deriva por la preocupación de los personajes que intervienen, hacia temas sociales, hondos y apasionantes.

---

Pedidos a

Compañía Bibliográfica Española  
Fuentes, 9 MADRID



PRECIO: **18** PTAS.